

BATZAR NAGUSIAKO 2015EKO ABENDUAREN 30EKO BILEREAREN

BATZAR-EGUNKARIA

DIARIO DE SESIONES

DE LA SESIÓN PLENARIA

DE FECHA

30 DE DICIEMBRE DE 2015

BATZAR NAGUSIRAKO DEIA
CONVOCATORIA DE LA SESION PLENARIA

Se convoca a las/los Apoderadas/os integrantes de las Juntas Generales de Bizkaia a la reunión que se desarrollará en el lugar, fecha y hora que se indican, con arreglo al Orden del Día que se relaciona a continuación:

Lugar: Casa de Juntas de Gernika

Fecha: 30 de diciembre de 2015

Hora: 09:00

Batzar Nagusiak hurrengo agertzen dan eguneko ordu horretan izango dauen batzarrerako deia egiten jake batzarkideei. Ondoren jarritako gai-zerrendea aztertuko da:

Lekua: Gernikako Batzarretxea

Eguna: 2015eko abenduaren 30a

Ordua: 09:00

ORDEN DEL DÍA

1.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Credencial
[\(R.E.10/E/2015/0002552\)](#)

Autor: Kontxi Claver Zurro

Asunto: Credencial de Apoderada de Doña Kontxi Claver Zurro.

Documento Principal: [Ver](#)

Boletines: [Apoderado/a: Adquisición de su condición plena](#) (7A)

Expediente: [\(10/C/03/0000631\)](#)

2.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Credencial
[\(R.E.10/E/2015/0002553\)](#)

Autor: Gorka Beitia Zurinaga

Asunto: Credencial de Apoderado de Don Gorka Beitia Zurinaga.

Documento Principal: [Ver](#)

Boletines: [Apoderado/a: Adquisición de su condición plena](#) (8A)

Expediente: [\(10/C/03/0000632\)](#)

GAI-ZERRENDEA

1.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Batzarkide-agiria
[\(10/E/2015/0002552SE\)](#)

Egilea: Kontxi Claver Zurro

Gaia: Kontxi Claver Zurro andrearen batzarkidetasun agiria

Dokumentu Nagusia: [Ikusi](#)

Aldizkariak: [Batzarkidea: Batzarkidetasun osoaz jabetzea](#) (7A)

Espediente: [\(10/C/03/0000631\)](#)

2.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Batzarkide-agiria
[\(10/E/2015/0002553SE\)](#)

Egilea: Gorka Beitia Zurinaga

Gaia: Gorka Beitia Zurinaga jaunaren batzarkidetasun agiria

Dokumentu Nagusia: [Ikusi](#)

Aldizkariak: [Batzarkidea: Batzarkidetasun osoaz jabetzea](#) (8A)

Espediente: [\(10/C/03/0000632\)](#)

3.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Proyecto de Norma Foral de Presupuestos [Ver](#)

Autor: Departamento de Administración Pública y relaciones institucionales

Asunto: Proyecto de Norma Foral de Presupuestos Generales del Territorio Histórico de Bizkaia para el año 2016"

Documento Principal:

[\(R.E.10/E/2015/0002941\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002941\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002942\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002942\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002943\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002943\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002944\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002944\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002945\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002945\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002946\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002946\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002947\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002947\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002948\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002948\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002949\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002949\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002950\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002950\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002951\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002951\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002952\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002952\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002953\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002953\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002954\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002954\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002955\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002955\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002956\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002956\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002957\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002957\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002958\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002958\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002959\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002959\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002960\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002960\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002971\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002971\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002972\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002972\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002973\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002973\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002974\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002974\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002975\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002975\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002976\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002976\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002977\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002977\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002978\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002978\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002979\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002979\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002980\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002980\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002981\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002981\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002982\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002982\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002983\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002983\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002984\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002984\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002985\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002985\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002986\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0002986\)](#),

3.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Aurrekontuen foru arauaren proiektua [Ikusi](#)

Egilea: Herri Administrazioarako eta Erakunde Harremanetarako Saila

Gaia: Bizkaiko Lurralde Historikoaren 2016. urteko Aurrekontu Orokorrei buruzko foru arauaren proiektua

Dokumentu Nagusia:

[\(10/E/2015/0002941SE\)](#),[\(10/E/2015/0002941SE\)](#),[\(10/E/2015/0002942SE\)](#),[\(10/E/2015/0002942SE\)](#),[\(10/E/2015/0002943SE\)](#),[\(10/E/2015/0002943SE\)](#),[\(10/E/2015/0002944SE\)](#),[\(10/E/2015/0002944SE\)](#),[\(10/E/2015/0002945SE\)](#),[\(10/E/2015/0002945SE\)](#),[\(10/E/2015/0002946SE\)](#),[\(10/E/2015/0002946SE\)](#),[\(10/E/2015/0002947SE\)](#),[\(10/E/2015/0002947SE\)](#),[\(10/E/2015/0002948SE\)](#),[\(10/E/2015/0002948SE\)](#),[\(10/E/2015/0002949SE\)](#),[\(10/E/2015/0002949SE\)](#),[\(10/E/2015/0002950SE\)](#),[\(10/E/2015/0002950SE\)](#),[\(10/E/2015/0002951SE\)](#),[\(10/E/2015/0002951SE\)](#),[\(10/E/2015/0002952SE\)](#),[\(10/E/2015/0002952SE\)](#),[\(10/E/2015/0002953SE\)](#),[\(10/E/2015/0002953SE\)](#),[\(10/E/2015/0002954SE\)](#),[\(10/E/2015/0002954SE\)](#),[\(10/E/2015/0002955SE\)](#),[\(10/E/2015/0002955SE\)](#),[\(10/E/2015/0002956SE\)](#),[\(10/E/2015/0002956SE\)](#),[\(10/E/2015/0002957SE\)](#),[\(10/E/2015/0002957SE\)](#),[\(10/E/2015/0002958SE\)](#),[\(10/E/2015/0002958SE\)](#),[\(10/E/2015/0002959SE\)](#),[\(10/E/2015/0002959SE\)](#),[\(10/E/2015/0002960SE\)](#),[\(10/E/2015/0002960SE\)](#),[\(10/E/2015/0002971SE\)](#),[\(10/E/2015/0002971SE\)](#),[\(10/E/2015/0002972SE\)](#),[\(10/E/2015/0002972SE\)](#),[\(10/E/2015/0002973SE\)](#),[\(10/E/2015/0002973SE\)](#),[\(10/E/2015/0002974SE\)](#),[\(10/E/2015/0002974SE\)](#),[\(10/E/2015/0002975SE\)](#),[\(10/E/2015/0002975SE\)](#),[\(10/E/2015/0002976SE\)](#),[\(10/E/2015/0002976SE\)](#),[\(10/E/2015/0002977SE\)](#),[\(10/E/2015/0002977SE\)](#),[\(10/E/2015/0002978SE\)](#),[\(10/E/2015/0002978SE\)](#),[\(10/E/2015/0002979SE\)](#),[\(10/E/2015/0002979SE\)](#),[\(10/E/2015/0002980SE\)](#),[\(10/E/2015/0002980SE\)](#),[\(10/E/2015/0002981SE\)](#),[\(10/E/2015/0002981SE\)](#),[\(10/E/2015/0002982SE\)](#),[\(10/E/2015/0002982SE\)](#),[\(10/E/2015/0002983SE\)](#),[\(10/E/2015/0002983SE\)](#),[\(10/E/2015/0002984SE\)](#),[\(10/E/2015/0002984SE\)](#),[\(10/E/2015/0002985SE\)](#),[\(10/E/2015/0002985SE\)](#),[\(10/E/2015/0002986SE\)](#),[\(10/E/2015/0002986SE\)](#),[\(10/E/2015/0002987SE\)](#),[\(10/E/2015/0002987SE\)](#),[\(10/E/2015/0002839SE\)](#),[\(10/E/2015/0002839SE\)](#),[\(10/E/2015/0002839SE\)](#),[\(10/E/2015/0002839SE\)](#),

(R.E.10/E/2015/0003065),(R.E.10/E/2015/0003066),(R.E.10/E/2015/0003067),(R.E.10/E/2015/0003068),(R.E.10/E/2015/0003069),(R.E.10/E/2015/0003070),(R.E.10/E/2015/0003071),(R.E.10/E/2015/0003073),(R.E.10/E/2015/0003074),(R.E.10/E/2015/0003075),(R.E.10/E/2015/0003076),(R.E.10/E/2015/0003077),(R.E.10/E/2015/0003078),(R.E.10/E/2015/0003079),(R.E.10/E/2015/0003080),(R.E.10/E/2015/0003081),(R.E.10/E/2015/0003082),(R.E.10/E/2015/0003083),(R.E.10/E/2015/0003084),(R.E.10/E/2015/0003085),(R.E.10/E/2015/0003086),(R.E.10/E/2015/0003087),(R.E.10/E/2015/0003088),(R.E.10/E/2015/0003089),(R.E.10/E/2015/0003090),(R.E.10/E/2015/0003091),(R.E.10/E/2015/0003092),(R.E.10/E/2015/0003093),(R.E.10/E/2015/0003094),(R.E.10/E/2015/0003095),(R.E.10/E/2015/0003096),(R.E.10/E/2015/0003097),(R.E.10/E/2015/0003098),(R.E.10/E/2015/0003099),(R.E.10/E/2015/0003100),(R.E.10/E/2015/0003101),(R.E.10/E/2015/0003102),(R.E.10/E/2015/0003103),(R.E.10/E/2015/0003104),(R.E.10/E/2015/0003105),(R.E.10/E/2015/0003106),(R.E.10/E/2015/0003107),(R.E.10/E/2015/0003108),(R.E.10/E/2015/0003109),(R.E.10/E/2015/0003110),(R.E.10/E/2015/0003112),(R.E.10/E/2015/0003113),(R.E.10/E/2015/0003114),(R.E.10/E/2015/0003115),(R.E.10/E/2015/0003116),(R.E.10/E/2015/0003117),(R.E.10/E/2015/0003118),(R.E.10/E/2015/0003119),(R.E.10/E/2015/0003120),(R.E.10/E/2015/0003121),(R.E.10/E/2015/0003122),(R.E.10/E/2015/0003123),(R.E.10/E/2015/0003124),(R.E.10/E/2015/0003125),(R.E.10/E/2015/0003126),(R.E.10/E/2015/0003127),(R.E.10/E/2015/0003128),(R.E.10/E/2015/0003129),(R.E.10/E/2015/0003130),(R.E.10/E/2015/0003131),(R.E.10/E/2015/0003132),(R.E.10/E/2015/0003133),(R.E.10/E/2015/0003002),(R.E.10/E/2015/0003001),(R.E.10/E/2015/0002970),(R.E.10/E/2015/0002988),(R.E.10/E/2015/0002989),(R.E.10/E/2015/0002990),(R.E.10/E/2015/0002991),(R.E.10/E/2015/0002992),(R.E.10/E/2015/0002993),(R.E.10/E/2015/0002994),(R.E.10/E/2015/0002995),(R.E.10/E/2015/0003000),(R.E.10/E/2015/0002969),(R.E.10/E/2015/0002968),(R.E.10/E/2015/0002967),(R.E.10/E/2015/0002966),(R.E.10/E/2015/0002964),(R.E.10/E/2015/0002964),(R.E.10/E/2015/0002963),(R.E.10/E/2015/0002963),(R.E.10/E/2015/0002962),(R.E.10/E/2015/0002961),(R.E.10/E/2015/0002961),(R.E.10/E/2015/0003111),(R.E.10/E/2015/0003022),(R.E.10/E/2015/0003022),(R.E.10/E/2015/0002965),(R.E.10/E/2015/0002965),(R.E.10/E/2015/0003225),(R.E.10/E/2015/0003225),

081SE),(10/E/2015/0003082SE),(10/E/2015/0003083SE),(10/E/2015/0003084SE),(10/E/2015/0003085SE),(10/E/2015/0003086SE),(10/E/2015/0003087SE),(10/E/2015/0003088SE),(10/E/2015/0003089SE),(10/E/2015/0003090SE),(10/E/2015/0003091SE),(10/E/2015/0003092SE),(10/E/2015/0003093SE),(10/E/2015/0003094SE),(10/E/2015/0003095SE),(10/E/2015/0003096SE),(10/E/2015/0003097SE),(10/E/2015/0003098SE),(10/E/2015/0003099SE),(10/E/2015/0003100SE),(10/E/2015/0003101SE),(10/E/2015/0003102SE),(10/E/2015/0003103SE),(10/E/2015/0003104SE),(10/E/2015/0003105SE),(10/E/2015/0003106SE),(10/E/2015/0003107SE),(10/E/2015/0003108SE),(10/E/2015/0003109SE),(10/E/2015/0003110SE),(10/E/2015/0003112SE),(10/E/2015/0003113SE),(10/E/2015/0003114SE),(10/E/2015/0003115SE),(10/E/2015/0003116SE),(10/E/2015/0003117SE),(10/E/2015/0003118SE),(10/E/2015/0003119SE),(10/E/2015/0003120SE),(10/E/2015/0003121SE),(10/E/2015/0003122SE),(10/E/2015/0003123SE),(10/E/2015/0003124SE),(10/E/2015/0003125SE),(10/E/2015/0003126SE),(10/E/2015/0003127SE),(10/E/2015/0003128SE),(10/E/2015/0003129SE),(10/E/2015/0003130SE),(10/E/2015/0003131SE),(10/E/2015/0003132SE),(10/E/2015/0003133SE),(10/E/2015/0003002SE),(10/E/2015/0003001SE),(10/E/2015/0002970SE),(10/E/2015/0002988SE),(10/E/2015/0002989SE),(10/E/2015/0002990SE),(10/E/2015/0002991SE),(10/E/2015/0002992SE),(10/E/2015/0002993SE),(10/E/2015/0002994SE),(10/E/2015/0002995SE),(10/E/2015/0002995SE),(10/E/2015/0002994SE),(10/E/2015/0002969SE),(10/E/2015/0002968SE),(10/E/2015/0002967SE),(10/E/2015/0002966SE),(10/E/2015/0002964SE),(10/E/2015/0002964SE),(10/E/2015/0002963SE),(10/E/2015/0002962SE),(10/E/2015/0002962SE),(10/E/2015/0002961SE),(10/E/2015/0002961SE),(10/E/2015/0003111SE),(10/E/2015/0003022SE),(10/E/2015/0003022SE),(10/E/2015/0002965SE),(10/E/2015/0002965SE),(10/E/2015/0003225SE),(10/E/2015/0003225SE),(10/E/2015/0003226SE),(10/E/2015/0003226SE),(10/E/2015/0003227SE),(10/E/2015/0003227SE),(10/E/2015/0003228SE),(10/E/2015/0003228SE),Ikusi

Aldizkariak: Bideraketarako onartzea (1A), Zuzenketa-eskeak: Aurkezteko epea edegitea (1B), Zuzenketa-eskeak: Aurrekontuetako zuzenketa-eskeen bideraketeari buruzko oharra (1C), Osotasunezko zuzenketa-eskeak: Bideraketarako onartzea (1D), Zatizko

[\(R.E.10/E/2015/0003226\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0003226\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0003227\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0003227\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0003228\)](#),[\(R.E.10/E/2015/0003228\)](#),[Ver](#),[Ver](#)

Boletines: [Admisión a trámite](#) (1A),
[Enmiendas: Apertura del plazo](#) (1B),
[Enmiendas: Notas tramitación enmiendas](#)
[Presupuestos](#) (1C), [Enmiendas a la totalidad:](#)
[Admisión a trámite](#) (1D), [Enmiendas](#)
[particulares. Admisión a trámite](#) (1E),
[Corrección de Errores](#) (1BCE)

Expediente: [\(10/A/09/0000585\)](#)

[zuzenketa-eskeak. Bideraketarako onartzea](#)
(1E), [Hutsen zuzenketea](#) (1BCE)

Espedientea: [\(10/A/09/0000585\)](#)

Bilbon, 2015eko abenduaren 23an

Ana Otadui Biteri

Lehendakariak

BATZAR NAGUSIRAKO DEIA
CONVOCATORIA DE LA SESION PLENARIA

Se convoca a las/los Apoderadas/os integrantes de las Juntas Generales de Bizkaia a la reunión que se desarrollará en el lugar, fecha y hora que se indican, con arreglo al Orden del Día que se relaciona a continuación:

Lugar: Casa de Juntas de Gernika

Fecha: 30 de diciembre de 2015

Hora: Tras la finalización del Pleno anterior.

Batzar Nagusiak hurrengo agertzen dan eguneko ordu horretan izango dauen batzarrerako deia egiten jake batzarkideei. Ondoren jarritako gai-zerrendea aztertuko da:

Lekua: Gernikako Batzarretxea

Eguna: 2015eko abenduaren 30a

Ordua: Aurreko Osoko Batzarra amaitu ostean

ORDEN DEL DÍA

1.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Interpelación
([R.E.10/E/2015/0002808](#))

Autor: Javier Ruiz Egaña (GPV/BTP)

Asunto: La política de pactos a seguir por el Gobierno Foral.

Documento Principal:
([R.E.10/E/2015/0002808](#))

Boletines: [Admisión a trámite y apertura del plazo de enmiendas](#) (10A)

Expediente: ([10/B/18/0000767](#))

2.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Interpelación
([R.E.10/E/2015/0003184](#))

Autor: Jose Angel Elgezabal Dueñas (PB)

Asunto: Vertido de mercurio que afecta a la EDAR de Galindo.

Documento Principal:
([R.E.10/E/2015/0003184](#))

Boletines: [Admisión a trámite](#) (12A)

Expediente: ([10/B/18/0000775](#))

GAI-ZERRENDEA

1.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itauna
([10/E/2015/0002808SE](#))

Egilea: Javier Ruiz Egaña (GPV/BTP)

Gaia: Foru Gobernuak itunak dirala-ta izango dauen politikea

Dokumentu Nagusia: ([10/E/2015/0002808SE](#))

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea eta zuzenketa-eskeak aurkezteko epea zabaltzea](#) (10A)

Espedientea: ([10/B/18/0000767](#))

2.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itauna
([10/E/2015/0003184SE](#))

Egilea: Jose Angel Elgezabal Dueñas (PB)

Gaia: Galindoko EDARari eragiten deusan merkurio isurketea

Dokumentu Nagusia: ([10/E/2015/0003184SE](#))

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea](#) (12A)

Espedientea: ([10/B/18/0000775](#))

3.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Interpelación
([R.E.10/E/2015/0003240](#))

Autor: Jose Angel Elgezabal Dueñas (PB)

Asunto: Las medidas integrales y efectivas que, en los distintos ámbitos de competencia de la Diputación, se están llevando adelante para aportar de forma eficaz en reducir emisiones de CO2.

Documento Principal:
([R.E.10/E/2015/0003240](#))

Boletines: [Admisión a trámite](#) (13A)

Expediente: ([10/B/18/0000789](#))

4.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Interpelación
([R.E.10/E/2015/0002809](#))

Autor: Josu Unanue / David Lopategi (EHB)

Asunto: Poner en marcha un proceso de modificación del código ético vigente

Documento Principal:
([R.E.10/E/2015/0002809](#))

Boletines: [Admisión a trámite](#) (11A)

Expediente: ([10/B/18/0000768](#))

5.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno
([R.E.10/E/2015/0002765](#))

Autor: Javier Ruiz Egaña (GPV/BTP)

Asunto: Viaje a Estados Unidos y Chile.

Documento Principal:
([R.E.10/E/2015/0002765](#))

Boletines: [Admisión a trámite](#) (34A)

3.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itauna
([10/E/2015/0003240SE](#))

Egilea: Jose Angel Elgezabal Dueñas (PB)

Gaia: CO2en isurketak benetan gitxitzeko Aldundiaren ahalmen eremuetan gauzatzen diran osotasunezko neurri eraginkorrak

Dokumentu Nagusia: ([10/E/2015/0003240SE](#))

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea](#) (13A)

Espediente: ([10/B/18/0000789](#))

4.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Itauna
([10/E/2015/0002809SE](#))

Egilea: Josu Unanue / David Lopategi (EHB)

Gaia: Indarrean dagoen kode etikoa aldatzeko prozesua abiatzea

Dokumentu Nagusia: ([10/E/2015/0002809SE](#))

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea](#) (11A)

Espediente: ([10/B/18/0000768](#))

5.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan ([10/E/2015/0002765SE](#))

Egilea: Javier Ruiz Egaña (GPV/BTP)

Gaia: Estatu Batuetarako eta Txilerako bidaia

Dokumentu Nagusia: ([10/E/2015/0002765SE](#))

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea](#) (34A)

Espediente: ([10/B/25/0000726](#))

Expediente: [\(10/B/25/0000726\)](#)

6.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno [\(R.E.10/E/2015/0003196\)](#)

Autor: Neskutz Rodríguez Ormazabal (PB)

Asunto: La Lectura Fácil (LF) como herramienta para acercar el acceso a la lectura, la cultura y la información.

Documento Principal: [\(R.E.10/E/2015/0003196\)](#)

Boletines: [Admisión a trámite](#) (36A)

Expediente: [\(10/B/25/0000776\)](#)

7.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno [\(R.E.10/E/2015/0003217\)](#)

Autor: Nuria Atienza Garcia (PB)

Asunto: Las personas sin techo.

Documento Principal: [\(R.E.10/E/2015/0003217\)](#)

Boletines: [Admisión a trámite](#) (37A)

Expediente: [\(10/B/25/0000787\)](#)

8.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno [\(R.E.10/E/2015/0003242\)](#)

Autor: Neskutz Rodríguez Ormazabal (PB)

Asunto: Acciones a emprender por la Diputación tendentes a la protección de las familias en riesgo de perder su vivienda habitual.

Documento Principal: [\(R.E.10/E/2015/0003242\)](#)

6.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan [\(10/E/2015/0003196SE\)](#)

Egilea: Neskutz Rodríguez Ormazabal (PB)

Gaia: Irakurketa Erraza (IE) irakurketara, kulturara eta informazinora errezago iristeko baliabide lez

Dokumentu Nagusia: [\(10/E/2015/0003196SE\)](#)

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea](#) (36A)

Espediente: [\(10/B/25/0000776\)](#)

7.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan [\(10/E/2015/0003217SE\)](#)

Egilea: Nuria Atienza Garcia (PB)

Gaia: Etxegabekoak

Dokumentu Nagusia: [\(10/E/2015/0003217SE\)](#)

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea](#) (37A)

Espediente: [\(10/B/25/0000787\)](#)

8.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan [\(10/E/2015/0003242SE\)](#)

Egilea: Neskutz Rodríguez Ormazabal (PB)

Gaia: Ohiko etxebizitza galtzeko arriskutan dagozan familiak babesteko, Aldundiak hartu beharreko neurriak

Dokumentu Nagusia: [\(10/E/2015/0003242SE\)](#)

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea](#) (38A)

Boletines: [Admisión a trámite](#) (38A)

Expediente: [\(10/B/25/0000790\)](#)

9.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno [\(R.E.10/E/2015/0002811\)](#)

Autor: Meritxell Elgezabal Intxaurreaga (EHB)

Asunto: Ayudar en el mantenimiento dentro del Word Tour de la Emakumeen Bira y en garantizar su continuidad

Documento Principal: [\(R.E.10/E/2015/0002811\)](#)

Boletines: [Admisión a trámite](#) (35A)

Expediente: [\(10/B/25/0000770\)](#)

10.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno [\(R.E.10/E/2015/0003253\)](#)

Autor: Joseba Andoni Gezuraga Uribarren (EHB)

Asunto: Gestiones y las razones para la firma del contrato con "2016 Folklife Festival" que organiza el Instituto Smithsonian

Documento Principal: [\(R.E.10/E/2015/0003253\)](#)

Boletines: [Admisión a trámite](#) (41A)

Expediente: [\(10/B/25/0000798\)](#)

11.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno [\(R.E.10/E/2015/0003264\)](#)

Autor: David Lopategi Escudero (EHB)

Asunto: Mantenerse en sus declaraciones en relación con la denuncia de EH Bildu sobre

Espediente: [\(10/B/25/0000790\)](#)

9.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan [\(10/E/2015/0002811SE\)](#)

Egilea: Meritxell Elgezabal Intxaurreaga (EHB)

Gaia: Emakumeen Bira World Tourrean mantentzeko eta bere etorkizuna bermatzeko behar duen laguntza ematea

Dokumentu Nagusia: [\(10/E/2015/0002811SE\)](#)

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea](#) (35A)

Espediente: [\(10/B/25/0000770\)](#)

10.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan [\(10/E/2015/0003253SE\)](#)

Egilea: Joseba Andoni Gezuraga Uribarren (EHB)

Gaia: Smithsonian instituzioak antolatzen duen "2016 Folklife Festival"arekin kontratua sinatzeko egin diren gestioak eta arrazoiak

Dokumentu Nagusia: [\(10/E/2015/0003253SE\)](#)

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea](#) (41A)

Espediente: [\(10/B/25/0000798\)](#)

11.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan [\(10/E/2015/0003264SE\)](#)

Egilea: David Lopategi Escudero (EHB)

Gaia: Gabino Martinez de Arenaza jauna dala- ta EH Bilduk egindako denuntziaren inguruan

Gabino Martinez de Arenaza

Documento Principal:
[\(R.E.10/E/2015/0003264\)](#)

Boletines: [Admisión a trámite](#) (39A)

Expediente: [\(10/B/25/0000802\)](#)

12.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno
[\(R.E.10/E/2015/0003245\)](#)

Autor: Aitor Ibarra Herrero (EAb/NV)

Asunto: Grado de ejecución del programa BIZKAIA 21.

Documento Principal:
[\(R.E.10/E/2015/0003245\)](#)

Boletines: [Admisión a trámite](#) (42A)

Expediente: [\(10/B/25/0000792\)](#)

13.- Examen, debate y votación, en su caso, del/de los escrito/s sobre:

Iniciativa Originaria: Pregunta oral en pleno
[\(R.E.10/E/2015/0003250\)](#)

Autor: Mikel Bagan Urriaga (EAb/NV)

Asunto: La digitalización de cuevas que contienen pinturas rupestres.

Documento Principal:
[\(R.E.10/E/2015/0003250\)](#)

Boletines: [Admisión a trámite](#) (40A)

Expediente: [\(10/B/25/0000796\)](#)

esandakoak mantentzea

Dokumentu Nagusia: [\(10/E/2015/0003264SE\)](#)

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea](#) (39A)

Espedientea: [\(10/B/25/0000802\)](#)

12.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan [\(10/E/2015/0003245SE\)](#)

Egilea: Aitor Ibarra Herrero (EAb/NV)

Gaia: BIZKAIA 21 egitasmoaren betepen maila

Dokumentu Nagusia: [\(10/E/2015/0003245SE\)](#)

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea](#) (42A)

Espedientea: [\(10/B/25/0000792\)](#)

13.- Hurrengo idatziari(ei) buruzkoak aztertu, eztabaidatu eta, halan eretxi ezker, bozkatzea:

Jatorrizko ekimena: Ahozko erantzun-eskea Osokoan [\(10/E/2015/0003250SE\)](#)

Egilea: Mikel Bagan Urriaga (EAb/NV)

Gaia: Leizeetako labar-margoak digitalizatzea

Dokumentu Nagusia: [\(10/E/2015/0003250SE\)](#)

Aldizkariak: [Bideraketarako onartzea](#) (40A)

Espedientea: [\(10/B/25/0000796\)](#)

Ana Otadui Biteri

Lehendakariak

2015eko abenduaren 30eko batzarra goizeko 09:00etan hasi da.

Se inicia la Sesión del 30 de diciembre de 2015 a las 09:00 horas.

(04'09'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Egun on jaun andreok, eta ongi etorria emotea gaurkoan gurekin zagozen gonbidatuak, eta nola ez, baita gurekin zagozen komunikabideetako kide guztiak.

Beste barik, gaurko gai zerrendarekin hasiko gara, eta gaurko lehenengo puntuak honela dino. Idazkari jauna, mesedez.

(04'35'') **IDAZKARIA jaunak/ El Sr. SECRETARIO:** Bai. Kontxi Claver Zurro andrearen batzarkidetasun agiria.

(04'42'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Aurkeztutako zehaztasunak aztertu ondoren, eta indarrean dagoen araudiaren arabera, Kontxi Claver Zurro andrearen gaur egungo egoera dala eta, batzarkide izateko bateraezintasun arrazoirik ez dagoala ikusita, bere gaur egungo egoera batzarkide izateko eragozpenik ez dala aldarrikatzea erabaki dau batzordeak, abenduaren 10ean izandako batzarrean.

Eta beraz, dakizuen moduan, irizpena bototara jarri behar dogu, eta oraintxe hari egingo dogu. Bototara jarriko dogu, beraz, bateraezintasun batzordearen irizpena. Bozkatu dezakegu.

Eraitza hurrengoa da: guztira 45 boto emon dira, baiezkoak 45, ezezkoak 0 eta abstentzinoak 0. Beraz, irizpena onartu da.

Hauxe izan da bozketearen emaitza: botoak guztira, 45; aldekoak, 45; aurkakoak, 0; abstentzinoak, 0; zuriak, 0.

Efectuada la votación, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 45; a favor, 45; en contra, 0; abstenciones, 0; nulos, 0, en blanco, 0.

Gai zerrendako bigarren puntua.

(05'56'') **IDAZKARIA jaunak/ El Sr. SECRETARIO:** Gorka Beitia Zurinaga jaunaren batzarkidetasun agiria.

(06'03'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Aurkeztutako zehaztasunak aztertu ondoren, eta indarrean dagoen araudiaren arabera, Gorka Beitia Zurinaga jaunaren gaur egungo egoera dala eta, batzarkide izateko bateraezintasun arrazoirik ez dagoala ikusita, bere gaur egungo egoera batzarkide izateko eragozpenik ez dala aldarrikatzea erabaki dau batzordeak, abenduaren 10ean izandako batzarrean.

Eta orain botazinoa egingo dogu. Bozkatu dezakegu.

Eraitza hurrengoa da. Guztira 45 boto emon dira, baiezkoak 45, ez 0 eta abstentzinoak 0. Beraz, irizpena onartu da.

Hauxe izan da bozketearen eraitza: botoak guztira, 45; aldekoak, 45; aurkakoak, 0; abstentzinoak, 0; zuriak, 0.

Efectuada la votación, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 45; a favor, 45; en contra, 0; abstenciones, 0; nulos, 0, en blanco, 0.

Gai zerrendako hirugarren puntua.

(07'10'') **IDAZKARIA jaunak/ El Sr. SECRETARIO:** Aurrekontuen foru arauen proiektua.

(07'16'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Aurrekontuen eztabaidarekin hasiko gara, eta horretarako, dakizuen moduan, zuzenketak mantentzen dituzten taldeen txandarekin hasiko gara, eta horretarako, talde Popularreko ordezkaria zaren Ruiz jauna, zeurea da berba.

(07'42'') El Sr. **RUIZ EGAÑA** jaunak: Egun on danori. Buenos días a todos y a todas.

Bueno, hoy asistimos al debate de las enmiendas que nosotros hemos dejado reservadas para este pleno, que han sido casi 200, por un valor superior a 70 millones de euros. Y yo lo primero que quiero hacer es un reconocimiento y un agradecimiento, un reconocimiento, porque aquí hay mucho trabajo detrás, hay mucho esfuerzo compartido, y un

reconocimiento, por tanto, a mis compañeros del grupo, incluyendo al personal que trabaja con nosotros, por el trabajo que han realizado para que estas enmiendas se puedan presentar.

Y un agradecimiento también a muchos vizcaínos que nos han trasladado sus iniciativas, sus propuestas, y sus demandas, y que han contribuido también a enriquecer estas enmiendas. Y por lo tanto, estas enmiendas que hoy vamos a defender aquí son resultado de un trabajo en equipo, y también de la capacidad de escuchar y de incorporar las propuestas ciudadanas que nos han trasladado.

Bueno, durante el debate de la enmienda a la totalidad yo dije que no estábamos de acuerdo con la actitud en la elaboración y en la planificación de este presupuesto. Y hoy pues no me queda más remedio que ratificarme, ahondar y profundizar en ese argumento, porque tras el debate de las enmiendas en las comisiones y tras el debate de las enmiendas hoy aquí, pues van a quedar rechazadas en su integridad, van a ser rechazadas en bloque, va a haber una incapacidad para incorporar ninguna enmienda de ningún otro grupo político, una nula voluntad de sumar el más mínimo acuerdo. Y por lo tanto nos estamos encontrando con una actitud pétrea, con una actitud infranqueable y con una actitud, yo creo que insensible con una buena parte de los ciudadanos vizcaínos.

Por lo tanto, el presupuesto que hoy se va a someter aquí a votación sí que es el resultado de una nueva actitud y forma de entender la política, sí que es el resultado de un nuevo tiempo político, y sí que es el resultado de la desconexión con el pasado, yo jamás hubiese pensado que el Grupo Popular iba a poder decir esto, y la conclusión es que cualquier tiempo pasado pues fue todavía mejor.

Porque este presupuesto es el resultado de un pacto infranqueable, de un pacto impenetrable, insensible con lo ajeno. Y yo creo que elaborado incluso de espaldas a la ciudadanía, y que desde luego ha demostrado tener poquísima, por no decir un nulo talante. Es el resultado, este presupuesto, de una actitud basada en la autosuficiencia, en la fatuidad. Yo creo que cargado de vanidad, con grandes dosis de petulancia y, desde luego, muy pocas dosis de humildad.

Es un presupuesto que es el resultado de una actitud de desdén, y yo diría casi de desprecio hacia el resto de formaciones políticas. Yo creo que eso no es lo más importante de todo, sino que es un presupuesto que va a provocar una situación de orfandad a un buen número de vizcaínos, que no se van a sentir reflejados en este texto presupuestario.

Es un presupuesto, asimismo, resultado de múltiples incumplimientos, y de falsas promesas, que se anunciaron el día 1 de julio en la toma de posesión, o en la elección del candidato a Diputado General. Bueno. Bueno, pues porque evidentemente nosotros durante el debate de la enmienda a la totalidad, ya dijimos que ese era un presupuesto que tenía una clara vocación centralista, que había una preeminencia absoluta de los recursos destinados al Gobierno Vasco, que de 7.600 se llevaba 4.600, y que por lo tanto estábamos en desacuerdo con ese modelo de reparto de los ingresos que recaudaba la Diputación Foral de Bizkaia.

Yo quiero recordar que durante el debate de investidura, el candidato en aquel momento a Diputado General dijo que iba a reclamar la modificación de la Ley de Aportaciones, y seis meses después, como en otras tantas muchas cosas, pues vemos que no hay ni un atisbo de aquella promesa, y que tenemos un modelo de reparto de los ingresos prácticamente mimético al del año 2015.

Y es un presupuesto, también, como dije en el debate de totalidad, bueno pues que tiene una nula voluntad de aprovechar los instrumentos que nos brinda nuestro autogobierno para favorecer a los vizcaínos. Es un presupuesto resultado de una actitud cicatera, utilizando un lenguaje muy coloquial, de una actitud roñosa y además insensible con los vizcaínos, a los que no se les quiere devolver ese esfuerzo que han realizado durante los años de crisis, que se le subieron los impuestos y que ahora se les niegan a bajar esos impuestos.

Este presupuesto es el resultado de una actitud de utilizar como castigo el principal instrumento que tenemos de autogobierno que es el Concierto Económico. Porque el Concierto Económico tiene que servir fundamentalmente para aliviar, y no para castigar, tiene que servir fundamentalmente para oxigenar y no para asfixiar a los vizcaínos. Y hoy quiero decir, alto y claro, que los vizcaínos, junto con alaveses y guipuzcoanos, somos los únicos españoles que pagamos más impuestos que lo que pagábamos en el año 2012, y eso es consecuencia de esa nula voluntad a tratar de bajar esos impuestos.

Es un presupuesto, además yo creo, pues que está diseñado y elaborado con mucho optimismo. Es decir, no se tiene en cuenta ese pinchazo recaudatorio al que nos han hecho referencia durante estos meses el ejecutivo foral. De hecho las previsiones es de un incremento del 6,4% respecto a lo que es la previsión del cierre de la liquidación, lo cual nos parece, bueno pues, unas previsiones excesivamente alegres. Y que además está pensado y elaborado en un escenario de estabilidad política y de estabilidad económica, pero los últimos acontecimientos, pues bueno, apuntan a que, ojalá no ocurra así, apuntan a que podamos adentrarnos en un escenario de incertidumbre, de inestabilidad política, económica, de riesgo para la inversión, de riesgo para la creación de empleo. Y por lo tanto este presupuesto, también por esa situación, puede verse amenazado.

Es un presupuesto, en cierta manera, dubitativo, y que pueden digamos, está amedrentado por esa amenaza ante un nuevo escenario político.

Por lo tanto, si nos adentráramos, ojalá no ocurra, en ese escenario de inestabilidad política y económica, pues este presupuesto sería un documento muy volátil, sujeto a múltiples modificaciones, y eso también tendría, lógicamente, su impacto recaudatorio, y por extensión, su impacto en la prestación de servicios.

Es un presupuesto, como digo, de una actitud hermética, cerrado a cal y canto, acorazado prácticamente, infranqueable, y como dijo el señor Totorica en el debate de totalidad, un dique de contención, pero no frente a las políticas de Mariano Rajoy, sino un dique de contención frente a cualquier expectativa de renovación de los vizcaínos.

Un presupuesto, a mi juicio, irreal por esas alegrías en las previsiones, escasamente riguroso, expectante ante ese posible, posible, y digo cambio de coyuntura, y que si se produce finalmente, que esperemos que no, pues puede sufrir verdaderamente un revolcón si nos adentramos en un escenario de inestabilidad política, y de radicalidad política y económica. Y por lo tanto, en unos meses este presupuesto podría pasar a convertirse en papel mojado o en una sucesión de partidas incumplidas con el impacto que ello tendría, lógicamente, para el conjunto de los vizcaínos.

Como decía, nosotros hemos realizado casi 200 aportaciones, ¿no?, hemos. Voy a ir desarrollando un poco, o resumiendo mejor dicho, cada una de las áreas. Hemos querido también mejorar y complementar lo que es el texto articulado, y esa mejora y ese

complemento ha querido ir desde dos puntos de vista. Una de, bueno, ofrecer mayores mecanismos de control a Juntas Generales, y tratar de aumentar las dosis de transparencia. Más control de las Juntas Generales hacia el ejecutivo foral para mejorar esos mecanismos de fiscalización, y evidentemente, mayores estándares de transparencia para adecuar ese texto articulado a lo que probablemente recoja, posteriormente, la Norma Foral de Transparencia.

La respuesta ha sido un rechazo absoluto, un no sistemático, y evidentemente, yo creo además que ese no y ese rechazo absoluto, se produce sin ni siquiera entrar a valorar la conveniencia o la inconveniencia de las propuestas que nosotros habíamos presentado.

Hemos presentado aportaciones también en materia de medio ambiente y sostenibilidad, hemos presentado un incremento presupuestario de alrededor de 6 millones de euros. Porque nosotros también apostamos, desde el Partido Popular, por una Bizkaia más verde y una Bizkaia más sostenible. Creo que es necesario impulsar, bueno pues, el sector primario, el desarrollo rural, y regirnos también por criterios de sostenibilidad. Y hemos planteado medidas, pues yo creo, como es el desarrollo y la mejora de nuestros parques naturales, la adecuación y el desarrollo de nuevas áreas de esparcimiento, como por ejemplo puede ser la zona de la Arboleda, la mejora en las dotaciones de nuestras playas. Y luego actuaciones destinadas también a combatir la contaminación acústica.

Y aquí, en esta materia, sí que quisiera hacer una referencia a una enmienda en concreto, que es a la enmienda que hemos presentado, yo creo que casi todos los grupos, relacionada con el Karpin, de 300.000 €, que yo creo que era perfectamente asumible para esta Diputación, porque creo que no es una cantidad de dinero exagerada, y se ha rechazado de manera incomprensible. Y nosotros ya anunciamos que vamos a presentar una proposición no de norma para que el Karpin reciba la dotación económica que sea oportuno.

Evidentemente, bueno pues, nosotros siempre hemos planteado también medidas desde el punto de vista social. Nosotros siempre hemos dicho, hemos presentado un incremento presupuestario en materia social de más de 9 millones de euros, porque entendemos que las políticas sociales tienen que ser, lógicamente, una prioridad para cualquier ejecutivo foral. Hemos querido incrementar esos estándares de política social para que el grado de cobertura llegue al mayor número de personas, como no puede ser de otra manera, y por lo tanto nosotros seguimos insistiendo.

Tenemos, dentro de los problemas sociales, tenemos un problema sociológico importante que es la cuestión demográfica. Nosotros, no voy a dar los datos porque ya los di durante el debate de totalidad, pero tenemos una población altamente envejecida, tenemos un índice de fecundidad muy bajo, tenemos una tasa de natalidad excesivamente baja, y por lo tanto, bueno pues, tenemos una tasa de reposición digamos, escasamente. Además pues lógicamente, eso el tener una población cada vez mayor supone que el gasto social es mayor y por lo tanto hace falta más, mayores cantidades de recursos.

Este presupuesto, desafortunadamente, bueno pues, no establece ningún tipo de planificación en materia demográfica. Nosotros hemos presentado una serie de enmiendas, que lógicamente no son la panacea, pero yo creo, que pueden contribuir a complementar lo que hay.

Hemos presentado 6 millones de euros para incrementar las ayudas por nacimiento, y que tiene que ser progresivamente en función del número de hijos, porque creo que también hay que premiar a aquellos que más contribuyen.

1 millón de euros para la compra de materiales escolar, porque entendemos que la apuesta de septiembre hay que tratar de amortiguarla y que sea lo menos pronunciada posible para las familias.

Y 3 millones de euros para la conciliación de la vida familiar y laboral. Porque nosotros entendemos que la conciliación de la vida laboral y familiar tiene que ir más allá del mero adelanto horario del día de San Ignacio, tiene que ir más allá de las políticas de marketing, hay que ir más allá de las poses telegénicas, necesitan de compromisos y de voluntades presupuestarias.

Pero también hemos planteado otra serie de medidas de carácter social, para aumentar, digamos, esa carga, ese matiz social del presupuesto. Hemos presentado medidas para mejorar las unidades, potenciar las unidades socio sanitarias; para acondicionar las plazas residenciales a las personas dependientes sordo ciegas; extender al 100% de los municipios vizcaínos el programa Zainduz para que también los cuidadores tengan su derecho al descanso; recuperar el programa Adineko para nuestros mayores.

Y también, aquí quiero hacer una reseña especial a una partida, que es el programa de apoyo a la vida independiente. Que éste es un programa que lo que pretende es complementar, bueno pues, el servicio de asistente personal, y que tiene como objetivo fundamental, bueno pues facilitar una vida autónoma, conseguir una mayor integración en la vida cotidiana, y garantizar la plena igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos.

También la cultura, el patrimonio histórico artístico, pues para nosotros son importantes. Hemos presentado iniciativas para conservar, para mejorar y restaurar nuestro patrimonio histórico y artístico, porque la cultura y el patrimonio, pues lógicamente, son una fuente de atracción turística, y lógicamente si es una fuente de atracción turística también es una fuente de ingresos. Y por lo tanto, yo creo que para cualquier responsable público tiene que también ser una prioridad, o por lo menos tiene que tener una cierta sensibilidad a preservar nuestro patrimonio histórico artístico y nuestra cultura.

Y hemos presentado medidas, bueno pues, para mejorar los fondos y los archivos bibliográficos; para mejorar nuestra red de museos; impulsar las actividades culturales. Porque somos de los que pensamos que el gasto en cultura es un gasto, pero lógicamente también tiene que ser una inversión.

El empleo, como no. Yo creo que en estos momentos y siempre el empleo tiene que ser una prioridad para cualquier responsable público. Este presupuesto no presenta ninguna novedad con respecto al del año 2015. Destina alrededor de 20 millones de euros a planes de empleo, que suponen menos de un uno y medio por ciento del total del presupuesto. Y nosotros entendemos que es una cantidad insuficiente para atender a los más de 86.000 vizcaínos que en estos momentos se encuentran en situación de desempleo, que son 86.000 vizcaínos, 86.000 personas, que en estos momentos no pueden llevar una vida normalizada, ni en igualdad con el resto de los ciudadanos que afortunadamente sí tenemos la suerte de tener un empleo, porque evidentemente carecen de los mismos recursos.

Y hemos planteado, pues, un incremento de 6 millones de euros para fomentar los planes de empleo, para fomentar el autoempleo, y sobretodo destinados a dar, a intentar dar respuesta a aquellos colectivos que más dificultades tienen para incorporarse al mercado laboral, como son las mujeres, como son los menores de 30 años, o los que son mayores de 45 años.

También lo decía durante el debate a la totalidad, para crear empleo es necesario impulsar la actividad económica, y es necesario impulsar la actividad empresarial. Este presupuesto destina 14 millones de euros a la promoción empresarial, que es menos del 1% del total del presupuesto. Hemos presentado también enmiendas destinadas a impulsar esa actividad empresarial y a apoyar también al pequeño comercio, porque son unos de, la base de los que sustentan esa actividad económica. Yo creo que hay una necesidad de reactivar e impulsar el apoyo a las empresas, el apoyo a los autónomos que al final representan el 95% de lo que supone el tejido económico y el tejido de la actividad empresarial aquí en Bizkaia.

Y también hemos querido hacer una apuesta por el desarrollo industrial, tratando de impulsar el parque empresarial Burceña. Y el parque empresarial de Burceña, yo creo que es el reflejo de la inacción y de la inoperancia de esta Diputación en materia de política industrial. Porque, de la misma, es el parque empresarial Burceña es exactamente lo mismo que en estos momentos es la política de la Diputación en materia industrial, es un solar absolutamente vacío.

Las infraestructuras. Pues hombre, yo creo que también son fundamentales si queremos tener un territorio bien conectado, bien vertebrado. Somos de los que pensamos que tenemos que hacer un plan de infraestructuras para toda la legislatura, no solamente un plan a un año, porque entendemos que a lo largo de las legislaturas se pueden ir dando respuestas a las necesidades de conectividad territorial, que en estos momentos tiene Bizkaia. Y por lo tanto, nosotros lo que hemos hecho es establecer reservas presupuestarias para lo que consideramos que son principales infraestructuras a acometer a lo largo de esta legislatura.

Hemos establecido la reserva para la línea cuatro y la línea cinco. La línea cuatro, pues da la sensación que ha desaparecido el proyecto, como "El Palankari", porque yo desde luego lo rastreo en el boletín oficial y no lo encuentro. Para el cierre del anillo de Bilbao Metropolitano a través de la variante este y de la variante de Rekalde. Hay que decir que Rekalde es un barrio muy castigado por esta Diputación porque se niega a hacer la línea cuatro, y porque se niega a derribar el viaducto y a hacer su variante.

Conectar las conexiones con otras zonas de Bizkaia, una vez que se termine la fase uno, que se siga con la fase dos del tramo Muxika-Amorebieta. Unir, yo creo, los dos márgenes de la ría como elemento de vertebración, y a ver si conseguimos salir de los atascos permanentes en la Avanzada, y que haya una conexión más allá de lo que es en este momento el puente de Rontegi. Y también una apuesta, lógicamente, por una Bizkaia más sostenible, ampliando y mejorando la red de bidegorris.

Y, lógicamente, señor Atutxa, escúcheme que dice que luego no me escucha. Medidas para reducir el entramado empresarial público. Hemos retraído, porque somos de los que pensamos que está excesivamente sobredimensionado. Hemos retraído recursos de esos, de esas empresas, de ese sector foral, para destinarlas a las verdaderas necesidades de los vizcaínos. Hemos reducido el gasto en ordenadores, hemos reducido el gasto en páginas web y en macro aparcamientos. Porque a nosotros nos parece a todas luces

insostenible que se gasten 120 millones de euros en sueldos a las sociedades públicas, y que ese dinero suponga seis veces más de lo que se destina a los planes de empleo, seis veces y medio más de lo que se destina a innovación, y ocho veces más de lo que se destina a la promoción empresarial.

Yo, señor Atutxa, usted dice que no me escucha. Yo sé que usted me escucha con mucho detenimiento, lo que pasa es que mi sinfonía yo creo que no le gusta, pero quizá el problema no esté en la sinfonía, sino que ustedes tienen que cambiar de partitura, si cambiarían de partitura posiblemente mi sinfonía sonaría bastante mejor para usted.

Bueno, decir que bueno, yo creo que hemos cumplido con nuestra obligación, siempre todo es mejorable, evidentemente, yo creo que hemos presentado un buen número de iniciativas que tienen sustancia, que lógicamente tienen contenido. Yo creo que hemos demostrado que tenemos compromiso y sensibilidad con el medio ambiente, compromiso y sensibilidad social, compromiso y sensibilidad con las personas desempleadas, compromiso y sensibilidad y apuesta por la actividad empresarial, apuesta y sensibilidad también con nuestra cultura, y con un uso mucho más racional del gasto público.

Pero, ¿cuál ha sido la respuesta que hemos obtenido?, como yo creo que el resto de los grupos políticos. Pues un rechazo rotundo, y un no en bloque a todas las iniciativas que hemos presentado. Por lo tanto, no queda más remedio, que bueno, que nosotros vamos a rechazar este presupuesto, porque consideramos que es un presupuesto de despacho, y que no es un presupuesto ciudadano, que es un presupuesto cerrado, y que no es un presupuesto abierto, que es un presupuesto elaborado no de cara sino de espaldas al ciudadano, que es un presupuesto absolutamente restrictivo y que desde luego no es nada participativo, y que es un presupuesto que responde a un reparto de poder y no a un reparto de las necesidades de los vizcaínos.

Yo soy de los que creo que Bizkaia no necesita cambio del logos, no necesita cambios de lemas, ni cambios de imágenes corporativos, no necesita políticos y políticas de marketing, no necesitan políticos y políticas basados en la telegenia, sino que necesita políticos y políticas que verdaderamente sientan el cuerpo a cuerpo ciudadano de manera cotidiana.

Ustedes tienen un lema, que es el lema goazen, y yo les pregunto nora, y la respuesta es muy sencilla inora ez. Con ese lema, evidentemente y con esta Diputación y con este equipo no vamos a ningún sitio. Porque su goazen, es un goazen que está desnortado, es un goazen absolutamente desorientado, es un goazen sin rumbo, un goazen en genérico, que funciona simplemente por inercia pero sin ningún pulso, impulso, perdón, político. Es un goazen prácticamente desfondado y deshidratado. Yo creo que está ya casi de inicio desfallecido, no tiene el pulso vital necesario para ofrecer las necesidades fundamentales a los vizcaínos. Y sobre todo, me parece que es un goazen frío, lejano, y distante con el conjunto de los vizcaínos.

Y yo, frente a ese goazen, apuesto por otro, por el goazen lanera, pues vamos a trabajar un goazen que es abierto, un goazen que es participativo, un goazen ciudadano, un goazen que sabe escuchar y recoger las aportaciones de la ciudadanía, un goazen vital, un goazen que ofrece ilusión, que ofrece esperanza y ofrece oportunidades al conjunto de los vizcaínos, pero sobre todo que es un goazen, yo creo que cálido y sobre todo cercano a los vizcaínos, que yo creo que es lo que necesitan.

Lamentablemente hoy hemos asistido, bueno pues, o vamos a asistir mejor dicho a la ceremonia del no. Estamos ante el binomio del no, ante el bipartito del no, ante el bloque del no. Una cerrazón absoluta a admitir cualquier iniciativa de cualquier otro grupo político. La máxima de sumar voluntades, bueno, de sumar acuerdos pues queda en papel mojado, en agua de borrajas. Es evidente que hay una nueva actitud política, una nueva forma de entender la política, que nació el 1 de julio, pero que es diametralmente opuesta a la que el señor Rementeria anunció. Porque vuelvo a insistir, el no por el no se ha impuesto hoy, y se va a imponer hoy en este debate de las enmiendas. Eskerrik asko.

(27'22'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI**: Eskerrik asko zuri, Ruiz jauna. Eta taldeen txadarekin jarraitzeko, Podemos Bizkaiko ordezkaria zaren, Merinero andrea, zeurea da berba.

(27'49'') La Sra. **MERINERO SIERRA** andreak: Eskerrik asko.

Podemos Bizkaia batzarkide taldeak, duela bi aste, Eusko Alderdi Jeltzalea eta Euskadiko Alderdi Sozialista - Euskadiko Ezkerra gobernu taldeak aurkeztutako aurrekontu egitasmoaren osoko zuzenketa defendatu genuen. Eta ezezko borobila eman genien.

Orduan aurrekontuen itzulketak eskatu genuen, defendatzen ez zituztelako, eta gaur ere defendatzen ez dituztelako, bermatzen ez dituztelako, gehiengo sozialaren zerbitzura ez daudelako.

Entonces y hoy. Tras el debate de la Comisión de Economía y Hacienda de más de 350 enmiendas, 375 creo recordar, tras la aprobación de una docena de ellas, por supuesto las presentadas por el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi, y el rechazo abrupto, a ratos grosero, sin explicaciones razonables, sin necesidad de dar argumentos, de las presentadas por la oposición, de todas las presentadas por Podemos. Seguimos diciendo, alto y claro, que estos presupuestos no responden a las prioridades económicas, sociales, políticas, culturales, medioambientales de muchas personas, de muchas pymes, de muchas familias. Tampoco de quienes apenas llegan a fin de mes, de quienes sueñan y crean, de quienes levantan con su trabajo y su talento todos los días este territorio histórico, Bizkaia.

Siguen sin responder al rescate ciudadano y a la lucha contra las desigualdades, y paro aquí, no voy a repetir un discurso, porque por muchas veces que lo repita sé que ustedes no lo van a escuchar, ni siquiera lo entienden.

A pesar de ello, de nuestro profundo desacuerdo y de nuestra crítica al modelo económico, social, cultural y también de gestión, que estos presupuestos encarnan, hemos presentado un conjunto de enmiendas parciales a las partidas de los diferentes departamentos. O precisamente por ello, también por responsabilidad y compromiso con las gentes de Bizkaia, así como con muchos de los colectivos sociales y personas, que a pesar de todos los impedimentos, han presentado 175 alegaciones ciudadanas, también rechazadas en su mayoría por el Gobierno Foral.

Defendemos estas enmiendas parciales, hoy en este pleno, porque nos siguen sobrando los motivos para intentar cambiar estos presupuestos, y porque no nos faltan las

ideas, ni el coraje, al menos en mi caso, para defenderlas con argumentos, en los que laten, palpitan, visiones, proyectos, modelos diferentes a ese más de lo mismo, en el fondo y en las formas.

Reconocemos, también, algunos aciertos, y que se ha hecho camino al andar, sobre todo cuando las políticas públicas han escuchado y atendido las reivindicaciones, las propuestas de algunos movimientos sociales, y concretamente de los colectivos que trabajan a pie de obra, contra la exclusión social, contra las desigualdades, por la cooperación, por la sostenibilidad y por una cultura participativa, que prime al sector creativo autónomo y autóctono frente a la actual modelo de potenciación de grandes espectáculos y de la cultura como mercancía.

Algunas de estas sendas, de estos caminos, tejidos paso a paso desde la sociedad civil organizada sirven, aunque un año más estos presupuestos dejen sin partidas presupuestarias a muchos de esos caminos, como ha pasado con la vía verde de Lezama.

Las enmiendas de Podemos, las que hoy presentamos y defendemos, se centran en cuatro ejes transversales, fundamentales en el programa y el proyecto político de Podemos para Bizkaia. Estos cuatro ejes son: el primero, la economía social y la sostenibilidad. El segundo, la igualdad y la justicia social. El tercero, la defensa de lo público. El cuarto, el fin de los privilegios políticos, y la gestión en claves de austeridad y transparencia.

El primer eje, el de la economía social y la sostenibilidad. Las enmiendas parciales presentadas inciden en la necesidad de reformulación del modelo de desarrollo y de fomento del empleo, promovido desde esta Diputación por el Partido Nacionalista Vasco desde hace casi cuatro décadas, con o sin compañías, en este caso con la connivencia del Partido Socialista de Euskadi.

La actual crisis económica y financiera es también la crisis de un sistema productivo basado en el crecimiento ilimitado y en la especulación sin límites.

Planteamos el urgente impulso de eso que se denomina economía social, o economías sociales y solidarias, vinculadas a procesos económicos al servicio del bien común, exclusivamente al servicio del bien común. Y que tienen la justicia social, el desarrollo sostenible y la igualdad, como objetivos ineludibles de la actividad, de las actividades económicas.

Las enmiendas de este primer eje giran en torno a dos aspectos fundamentales, el empleo y la sostenibilidad, en dos departamentos especialmente maltratados por estos presupuestos, el de Empleo, Inserción Social e Igualdad, y el del Medio Natural y Sostenibilidad.

Presentamos enmiendas en la partida de empleo y promoción del talento, y en la partida de inclusión social, por un importe de más de 3 millones y medio de euros.

Uno, la primera de estas enmiendas, para la implementación de un plan de empleo verde. Los sectores emergentes de la economía verde son menos intensivos en consumo de energía y recursos materiales, y más intensivos en mano de obra especializada. Apostar por estos sectores permite crear empleo de forma inmediata, duradera y de calidad, frente a la economía del ladrillo, de la especulación y del afán de lucro.

La segunda enmienda, es una apuesta por el retorno de las personas exiliadas, expulsadas por la falta de oportunidades, por las tasas de (des)empleo juvenil que soporta Bizkaia, y especialmente a algunos de sus barrios y de sus municipios, de sus barrios de las grandes ciudades me refiero cuando hablo de barrios habitualmente a Bilbao, es deformación bilbaína, discúlpenme.

Planteamos una serie de medidas para el rescate de personas jóvenes que han emigrado forzosamente, en busca de un empleo y de oportunidades, ofreciendo itinerarios de inserción que primen, precisamente, su incorporación al mercado laboral en empleos vinculados a la economía social y verde.

También planteamos una enmienda que plantea un aumento del importe en el convenio con CEAR Euskadi, precisamente para su programa de inserción laboral. Así como un incremento de la partida destinada al fomento del empleo a través de los behargintzak.

En relación al segundo punto, la sostenibilidad, y al Departamento de Medio Natural y Sostenibilidad, presentamos incrementos de más de medio millón de euros en las partidas destinadas a entidades sociales que trabajan en producción y sanidad animal, así como en producción y sanidad vegetal. Intentando reforzar y promover las iniciativas en este ámbito vinculadas a la economía verde.

También incrementos imprescindibles para el mantenimiento de proyectos en defensa de nuestra biodiversidad, como las destinadas al Centro de Recuperación de la Fauna de Gorkiz. Recogiendo las alegaciones presentadas por la ciudadanía y colectivos sociales, Podemos ha presentado una enmienda para dotar al parque el Karpin de Karrantza de 300.000 € para el mantenimiento de sus actividades medioambientales. Sin embargo, el rodillo del PNV y Partido Socialista han decidido aprobar la cantidad, a todas luces insuficiente, de 25.000 €. Es decir, un 70% menos que la apuesta de Podemos, y por cierto de la ciudadanía.

Nuestro segundo eje, la igualdad y la justicia social. Las políticas públicas y las presupuestarias deben priorizar la lucha contra todo tipo de desigualdades, y la redistribución de la riqueza. La igualdad entre hombres y mujeres sigue siendo un reto, una asignatura intolerablemente pendiente, un indicador feroz de lo injusto del sistema económico y social.

En este ámbito Podemos ha presentado enmiendas para incrementar partidas fundamentales, como son las que se refieren a mujer e intervención familiar en más de 3.300.000 €. Entendiendo además que son necesarios cambios normativos, que amplíen y modifiquen las condiciones de acceso a estas ayudas asistenciales, y los programas de concienciación.

Planteamos una ampliación de los programas y recursos municipales destinados a sensibilización contra las agresiones sexistas, en preocupante aumento en Bizkaia en los últimos años. Asimismo, en relación con la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, Podemos ha introducido una enmienda al presupuesto del Departamento de Cultura, de Euskera y Cultura, por un importe de 200.000 € para fomentar el deporte femenino de base. Con la participación de las mujeres en el deporte de base.

También en el ámbito de la igualdad y la atención a colectivos con necesidades especiales, vitales, en este caso, para la supervivencia y para la salud de cada una

de las cada vez más personas que en Bizkaia sufren esa enfermedad que todos conocemos, y que son las personas celíacas. Podemos presenta una enmienda para incrementar la cuantía destinada, precisamente, a esas personas, ya que actualmente las ayudas públicas no cubren las necesidades mínimas para garantizar el acceso a los alimentos y productos que sustituyen nutricional y terapéuticamente, a esos productos que contienen gluten, y que, por lo tanto, no pueden consumir estas personas.

Esta enmienda también ha sido rechazada, como el resto de enmiendas de Podemos. A veces cuesta creer que ninguna de ellas merezca ni siquiera un minuto, no ya de aprobación, sino siquiera de argumentación solvente en contra. Lo hemos vivido en las comisiones de economía y hacienda.

Y por último en el ámbito de la igualdad, de la justicia social, de la solidaridad, defendemos que el 0,7% del presupuesto se destine a la cooperación, como han propuesto 17 alegaciones de ONGs, que sólo proponen que se cumpla la Ley Vasca de Cooperación. Las Juntas Generales de Bizkaia han presupuestado para el 2016 poco más de la mitad de ese 0,7, y ni siquiera alcanzamos el presupuesto que esta partida tenía hace cinco años, en el 2010. De nuevo seguiremos sin cumplir los compromisos de justicia y solidaridad que tanto se publicitan.

En cuanto al tercer eje, el de la defensa de lo público. El bien común, la garantía del mantenimiento de los servicios sociales públicos, debería, debe, ser una prioridad y por ello Podemos ha presentado, además de las enmiendas mencionadas en el Departamento de Empleo, Inserción Social e Igualdad, algunas directamente relacionadas con acción social, y más concretamente con el IFAS, el Instituto Foral de Asistencia Social. Planteamos un incremento del 25% de su presupuesto.

El Instituto Foral de Asistencia Social nació, precisamente, para ofrecer una atención integral a las personas que más necesitan de lo público, personas con discapacidad, con necesidades socio sanitarias especiales, nuestros mayores, personas en situación de vulnerabilidad.

Presentamos un bloque de enmiendas destinadas al reforzamiento y la garantía de las prestaciones y servicios del IFAS, por más de 25 millones de euros. Defendemos un aumento tanto en los gastos corrientes, como en lo que se refiere a los gastos de personal, para garantizar las sustituciones y la atención integral, de calidad, así como el mantenimiento y la inversión en los centros asistenciales dependientes de este instituto.

El capítulo seis de inversiones, es el reflejo de cuál es la apuesta del Gobierno Foral, insuficiente de cara a poner en marcha, en condiciones, sus centros, instalaciones y mobiliario. Recordamos que hay centros con más de 20, incluso 30 años, francamente, digamos desde su construcción, francamente deteriorados, que necesitan remodelaciones completas, reposiciones de camas, grúas.

Si estamos por la defensa del sector público, estamos por dotar al IFAS de los recursos humanos y materiales suficientes, y adecuados para el servicio y para la atención a estas personas.

También en defensa de lo público, y de las entidades e instituciones sin fines de lucro, en este caso en el ámbito de la cultura y la creación artística, nuestras enmiendas

están orientadas, precisamente, a un incremento en lo público, en la cultura como patrimonio público, en la cultura como creación, y no como mercancía. Con un incremento de 100.000 € en la partida a la investigación y creación de artes escénicas, o con un aumento del importe destinado al Museo de la Minería de Gallarta. También a la UNED por un importe de 120.000.

Primar lo público significa también dotar a los municipios y a las instituciones más cercanas, de más recursos para cubrir las necesidades de la gente, y aspectos tan importantes como la participación.

Podemos ha presentado varias enmiendas, por citar sólo dos, un aumento de la partida destinada a Gizartekutxa de 2 millones; y un aumento en la partida, en el programa de participación y relaciones ciudadanas, en concreto al proyecto Udal Gaztedi.

El cuarto eje, la erradicación de los privilegios y la austeridad. Este eje que está vinculado a la regeneración democrática, a la transparencia, y el fin del tiempo de todo vale en relación con la utilización del dinero público para gastos, asuntos, que benefician al interés privado, o a los intereses de uno o dos partidos.

La sociedad vizcaína no puede permitirse perder ni un solo euro público en gastos de protocolo, ni en viajes de comitivas y cortesanos por el mundo, mientras nuestros barrios, nuestros municipios siguen con necesidades. Ni en la forma, ni tampoco en la forma de convenios, la firma de convenios con entidades privadas, con objetivos genéricos sin resultados comprobables. El Gobierno Foral aún no se ha enterado de esto y mantiene partidas injustificables de propaganda, protocolos, estudios.

Podemos ha realizado una batería de enmiendas que viene a reducir los gastos en propaganda, camuflados en campañas de difusión; estudios que se repiten año tras año en las mismas cantidades, curiosamente; y en otros gastos, digamos, más, de mayor envidia, como por ejemplo el gasto en asesores.

Quiero destacar tres de nuestras enmiendas que exigen que se eliminan las ayudas nominativas otorgadas a las fundaciones vinculadas a partidos políticos, a tres de los partidos de esta Cámara, Partida Nacionalista Vasco, Partido Socialista de Euskadi, y Partido Popular. Fundación Sabino Arana, Fundación Ramón Rubial y Fundación Sociedad de Estudios Vascos. Estas fundaciones pueden presentar sus proyectos a los programas de subvenciones, y concurrir en igualdad de condiciones con el resto del tejido asociativo. Basta ya de privilegios.

Defendemos la eliminación de la partida destinada al pago de personas de libre designación y de asesores del gabinete del Diputado General, cuyo importe es de más de medio millón de euros. Los, iba a decir, el Grupo Juntero Podemos Bizkaia ya ha pedido la reducción de los salarios y los emolumentos de altos cargos y de directivos, en este caso, de las sociedades forales. Esa forma clientelar de colocar a los nuestros, y además de pagarles unos sueldos, iba a decir, muy por encima de la media de los salarios de la mayoría.

Una muestra del modelo de gestión de lo público, como si fuese un coto privado, un coto cerrado de clientelismo, de dádivas, en el que se beneficia a los nuestros, a los suyos, a través de puestos en esas sociedades forales y puertas giratorias interinstitucionales.

En conclusión, las enmiendas parciales del Grupo Juntero Podemos Bizkaia apuestan por nuevos proyectos; programas en empleo; con nuevas oportunidades para personas jóvenes que han tenido que exiliarse; con una apuesta decidida también por la

participación ciudadana; por un apoyo a la autogestión cultural, cediendo el protagonismo a los agentes culturales y apostando, económicamente, por la viabilidad de los proyectos participativos y sociales, también, en el ámbito cultural.

Aumentan, las enmiendas de Podemos, las partidas destinadas al IFAS, a la financiación municipal, o a colectivos con necesidades específicas y no atendidas, como las personas celiacas. Reducen cuantiosamente partidas destinadas a propaganda; a estudios y trabajos externalizados, que se repiten en año tras año; a las ampliaciones de capital de las sociedades forales que están produciendo una deuda insostenible, como Interbiak. Eliminan partidas destinadas a asesores y personas de libre designación del Diputado General; a la financiación de fundaciones de los partidos políticos; a propaganda.

Era previsible que ninguna de nuestras enmiendas fuera aprobada por quienes, como han reconocido en esta Cámara, ni oyen, ni escuchan, ni sienten, ni padecen. El rodillo del PNV y del Partido Socialista de Euskadi, esa mayoría absoluta usada de forma abrasiva, ha arrasado con las enmiendas parciales presentadas por la oposición, con casi todas ellas, con todas ellas, así como con la mayoría de las alegaciones ciudadanas realizadas a través del portal de la página web de las Juntas.

Esta vez el Partido Nacionalista Vasco ya tiene cerrado su pacto de gobierno, y garantizada la aprobación de estos presupuestos de cartón piedra. A veces los pactos los carga el diablo, y eso le ha pasado al Partido Socialista de Euskadi y a los departamentos que dirige, especialmente lacerante es el caso del Departamento de emergencia social, como a mí me gusta llamarlo, el Empleo, Inserción Social e Igualdad.

La actitud en el debate de estas enmiendas parciales al presupuesto de los departamentos de la Diputación, y al articulado, reflejan un estilo, una forma de hacer política, de hacerla y de entenderla.

(49'50'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI**: Merinero andrea, mesedez, bukatzen joan.

(49'51'') La Sra. **MERINERO SIERRA** andreak: Bai. Costumbre en desuso, iba a decir, usos y costumbres en desuso.

Y voy a terminar diciendo que, evidentemente, Podemos va a votar no a los diferentes presupuestos presentados, porque como dijimos en la anterior intervención otros presupuestos no sólo son posibles sino que son imprescindibles. Eskerrik asko.

(50'15'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI**: Eskerrik asko zuri, Merinero andrea. Eta taldeen txadarekin jarraitzeko, Euskal Herria Bilduko ordezkaria zaren, Urkaregi andrea, zeurea da berba.

(50'34'') La Sra. **URKAREGI ETXEPARE** andreak: Eskerrik asko mahaiburua andrea. Egun on guztioi.

Orain dela 15 egun hemen egon ginen, juntetxe honetan, Bizkaiko Aurrekontuak eztabaidatzen. Eta gaur izango dugu azken eztabaida. Hobeto esanda, gaur bozketa izango dugu, eztabaida gutxi izan baitugu hain garrantzitsuak diren aurrekontuen inguruan. Eztabaida gutxi esan dut, baina egia esanda, batzordeetan bizi izandakoak ez du ezta eztabaida izena merezi. EAJ eta PSEren aldetik ez da egon inolako funtsezko argudiorik zuzenketen kontra: bederatzi ezezko bozkak izan dira argudio bakarra.

Termina hoy el proceso de aprobación de los presupuestos de Bizkaia para 2016. No ha habido debate presupuestario, ni lo habrá hoy, porque PNV y PSE os limitaréis a votar que sí, sin ningún tipo de argumento en contra de las enmiendas, como ya habéis hecho en las comisiones donde la frase que más hemos oído ha sido: "la partida es suficiente".

Baina EH Bilduren ustez, aurrekontu-eztabaida ez da bozka kontua; badakigu EAJk eta PSEk aurkezturiko aurrekontuak onartuko dituzuela, baina gaur hemen EH Bilduk aurkeztu dituen zuzenketen norabidea eta suposatzen duten aldaketa azaltzera gatoz.

Orain dela 15 egun izandako eztabaidan, EAJren bozeramaleak argudiatu zuen bi eredu ezberdin direla, eta horrela da. Baina naiz eta eredu ezberdinak izan, badaude aukerak proposamen ezberdinak txertatzeko. EAJk eta PSEk osaturiko foru gobernua, aukera horri uko egin dio, inolako hurbilketarik bilatu ez baitu. Zuzenketa bat onartu diguzue; beno, PPri beste bat, naiz eta esan ezetz. Baina beno, guri zuzenketa bat, baina ez bere osotasunean, dirua gutxitu baituzue.

Gure proposamena zen eskola kiroletako entrenatzaile edo monitorea giza lanetan ari diren pertsonak, hezkidetzan eta euskara erabilpenean prestakuntza eta trebakuntza jasotzea. Horretarako 150.000 euro planteatzen genituen, eta zuen proposamena 11.000. Zer esan, ez duela ematen interes handirik izan duzuen proposamen horretan, baina are gutxiago beste zuzenketetan.

EH Bilduk planteaturiko 50 milioi inguruko gehikuntzatik, 11.000 euro onartu duzue. Hutsaren hurrengoa.

Una enmienda presentada por EH-Bildu ha sido la única aprobada, o mejor dicho transaccionada. Impulsar la formación entre entrenadores, monitores y monitoras de deporte escolar, en coeducación y euskaldunización, proponíamos 150.000 y se han aprobado 11.000 €. Sin comentarios.

Nuestras enmiendas ascendían a 50 millones de euros y se han aprobado 11.000.

EH Bilduk aurkezturiko zuzenketen bidez, ahaleginak egin ditugu zuen aurrekontuetan bestelako lehentasunak ezartzen. Hau da, nahiz eta gauza asko errotik aldatu behar direla pentsatu, eta horrela pentsatzen dugu, hemen gauza asko aldatu behar direla, hasteko zerga-politikatik, baina asko eta asko, eredu sozioekonomikoa, lehentasunak eta hainbat eta hainbat aldaketa egin behar, bestelako politikak bultzatzea posible dela egiaztatu nahi izan dugu gure zuzenketan bidez. Dagoen diruarekin posible da bestelako lehentasunak zehaztea eta politikak behar handiak dituztenengana zuzentzea.

A pesar de crear, de creer que hay que cambiar de raíz estos presupuestos, hemos hecho el esfuerzo, mediante las enmiendas parciales, de demostrar que es posible establecer otras prioridades en los presupuestos.

Aurkezturiko zuzenketetan, gure lehentasunetarikoa bat izan da pobrezia-arriskuan dauden bizkaitarren beharrei erantzutea. Eta eskatu dugu Gizarteratzeko Laguntza Bereziatarako 3 milioi gehiago, 2010ean zegoen mailara bueltatzeko. Eta zuen erantzuna izan da sasi-egiaz beteriko aitzakia: diru partida hori ez dela gastatzen, eta behar izanez gero, handitu daitekeela. Hori aurpegi gogorra! Behar izanez gero? Beharrak badaude, beharrak daude milaka pertsona daudelako Bizkaian hilaren amaierara ailegatu ezinik. Gure zuzenketarekin batera, eskari politikoa zegoen: laguntza horiek eskuratzeko baldintzak arintzeko, zuek gogortu zenituzten berdinak mila pertsona baino gehiago kanpoan utziz. Horregatik ez da partida agortzen.

Un objetivo de nuestras enmiendas ha sido responder a las necesidades de las y los bizkaitarras en riesgo de pobreza y exclusión. Hemos propuesto aumentar en 3 millones la partida destinada a las ayudas especiales para la inserción, situándola a niveles de 2010. Y vuestra negativa ha sido la misma excusa de siempre, cargada de medias verdades o medias mentiras: "Que la partida no se gasta, y que en todo caso es ampliable". ¡Qué jeta más dura!

La partida no se gasta, no porque no haya necesidades, sino porque en lugar de ampliar esa ayuda para que todas las personas que no pueden acceder a la RGI, que para eso es, accedan a esta ayuda foral, endurecisteis las condiciones de acceso a esta ayuda foral, dejando en su día, en 2011, a más de 1000 personas en Bizkaia sin RGI, y sin ayuda especial para la inserción. Es decir, más de 1000 personas en Bizkaia sin ningún tipo de ayuda.

Necesidades hay, y vuestra obligación, la de quienes gobiernan esta Diputación, la del PNV y la del PSE, es ampliar esta ayuda todas las personas que lo necesitan. Si lo hacéis así veréis cómo la partida no es suficiente.

Gure beste lehentasun bat enplegua sortzea izan da, kalitatezko enplegua eta eskualdeetan kokatuta bultzatzea. Horregatik eskatu dugu diru gehiago Behargintzentzat eta baita eskualde estrategiak indartzeko. Edo beste partida bat ekonomia soziala bultzatzeko. Denetara, ia 7 milioi gehiago.

Enpleguari lotuta egon da ere gizarte-zerbitzuen inguruan egin dugun proposamena: kanpoko enpresek kudeatzen dituzten gizarte-zerbitzuak era zuzenean kudeatzea IFASen bidez. Era horretan helburu bikoitza lortuko ditugu: kalitatezko zerbitzua ematea eta enplegu publikoa sortzea. 17 milioi IFASentzat da gure eskaera, lehenengo kapituluan, IFASen aurrekontua %18,5 handitzea. Diru horrekin, gizarte-zerbitzuen kudeaketa zuzena egiteko enplegu publikoak sortuko genituzke.

Eta horretarako ez da diru gehiago behar, dagoena beste era batera erabiltzea baino: enpresei eman baino, enplegu publikoa sortzea. Behar dena da borondate politikoa sistema publikoa sendotzeko. Gauza bera egin dugu Euskara eta Kultura Sailean. Bizkaiko Foru Aldundiko Sailetara bidalitako testuen eta akten itzulpenak kanpoko enpresek egiten dituzte, eta gure proposamena da Aldundiko itzultzaile plaza berriak sortzea, kanpoko enpresentzat aurreikusitako diru hori lehen kapitulura pasatuz. Azken finean, enplegua sortzeko ardura zuzena dute erakunde publikoek, eta zehazki, Bizkaiko Foru Aldundiak. Kanpoko enpresen kontratazioa bultzatu ordez, lanpostu publikoak sortu behar dira.

Crear empleo es también nuestra prioridad, crear empleo en toda Bizkaia con planes e inversiones centrados en las diferentes comarcas del territorio. Atendiendo a la

realidad del tejido productivo y empresarial de cada eskualde, para lo que hemos planteado un incremento de las dotaciones a behargintzak, y de las destinadas a las estrategias comarcales. Y planteamos crear empleo a partir del compromiso y la implicación de la Diputación Foral de Bizkaia.

Porque si PNV y PSE, que formáis el Gobierno Foral, queréis realmente crear empleo, eso que está en boca de todos y todas, para crear empleo lo tenéis fácil, crear puestos de trabajo públicos para gestionar de manera directa todos esos servicios que a día de hoy son realizados por empresas externas.

Eso es lo que pasa en Acción Social, y por eso hemos propuesto pasar 17 millones de empresas privadas, perdón, pasar 17 millones de empresas privadas al IFAS, al capítulo uno. Para empezar por el centro de Zorroza, si se va a poner en marcha a mediados del año que viene, que se haga desde el IFAS, y no mediante adjudicación a una empresa privada.

Hemos propuesto también reducir la subcontratación en Azpiegiturak, y esta subcontratación que es casi total en Gizartekintza, también se da en otros departamentos, como hemos visto en el Euskera y Cultura.

En Euskera y Cultura hay 268.000 € que se dedican a pagar a empresas externas para que realicen las traducciones de los textos que se envían a los departamentos, y de las actas de Diputación. Más de 240 millones de caracteres a traducir, que el año pasado eran casi 200 millones. Es decir, es un trabajo estructural, no se trata de una excepción o de una sobrecarga de trabajo, es algo continuo.

Y necesidades estructurales exigen nuevas plazas de traductores en la Diputación, por eso nuestra propuesta ha sido pasar ese dinero al capítulo uno, y por lo menos se podría crear tres plazas de itzultzaileak.

Gizarte Ekintza sailera bueltatuz, beste zuzenketa batean udal egoitzentzako 5 milioi gehiago planteatu ditugu, aurrekontuetan agertzen den kopuru pixka bat handiagoa nahikoa ez delako.

En 2016, 14 plazas más conveniadas en las residencias municipales, un total de 556. 556 plazas municipales frente a 2.593 plazas concertadas. 16,2 millones para las residencias municipales, 80,5 millones para las residencias privadas que tienen plazas concertadas. Es decir, cinco veces más se apoya, desde la Diputación de Bizkaia, a las residencias privadas que a las residencias municipales. Ese es vuestro modelo.

Hau da beste froga bat Bizkaiko Aldundiak bultzatzen duen gizarte-zerbitzuen sistema ez dela benetan publikoa: gero eta plaza kontzertatu gehiago, horretarako beti dago dirua, enpresei dirurik emateko arazorik ez dago; udalei, udal egoitzetan plaza hitzartu gehiago egoteko, beti oztopoz oztopo eta pixkanaka pixkanaka. Nori egiten diozue mesede? Enpresa pribatuei, gizarte-zerbitzuak eskaintzean negozio-iturri berria ikusi duten enpresei. Azken finean guztiok dakigu gizarte-zerbitzuen beharra gero eta handiagoa dela. Bizkaiko Foru Aldundiaren erantzukizuna da hori kontuan hartuz, gizarte-zerbitzu publikoak izaeran eta kudeaketan sortzea behar horri erantzuteko.

Zainketari lotuta ere gure proposamena izan da laguntzaile pertsonalerako prestaziorako diru-partida 5 miliotan handitzea, hain zuzen, era horretan zainketa emakumeen

bizkarrean jarri orde, pertsona bat kontratatu behar delako. Prestazio honi lotuta dago bizimodu independente proiektua eta bera indartzeko 500.000 euro ere eskatu ditugu. Zuek berriro ezetz.

Habéis dicho que no a incrementar en medio millón el programa de vida independiente, así como a incrementar la partida de la prestación para ayuda personal. Ese no a esta prestación es lo que deberíais haber dicho el pasado día 3 de diciembre en el acto de FEKOOR, donde se reclamaba vida independiente. Porque si visteis el video, y sé que lo visteis, pero parece que no os entró por los ojos, era clara la reivindicación de la necesidad del ayudante personal. Pero vosotras y vosotros una vez oídos y ojos sordos, oídos sordos y ojos ciegos.

Gizarte Politiketarako 30,7 milioi euro gehiago eskatu ditugu, bereziki Enplegu, Gizarteratze eta Berdintasun Sailerako, ia 20 milioi. Gaur onartuko dituzuen 2016 ekitaldirako Bizkaiko aurrekontuen %4,14 besterik ez du merezi Enplegu, Gizarteratze eta Berdintasun Sailak, azken Saila, azkena, pisu erlatiborik txikiena duena. Hau da, baztertuenez azken postua dute zuen aurrekontuetan.

Nuestras enmiendas suponen dedicar 30,7 millones más en políticas sociales. 20 millones para el Departamento de Empleo, Inserción e Igualdad que ocupa el último puesto en estos presupuestos que hoy PNV y PSE aprobaréis. Un triste 4% de los 1.500 millones es lo que merecen las personas en riesgo de exclusión, quienes más necesidades tienen, las mujeres agredidas o las ONGs que impulsan la cooperación, o las personas que trabajan en derechos humanos.

Lo dijimos en el anterior pleno, y lo volvimos a repetir, estos presupuestos excluyen a una parte de las personas que viven en Bizkaia y las deja en la estacada, sin ningún tipo de recursos. Y la responsabilidad de esa exclusión es del PNV y del PSE, sí.

Pero queremos destacar la responsabilidad de un Partido Socialista, de nombre, que vota en contra de incrementos de partidas presupuestarias absolutamente necesarias, imprescindibles para responder a las necesidades de quienes más lo necesitan, y que son gestionadas por su partido.

Eta zuzenketak egin ditugu ere Ingurumen eta Natur Baliabideen Sailean, 7 milioi, alde batetik, hondakinen bilketa selektiboa egiteko sistema ezberdinak Bizkaia osora hel daitezzen; Bizkaiko eskualde guztietan konpostegiak ezartzeko, Busturialdeko Ur Partzuergoaren azpiegitura berriak egiteko eta mantentzeko edota herritarrek planteaturiko Oiolako urtegia garbitzeko eta kontsumorako bideratu ahal izateko. Nekazaritza arloan eskatu ditugu nekazarietzako laguntzak Europak markatzen dituenarekin parekatzea, ekoizpen eredu jasangarriak bultzatzeko zuzenketak aurkeztu ditugu, udalek arlo horretan inbertsioak egiteko diru-partidak, eta abar luze bat.

Udalentzako ere 4 milioi gehiago eskatu ditugu. Aurreko Plenoan salatu genuen udal finantziarioa ez dela nahikoa. Eta diru gehiago eskatu dugu, alde batetik, Gizartekutxa funtsa ez gutxitzeko eta egoera ekonomiko larrian dauden udal entzako diru-laguntzak handitzeko.

Más dinero para los ayuntamientos en grave situación económica, y más dinero para Gizartekutxa. Porque no se puede reducir un 10% el fondo dedicado a que los ayuntamientos desarrollen las políticas sociales de su competencia.

Bidegorrien Plana edo herritarrek aurkezturiko Via Vieja de Lezama ibilbidea gure zuzenketen artean daude. Eta Kultura eta Euskara arloan ere, nahiz eta EAJk eta PSEk onartu ez, Emakumeen Bira babestea proposatu dugu UCI ProTour kalifikazioa mantentzeko; edo Bizkaiko Kulturgune autogestionatua bultzatzeko diru-partida berria sortzea, edo D ereduari matrikulatuta dauden umeen gurasoen euskararen erabilpena sustatzeko diru-partida. Uste dugu zentzuzko partidak direla, baina zuek guztiei, bat ezik, ezetz.

Enmiendas también para impulsar el compostaje en todas las comarcas, para apoyar el Consorcio de Aguas de Busturialdea. Frente a este interés del Gobierno Foral de que todos los ayuntamientos se integran en el súper consorcio de Bilbao Bizkaia bajo el férreo control del PNV. Ese Consorcio que ha cortado el suministro de un bien indispensable, como es el agua, a 1.130 viviendas en Bizkaia.

Dinero para limpiar el embalse de Oiola, recogiendo la alegación presentada por la ciudadanía. Para el plan de bidegorris, y un largo etcétera, un total de 50 millones más, además de proponer, que 17 millones pasen de manos privadas a la institución pública.

Baina nondik kendu ere planteatzen ditugu, hain zuzen, egiten diren gastu batzuk EH Bilduren ustez egin behar ez direlako. Alde batetik, aurrekontu hauetan, Foru Enpresen akzioak erosteko milioiak daude, 17,5 milioi BECentzat, edota 80 milioi Interbiakentzat. Akzio horiek ez erostea proposatu dugu, hain zuzen, enpresa horiek egiten dituzten jarduerak Aldundiaren Saitetatik zuzenean eraman behar direla uste baitugu. Eta badaude ere gutxiti beharreko bestelako partidak, esate baterako, Foru Plan Informatikoetan gastatzen ditugu milioiak, edo Lorra bezalako enpresari emandako dirua.

Badago nondik kendu eta non jarri. Kontua lehentasunetan datza. Lehentasunak eta hitz egiteko borondatea izatea. Bi hanka, ezinbesteko bestelako aurrekontuak egin ahal izateko.

Bitxia da Araban, EAJk eta PSEk onartu dituzuen hainbat zuzenketei, hemen EAJk eta PSEk ezetz esan duzuela. Esate baterako, emakumeentzako proiektuei, edota eskualdeko enplegu planei. Araban, Bizkaian bezala, bi eredu sozioekonomiko desberdin daude; EH Bilduk zuzenketak aurkeztu ditu Araban eta Bizkaian, baina diferentzia bat egon da: Arabako EAJ eta PSE prest egon dira zuzenketen inguruan hitz egiteko EH Bildurekin, eta adostasunak lortu dituzte. Bizkaian, aldiz, zuzenketen eztabaidaren prozesuan argi geratu da ez duzuela ezta hitz egiteko borondatearik izan.

Horretan ere ikusten da Rementeria jaunak uztailaren 1ean esandakoa hitz hutsak besterik ez zirela izan: indar politiko guztiekin hitz egiteko prestutasuna adierazi zenuen. Non geratu da prestutasun hori?

Ya hemos visto en que ha quedado esa disposición al diálogo en la tramitación presupuestaria, cero. No ha habido ni el más mínimo intento de diálogo en torno al contenido de las enmiendas. Por cierto, enmiendas aprobadas por el PNV y el PSE en Araba, han sido aquí rechazadas, lo que pone de manifiesto el diferente talante de los gobiernos forales de Bizkaia y Araba a la hora de intentar llegar a acuerdos más amplios.

Gaur aurrekontuak onartuko dituzue, baina aukera galdua izango da, bizkaitar guztien aldeko aurrekontuak egiteko aukera galdua.

Hoy aprobaréis vuestros presupuestos, pero habrá sido una ocasión perdida para hacer unos presupuestos en favor del conjunto de la ciudadanía vizcaína. Nada nuevo bajo el sol, las políticas de siempre, las políticas del PNV con la firma del PSOE, como en el 2015, pero ahora desde el Gobierno Foral.

Bizkaitarrok aurrekontu hobeak merezi dituztela baina zuek ez zarete prest egon egindako ekarpenak kontuan hartzeko. Gure zuzenketak, bizkaitar guztiek hobeto bizi ahal izateko proposamenak izan dira, eta horri muzin egin diozue.

Azken finean, aurrekontu hauek ez dietela erantzuten bizkaitar gehienen beharrei. EAJ eta PSEren aurrekontuak izango dira, zuenak, ez bizkaitar gehienek behar dituztenak. Horrexegatik guk ezetz esango diegu aurrekontuei.

(1:12'03'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Eskerrik asko Urkaregi andrea. Eta orain, irizpenaren alde dauden taldeen txandari ekingo deutsagu, eta horretarako Euskal Sozialistak taldearen ordezkaria zaren Totorica jauna, zeurea da berba.

(1:12'29'') El Sr. **TOTORICA IZAGUIRRE** jaunak: Señora presidenta, señores y señoras apoderados, miembros del Gobierno Foral, personas que hoy nos acompañáis en esta sesión, egun on guztioi.

Intervengo en este momento en nombre de los socialistas vascos, para dar las razones del por qué de nuestro voto en relación, tanto a las enmiendas parciales reservadas para esta sesión, como al proyecto de Norma Foral de Presupuestos del ejercicio 2016.

Como bien saben todos ustedes, el pasado día 15 de diciembre celebramos un pleno para debatir las enmiendas a la totalidad presentadas por el Partido Popular, Podemos, y Bildu, y votamos en contra de todas ellas, porque estamos convencidos de que las instituciones son un motor clave en el desarrollo económico, además, son las que deben actuar para redistribuir la riqueza. Y para que todo ello sea posible, es absolutamente necesario que la Diputación defina sus proyectos, sus prioridades, sus líneas estratégicas y, por lo tanto, el presupuesto es una herramienta absolutamente necesaria, y mucho más en épocas de crisis.

En segundo lugar, porque los ciudadanos que pagan sus impuestos todos los años, se merecen que su contribución económica a la colectividad, su solidaridad, sea utilizada para que el gasto público se adecúe perfectamente a la evolución de sus necesidades.

En tercer lugar, y no por ello menos importante, porque se tratan de unos presupuestos fruto del acuerdo entre diferentes, y porque incluyen además partidas que para los socialistas son irrenunciables.

Estos principios vienen perfectamente identificados en el pacto de gobierno suscrito entre el Partido Nacionalista y el Partido Socialista, y que podemos resumir en incentivar el empleo; en apostar por la promoción económica, la innovación y la internacionalización de nuestras empresas; en la lucha contra el fraude y la evasión de las obligaciones tributarias, además de la armonización fiscal en la Comunidad Autónoma; en

garantizar la protección social de los más necesitados, mediante el sostenimiento del actual sistema; en sostener las prestaciones y en modernizar nuestros servicios públicos.

En nuestra opinión, Bizkaia afronta en este momento años cruciales para su futuro como sociedad y como territorio. Los indicadores confirman una leve mejoría en la situación económica general, pero está claro que todavía hay muchísimas personas que siguen pasándolo muy mal en nuestra comunidad, y ellos serán siempre nuestra prioridad.

Lo dije y lo repito, siendo consciente de los distintos puntos de vista que ambas formaciones tenemos sobre muchos problemas, y sin renunciar a los postulados ideológicos que cada uno de los partidos profesamos, desde la responsabilidad política de ambas fuerzas, hemos considerado obligado realizar un esfuerzo de aproximación, conscientes de que es una labor necesaria en este momento, exigida por la mayoría de los ciudadanos, y convencidos también de que con la dificultad a la vez se abren oportunidades.

Y para hacerlo de modo eficaz hemos establecido como prioridades de este presupuesto las siguientes: la generación de empleo y riqueza; la racionalización y la sostenibilidad del gasto público; la protección de las personas, sobre todo de aquéllas que más necesidades tienen porque están en situación de vulnerabilidad; la apuesta por la inversión pública como motor de reactivación económica y empresarial; además de una mejora continua en la sostenibilidad de nuestro sistema fiscal y tributario.

Señoras y señores, la democracia, más que un régimen de acuerdos, es un sistema para convivir en condiciones de profundo y persistente desacuerdo, no pensamos igual, ni somos dueños de la verdad, pero compartimos muchos valores que hacen posible el diálogo y la convivencia. Ahora bien, en asuntos que definen nuestro contrato social, o en circunstancias especialmente graves, los acuerdos son muy importantes, y vale la pena invertir en ellos nuestros mejores esfuerzos.

Hoy nos podemos permitir menos que nunca la paralización, porque retrasar decisiones oportunas tiene un enorme coste. Gobernar es priorizar, es definir e impulsar el bien común. Señoras y señores estos son los primeros presupuestos del Gobierno Foral de coalición entre el Partido Nacionalista y el Partido Socialista, fruto del diálogo y del entendimiento entre diferentes, y que afrontamos con decisión y con responsabilidad los retos que nuestro territorio histórico tiene que abordar los próximos cuatro años.

Frente a la estrategia política de erosión de los servicios públicos, quiebra de los derechos laborales, recortes en derechos y libertades de la ciudadanía, y la insuficiente en lucha contra el paro y la corrupción, además de abandonar a su suerte a los más vulnerables, promovida por el Gobierno de España, era y es necesario establecer un dique de contención, que siga frenando en Euskadi y en Bizkaia la merma imparable del Estado de bienestar.

Lo dijimos en el pleno de investidura, ahora mismo hay mucha gente pendiente de nosotros, nos miran aquellos que piensan que una comunidad sólo se respeta a sí misma si respeta a sus mayores, a sus enfermos. Si no acepta en modo alguno que sus jóvenes no tengan trabajo ni sueldo, y que su única opción sea la emigración, los que descartan una política de inclusión firme, los que desean una comunidad en la que nadie sea excluido por razón de origen, condición sexual, religiosa, o por discapacidad física, intelectual o sensorial. En definitiva tantas y tantas personas, que todos tenemos sentimientos muy cerca, y que lo están pasando verdaderamente mal. Estas personas son nuestra prioridad.

Obviamente no son los presupuestos que hubiéramos hecho los socialistas, ni son los que hubiera hecho el PNV en solitario, son fruto del consenso, porque ambos partidos consideramos que Bizkaia necesita estabilidad institucional, así como un renovado impulso político, para afianzar la recuperación económica que todos deseamos. Y eso requiere acuerdos y concesiones.

En nuestra opinión no son momentos para hacer políticas partidistas, de crítica fácil y gruesa, aunque legítima, a la gestión de nadie. Sino momentos para pensar en el mañana, y en los ciudadanos, y por ello de aportar ideas y propuestas. Por responsabilidad política todos tenemos que hacer un esfuerzo mayor para poner freno a la deriva de la crisis y a sus graves consecuencias, y aportar lo que cada uno pueda a la causa común. Y hacerlo sin ambages por el bien de todos, especialmente por aquellos que más necesitan del apoyo.

En nuestra opinión el fundamento de la democracia es la solidaridad y la justicia, sin ellas no es posible ni la libertad, ni la igualdad de oportunidades. Como siempre la democracia es un equilibrio entre acuerdos y desacuerdos, entre desconfianza y respeto, entre cooperación y competencia. Y la política es el arte de distinguir claramente en cada caso aquello en lo que podemos ponernos de acuerdo, o aquello en lo que no vamos a poder hacerlo y pactar el desacuerdo.

Lo que muchas veces hemos postulado los socialistas está reflejado en este proyecto de presupuestos, porque recoge un incremento notable en los recursos públicos, gracias a la reforma fiscal pactada con el Partido Nacionalista, y a la que posteriormente se sumó el Partido Popular, y fue recogida en nuestras normas forales. Más ayudas a la economía de Bizkaia, planes concretos para luchar contra el paro y crear empleo, y el mantenimiento de los recursos, sin recortes, destinados a garantizar los servicios públicos, además de articular partidas que son abiertas, es decir, que están disponibles para que si es necesario se amplía el crédito.

Por ello hemos votado en contra en las diferentes comisiones, y vamos a volver a hacerlo a las enmiendas del Grupo Popular, abundantes en número, pero poco afortunadas en su planteamiento. Proponen reducir partidas de gasto que ya vienen con su ajuste pertinente, con reducciones que incluso impedirían afrontar los contratos adjudicados de servicios, telefonía, limpieza, seguridad, mantenimiento, seguros. Plantean, incluso, la reducción de las campañas de comunicación y de lucha contra el fraude fiscal, lo que a todos, lo que a todas luces consideramos un error de bulto.

Vuelven a incidir en la reducción de las partidas del plan informático foral, un mantra clásico en su planteamiento, obviando el necesario mantenimiento y mejora de los recursos informáticos de la Diputación Foral, que nos permiten avanzar en la modernización, en la cercanía, en la transparencia, y con todo ello mejorar de forma importantísima la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Ciertamente, para poder gastar hay que decir de dónde se saca el dinero, o lo que es lo mismo, y en un montón de recursos tan limitados, en un momento de recursos tan limitados como el actual, hay que decir qué partidas se deben reducir en serio, y en qué partidas se puede eliminarlas incluso. Y esto es algo que tienen en común las enmiendas que han presentado Partido Popular, Podemos y Bildu. Todas ellas proponen reducciones notables, brutales diría yo, en Interbiak, para mejorar la dotación de otras partidas.

Yo no sé cómo se pueden reducir los recursos financieros para cumplir nuestras obligaciones en los contratos, en forma de préstamos firmados, que permiten financiar las infraestructuras ya ejecutadas. Habría que aclararlo o habría que decir que literalmente se piensa en no pagar.

No sé cómo se puede dejar de realizar las obras comenzadas ya, de los ejes de Gerediaga, o los túneles de Autzagane, o las obras de la variante de Ermua. Comprometidas y necesarias para los vizcaínos.

Creo que éste es el talón de Aquiles de las propuestas. Lanzas propuestas de gasto que suenan bien, nosotros compartiríamos el destino, pero fallan de forma brutal en el planteamiento de qué partidas hay que recortar para poder posibilitarlo.

En cuanto a EH-Bildu, hablan de adquirir software libre obviando expresamente el esfuerzo importantísimo que se está haciendo para posibilitar, precisamente, que el software libre sea una realidad y que se estima que en el 2016 se convierta en el 50% de los programas y de los soportes adquiridos como fuentes abiertas. Diputación se está adecuando ya, y de forma progresiva a esta realidad social y al trabajo en red.

Dentro de las enmiendas con destino a programas de empleo e inclusión social, como decía antes, no es que nos parezca mal el destino de ese dinero, pero no podemos compartir el origen de su financiación. En algunos casos porque son fondos comprometidos, y en otros casos porque no compartimos que se detraigan fondos del área de acción social.

Asimismo, hemos apoyado cinco alegaciones ciudadanas relacionadas con la UNED, el Museo de la Minería, el Karpin, aumentar recursos para atender a los refugiados, y ampliar la partida del bono cultura.

A otras alegaciones ciudadanas hemos dicho que no porque para la ejecución de esas partidas requería, por la gestión de lo público, exigencias temporales de redacción de proyectos y por lo tanto era imposible, con ese procedimiento administrativo, ejecutarlas este año.

Y también hemos dicho que no a otras porque son partidas ampliables, sobre todo en el área de acción social. Esto es, ya están las partidas creadas, creemos que además con las cantidades consignadas de forma correcta, pero si hiciera falta incrementarlas o implementarlas más, no habría problema en hacerlo.

Junto a ello, junto con el PNV, hemos presentado diferentes enmiendas en relación a la ampliación de 33.000 € a la partida de Interbiak. A la consideración de crédito ampliable, la partida destinada a Gizatek. Ampliar en 50.000 € más a Bidaideak. A darle, además de darle la consideración de nominativa, 25.000 € más para el Karpin. 150.000 € para la Kultur Txartela. 120.000 € para el Museo de la Minería. 25.000 € para la partida de atención a personas refugiadas. 30.000 € para políticas de igualdad de oportunidades. Además de dos enmiendas al articulado de la propia Norma Foral del Presupuesto.

Señoras y señores termino, Bizkaia necesita estabilidad institucional, necesita mostrar confianza y acuerdos políticos para ayudar a mejorar la situación, necesita esperanza. Y los vizcaínos no podemos permitir que se bloqueen por intereses partidistas los presupuestos de las instituciones públicas, haciendo imposible cualquier avance. Muchas gracias.

(1:25'13'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko zuri, Totorica jauna. Eta Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria zaren, Atutxa jauna, zeurea da berba.

(1:25'31'') El Sr. **ATUTXA SAINZ** jaunak: Eskerrik asko Presidente andrea. Egun on guztioi. Ahaldun Nagusia, ahaldunok.

Legegintzaldiko lehen aurrekontuen aurrean gagoz. Joan dan astean ospatu izan diran batzordeetan entzun ditugu oposiziotik beren proposamenak goratzeko adierazi diran argudioak, eta lehentsuago be entzun ditugu barriro.

Primer presupuesto de la legislatura que será aprobado por los votos de los grupos que apoyamos y conformamos el Gobierno Foral, con los votos de EAJ/PNV y de PSE.

Como ya les decía en el pasado debate de totalidad, será aprobado por fuerzas políticas diferentes, con proyectos y marcos ideológicos diversos, pero con un análisis compartido de las prioridades del territorio histórico de Bizkaia, y de todas las personas que en él vivimos.

Horrekin guztiarekin be, Foru Gobernu taldeak gaurkoan onartuko dogun aurrekontuan, bost lehentasun nagusi azpimarratzen ditu: gizarte zerbitzuei eta pertsoneri emoten jaken arretari eustea, ekonomia eta enplegua aktibatzea eta bultzatzea, Bizkaia nazioartean kokatzea, Bizkaia kohesionatuagua garatzea, herrialde eta gizarte mailan eta administrazio modernoagoa, hurbilagoa eraginkorragoa eta gardenagoa.

Y hemos rechazado sus enmiendas, en las distintas comisiones, por las siguientes razones: algunas carecen de base justificativa, poner más porque sí no es gestionar mejor. Otras hacen inviables la prestación de servicios y el normal funcionamiento de la Diputación, lo hacen inviable, bien todo tiene un coste en esta vida y hay que destinarle recursos, y evidentemente hay que pagarlos. En otras ocasiones, muchas de ellas suponen la ruptura de compromisos de la Diputación, compromisos firmes, compromisos legales, se lo ha recordado el señor Totorica, y en principio esos compromisos han de mantenerse y han de cumplirse.

En definitiva, porque de hacerse realidad una gran parte de sus enmiendas, la Diputación tendría un presupuesto políticamente muy vendible, muy popular pero que en la práctica paralizaría gran parte de sectores clave de la administración foral. Es decir, quitar de un sitio para poner en otro, evidentemente, se lo recordado también el señor Totorica, hay que ver de dónde se quita y qué es lo que se quite.

Y evidentemente, las reducciones que ustedes han propuesto, para, bueno, con su criterio dedicarlas, o situarlas en otras partidas, a otros departamentos, como les digo, harían que la Diputación, en muchos casos, no pudiera desarrollar esas políticas. Por ponerles una comparación, bien cuando alguien compra un coche pues entiendo que se fije en la carrocería, pero también tiene que fijarse en lo que no se ve, en el motor, en la suspensión, en el equipamiento, en la seguridad. Podemos tener un coche muy bonito, muy vendible, reluciente, que llame la atención, pero si no nos ocupamos de las tripas, del motor, del aceite, del refrigerante, de la presión de las ruedas, del combustible, del seguro, no vale para nada, deja de

funcionar. Y ese es el problema de la financiación de sus enmiendas, ese es el problema. Ya se las comprábamos todas, evidentemente que sí, por qué no, el problema es de dónde detraen los fondos para dotarlas, ahí paralizarnos la Diputación, la paralizarnos.

Es que ustedes sistemáticamente, pues bueno, restan de aquello que no luce, evidentemente, ¿lucen las tasas en informática?, pues no, ¿es necesario?, sí. Claro, no luce y lo sumamos a lo que más viste, bien. Pero la Diputación tiene que levantar la persiana todos los días, la Diputación tiene que pagar IBIs, la Diputación tiene que pagar la luz, la Diputación necesita herramientas para poder trabajar, esa es la realidad, esa es la realidad.

Miren, estamos ante unos presupuestos, creemos firmemente, que están trabajados, estudiados y que son reales. Entendemos que es más vendible para ustedes como grupos de la oposición hablar de lo bonito, de lo que socialmente vende, pero no es responsable prescindir de lo que no se ve, de lo que no vende. Los intangibles son un valor que únicamente se perciben con la responsable gestión de los recursos.

Y en este ámbito, en lo que no vende también, se marca un eje estratégico que ya he citado, conseguir una administración más eficiente, cercana, moderna y transparente, y en él, como ustedes han recordado, se centran buena parte de las enmiendas, de sus enmiendas.

Oposizinkoen aldetik aurkeztu diran zuzenketa batzuk informatikaren alorrekoak dira. Kasu batzuetan EH Bilduk aurrekontuetan aurreikusitakoaren heren bat murrizteko irispidea planteatu dau. Eta Alderdi Popularrak bere proposamena planteatu dau, baina beste irispide batez.

Herritarren aldetik, administrazio publikoari gero eta gardentasun, iresgarritasun, arintasun eta eraginkortasun handiagoa eskatzen deusagun aldi honetan, guk uste dogu Bizkaiko Foru Aldundiak informatika esparruan egiten dauan inbertsinoari eutsi behar jakola. Kontrakoa XXI mendeko gizarte aurreratuaren kontra joatea litzatekeala uste dogu.

Eta ez dago errealitate honen adibide hobeagoa, atzo, nazioarteko gardentasunen elkartea hautatu edo erabagi ebena. Bizkaiko Foru Aldundiak, estatuko mailan, puntu gehienak lortu dauz, atzo jakin genduan lez.

La argumentación empleada por EH-Bildu con respecto a que la utilización del software libre supondría un abaratamiento generalizado de los costes, no la compartimos. En dos tercios desde luego que no, no lo vemos, no lo vemos. Ya se ha recordado aquí que software libre no es igual a software gratuito, es decir, hay que pagar. Aunque empleemos software libre, el desarrollo de cualquier aplicación, las horas de programación o de mantenimiento, hay que pagarlas, y estoy seguro que, por lo menos desde Euskal Herria Bildu o desde Podemos, estarán de acuerdo con nosotros en que hay que pagarlas dignamente, dignamente.

Enpresak ez dirala irabaz asmorik bakoak. Enpresak dira, beren langileei ordaindu gura deusie eta irabaziak lortu gura dabez. Programazio orduak ordaindu behar dira eta mendealdeko erara ordaindu behar dira, ganera, ez Txinako edo Indiako erara, esate baterako.

Dos tercios, dicen que se puede reducir. Por seguir con el símil del coche que he empleado antes, dígame quién me rebaja dos tercios del seguro de mi coche con las mismas condiciones, que me apunto ya, que me apunto ya.

Esperamos que la Diputación Foral de Bizkaia esté ya a un nivel de empleo de software libre del 50% de todas sus aplicaciones para el ejercicio 2016, que es un camino en el que queda todavía un buen tramo por recorrer, un buen tramo por recorrer. Veremos luego, si evidentemente, esa reducción que ustedes proponen se da en la realidad o no, pero con los datos de lo que nos cuesta programar en software libre, lo veremos.

Con respecto a las enmiendas del Grupo Popular, sobre todo la que implica la desaparición de la fundación Bizkaytik, con el argumento de que sean directamente los propios ayuntamientos quienes hagan sus desarrollos, pues evidentemente no estamos de acuerdo. Y lo que trasciende de esta enmienda en nuestra opinión, pues es el desconocimiento que el Partido Popular tiene en el mundo municipal de Bizkaia, por lo menos el desconocimiento de la realidad de, sobre todo, los ayuntamientos más pequeños, a los que le resultaría imposible desarrollar herramientas que Bizkaytik les aporta.

En este caso, en lo que respecta a EH-Bildu, he de decirles también que desde el 2011, pues ustedes han evolucionado en este apartado. En el 2011 lo que pedían era que desapareciera, y ahora lo que piden es una reducción de su presupuesto, y que se revisen sus funciones. Si ustedes entienden que debe de aportar otras, otro tipo de actuaciones, de herramientas, o de ayudas a los municipios de Bizkaia, pues desde luego propónganlas y estamos dispuestos a revisarlas y a discutir las, evidentemente.

En definitiva, si quieren que la administración foral funcione, pues hay que invertir fondos en su maquinaria, hay que mimar el motor. Desde luego no es ni lo más visible, ni lo más bonito, pero es lo que exige una acción de gobierno responsable.

Por ir desgranando algunos departamentos, pues seguiré con el de Acción Social. Éste generalmente es uno de los departamentos que más atención recaba de todos los grupos de la oposición, y siempre con sus enmiendas termina creciendo muy por encima de su presupuesto inicial.

Bueno, es lo más sencillo y da para hacer discursos, yo lo reconozco, lo reconozco. Pero un gobierno responsable debe actuar guiado por los principios, por el principio de la realidad, y no solamente por discursos. Y hemos de indicarles que en muchos casos destinar más recursos a una partida concreta, no implica que se ofrezca más servicio, no por dotar más una acción ésta no ha de tener mayor demanda.

Estamos de acuerdo con ustedes en que siempre será necesario mantener el esfuerzo en inversión social. Pero aumentar partidas que no se van a gastar, no implica el mantenimiento de la inversión social, no estamos invirtiendo mejor.

No vemos mucho sentido incrementar partidas que son de naturaleza ampliable. Es decir, que aunque se termina la consignación inicial, dispondrá de crédito suficiente en cualquier caso, siempre. Ese es el por qué de la existencia de partidas ampliables.

En cuanto al incremento generalizado de partidas nominativas del tercer sector, decirles que éstas se encuentran ajustadas a las necesidades, servicios y programas, que el sector presta, y en algunos casos diversas cuantías han pasado de la figura de subvención nominativa a la de convenio. Es decir, ya se ha explicado durante las comisiones de enmiendas, que algunas no estaban localizadas donde ustedes pues pensaban que podían estar.

Comentando algunas enmiendas, tanto del Grupo Podemos, del Grupo EH-Bildu. El Grupo Podemos presenta enmiendas por valor de 6 millones de euros sacados de Interbiak, de la variante Sur Metropolitana. EH-Bildu 17 millones más para la gestión directa, como ha recordado la señora Urkaregi, de la residencia de Zornotza detraídos de Azpiegiturak. Y decirles que en esas apuestas que ustedes realizan, simplemente no son posibles. Hay compromisos, en muchos casos, en base a un concurso de construcción y gestión a largo plazo. Evidentemente, diferimos del modelo, en el modelo de gestión a aplicar a residencias y centros de día.

Ahora bien, para pasar al modelo de gestión directa que ustedes proponen, harían falta bastantes más millones de euros que los que ustedes disponen, bastantes más. No solamente para atender directamente esos servicios, sino para hacer frente a todos los procesos judiciales a los que tendría que hacer frente a la Diputación Foral.

Desde EAJ estimamos que ese modelo no es viable, y no es viable ni en épocas de coyuntura económica favorable, ni en épocas de crisis. Los servicios públicos pueden prestarse de diversas maneras, bien por gestión directa o indirecta. En cualquiera de los casos, el control de la administración foral es total, para asegurar el cumplimiento y el máximo de calidad en ambos supuestos.

Recordarles que, bueno, ustedes puede que durante su etapa al frente del gobierno de la Diputación Foral de Gipuzkoa, puede que lo hayan intentado, pero yo por los datos que veo no creo que hayan tenido un gran éxito en ese proceso. Cuando llegaron a la Diputación en Gipuzkoa se encontraron, creo recordar, con cinco empresas forales y cinco han quedado ahora, está más o menos la cosa igual. Cuando llegaron al gobierno tenía la Diputación Foral de Gipuzkoa un presupuesto de capítulo uno en torno a poco más de 100 millones de euros, y así está ahora. Es decir, la plantilla de funcionarios o lo que según su modelo significa publicar, pues, no lo veo, no lo veo, no lo veo. Quizá, pues bueno, pues porque sus compañeros en Gipuzkoa se han encontrado con problemas que no han podido superar, quizás, no lo sé. Pero en cualquier caso, esos son datos que están ahí.

Y queremos destacar que, en el presupuesto que hoy debatimos, el Departamento de Acción Social cuenta con más de 472 millones de euros, más del 40% del total disponible, y hay una apuesta evidente por ello.

En cuanto al área de empleo, inserción, voy a comentar muy brevemente algunas enmiendas a las que ha hecho referencia el señor Ruiz con respecto al fomento de la natalidad, conciliación familiar, conciliación laboral, etcétera. No son competencia de esta Diputación Foral, no son competencia de esta Diputación Foral, y usted lo sabe perfectamente señor Ruiz, no lo son, estaríamos cayendo como mínimo en una duplicidad.

Y entendiendo que el envejecimiento es un problema que tenemos hoy y al que hay que hacer frente, entendiendo que las tasas de reposición y la baja natalidad en este país, también es un problema, eso, en el diagnóstico estamos de acuerdo. Lo que tenemos que decirle es que la Diputación Foral debe de ocuparse de aquellos ámbitos que prioritariamente le competen. No negamos, evidentemente, que esa realidad existe, no la negamos.

Por seguir con el área de transportes, desarrollo de infraestructuras, etcétera. El señor Ruiz nos planteaba, o su grupo, en sus enmiendas, destinar 10 millones de euros a un posible convenio a firmar con otras instituciones para financiar la entrada, la llegada

del tren de alta velocidad a la estación de Abando de Bilbao. Mire, no lo consideramos pertinente porque quiere que destinamos 10 millones a algo que no existe, y que no sabemos ni si va a existir, no lo sabemos, y desde luego en los presupuestos generales del Estado, esos que se debatieron en agosto, no hay nada, no hay nada. ¿Qué quiere?, que Diputación ponga 10 millones mientras que el resto de las instituciones ni tan siquiera son concedoras, o sabemos de si quieren o no quieren firmar un convenio, pues no, no lo vemos, no lo vemos, no lo vemos.

Alderdi Popularrak uste dau inbertsinorako diru gehiago behar dirala. Guk be horixe gurako geunke baina legealdi honetan ez da inbertsino handirik egingo. Zerga gitxiago gura dozuez baina inbertsino gehiago egin nahi dozue; ganera, esan egin deuskuzue sarreren aurreikuspenak ez dirala errealistak. Nola egingo dogu orduan? Apur bat kontraesankorra da guzti hori.

Subimos, bajamos impuestos, ustedes tienen una previsión de ingresos que no es acertada, que es demasiado, creo que la ha definido como alegre, y sin embargo ustedes nos están pidiendo que hagamos más obras, que invirtamos más, etcétera, etcétera. Y además nos lo hacen pidiendo, proponiendo que las cantidades se detraigan de Interbiak. El señor Totorica le ha recordado lo que eso supondría, lo que dejaríamos de atender, los compromisos que dejaríamos de atender.

Y creemos que si se generaliza en no cumplir con los compromisos adoptados, como los de Interbiak, pues yo creo que la credibilidad de las administraciones públicas quedaría bastante en entredicho.

Además, pensamos que no es una política razonable no pagar lo que ya está hecho para hacer más. No es razonable.

Como en cualquier economía doméstica, se debe saber hasta dónde puede endeudarse uno, no es prudente tampoco en una economía doméstica aumentar los gastos mucho más allá de nuestras capacidades de ingreso, no lo es. Y usted desde esta tribuna lo que nos ha pedido es que bajemos los impuestos. Menos impuestos, más inversión, pues no puede ser, no puede ser.

La generación de actividad económica y de empleo es otro de los grandes ejes de este equipo de gobierno, como no podía ser de otra manera, en este presupuesto. Queremos favorecer el emprendimiento, apoyar a las empresas innovadoras, consolidar la apuesta por sectores emergentes, por su potencial de crecimiento y de creación de empleo de calidad a futuro.

Cumpliendo los compromisos, como ya les he dicho, cumpliendo los compromisos. En el departamento de desarrollo, nuevamente, aparece la tentación y la invitación a que la Diputación Foral de Bizkaia no cumpla con sus compromisos, como por ejemplo en el caso de la enmienda de Euskal Herria Bildu sobre el BEC. Mire, no se trata de comprar acciones, lo que se trata es de pagar los préstamos que hicieron posible en su día su construcción, pagar lo que se debe.

Euskal Herria Bildu también, a lo largo del trámite de debate de enmiendas, ha expresado, pues bueno, su postura contraria al convenio con el Smithsonian, o eso he creído detraer de las votaciones que se han ido dando. Tampoco parece ser que estaban de acuerdo con que se apoyara el BIME, el apoyo al (\$1:42'40'').

Miren, nosotros creemos que estos son proyectos fundamentales, que son proyectos tractores. Desde el punto de vista cultural y desde el punto de vista económico para el territorio. El convenio con el Smithsonian nos va a dar la oportunidad de que se nos conozca, en una sociedad tan plural, tan compleja y económicamente tan potente como la estadounidense. Y se va a conocer nuestra cultura. Y creemos que eso también va a ser un refuerzo para la cultura de un pueblo que lo es, y que se muestra al mundo. Son oportunidades de promoción de conocimiento del territorio, y de atracción y tracción económica que no podemos despreciar tan a la ligera.

Beste alor batzuetan, konkretuki ingurugiroan, esparru honetan, EH Bilduk planteatu dau Garbikerreri dirurik ez emotea, zuen ustetan funts horreek zorra ordaintzeko erabiliko dirala. Eta, argi eta garbi dago hori ez dala holan izango, huts egite nabarmen eta argian erori zarie.

Ni se compra, ni se elimina deuda de Garbiker. Estamos financiando la construcción de la TMB, que en su día pagó Garbiker íntegramente. Esto es un argumento que les hemos hecho saber en las propias comisiones. No creo que le tenga que ser ninguna novedad para ustedes.

Y con el Departamento de Hacienda y Finanzas, qué decir. Pues prácticamente lo desmantelan, como casi todos los años, como casi todos los años. El Grupo Popular pide una reducción de 19 millones, que es descabellada, descabellada. El Grupo EH-Bildu propone una reducción de 12 millones al presupuesto de informática del departamento de hacienda, que les recuerdo que es la segunda hacienda del Estado, parece que algunos no valoran suficientemente que la segunda hacienda del Estado pues en algún momento deje de funcionar correctamente, ¿no?

Yo se lo repito todos los años, la base de la capacidad de recaudación en nuestro territorio y de lucha contra el fraude son las personas y la informática, las personas y la informática, los funcionarios y las herramientas y los medios de los que pueden dotarse para trabajar. Sólo con la intuición, con lo que se comenta por ahí, pues sólo con eso no se recauda, se necesitan herramientas, no se las podemos quitar.

Euzko Abertzaleak aboga por un presupuesto que cubran las necesidades de las personas y vaya siempre en beneficio de lograr una mejora en el bienestar de la ciudadanía de este territorio, sin dejar a nadie en la cuneta.

Las cuentas que saldrán hoy adelante son consecuentes con estos dos principios, son unos presupuestos trabajados, estudiados y reales. Esperaremos al segundo turno para ver cuáles son sus argumentaciones. Nosotros les hemos expuesto cuáles han sido las razones para rechazar sus enmiendas. Eskerrik asko.

(1:45'45'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko zuri, Atutxa jauna. Eta erantzunen txandara pasatuko gara beraz, talde popularreko ordezkaria, Ruiz jauna, zeurea da berba.

(1:46'02'') El Sr. **RUIZ EGAÑA** jaunak: Egun on berriro. Buenos días otra vez a todos. Voy a ir intentando dar respuesta un poco a todo lo que se ha ido planteando.

Voy a empezar por el señor Totorica. La verdad es que el talante del Partido Socialista se lo llevó el señor Zapatero. El señor Zapatero nos trajo la crisis, pero se llevó el talante, y ustedes lo han demostrado en este presupuesto. Ha dicho que este presupuesto es fruto de acuerdo entre diferentes, hombre, yo creo que ustedes, yo comparto que ustedes son diferentes, pero ustedes comparten lo fundamental, que es el deseo y el reparto del poder.

Y este presupuesto desde luego no es fruto de un gran acuerdo, porque en esta cámara estamos representados cinco grupos y el acuerdo ha sido únicamente a dos bandas. Y además es que ustedes han excluido todas las iniciativas del resto de los grupos políticos, incluidas las iniciativas de los ciudadanos. Por lo tanto, aquí lo que ha habido es una nula voluntad de conseguir el más mínimo consenso.

Y además yo creo que una gran responsabilidad en esa tarea la tienen ustedes, porque yo creo que ustedes quieren exclusividad en el acuerdo, y vetan cualquier posibilidad de que otros se puedan sumar, aunque sea de manera mínima.

Ha dicho que nadie es dueño de la verdad, y que los acuerdos son importantes. Entonces yo creo que usted debería explicar, señor Totorica, por qué se han rechazado más de 400 iniciativas que se han presentado en los diferentes grupos. Yo le pregunto, qué pasa, ¿que ninguna de todas esas 400 iniciativas tenía la suficiente enjundia e importancia para ser incorporable?, ¿todas ellas eran malas para los vizcaínos?, porque si no evidentemente no tiene ninguna explicación.

Vuelve usted a decir la expresión que repitió en la enmienda a la totalidad de que es usted, este presupuesto es el dique de contención frente a los recortes y no sabemos cuántas cosas. Se lo dije la otra vez y se lo vuelvo a repetir, son el dique de contención ante cualquier posibilidad de renovación en Bizkaia, y el dique de contención ante cualquier posibilidad y expectativa para los vizcaínos. Porque ustedes los socialistas son un auténtico dique de contención, un auténtico muro de contención para la creación de empleo y su trayectoria les avala, y son un auténtico dique de contención para la recuperación económica de este país.

Ha dicho que la democracia consiste, bueno pues, en una especie de equilibrio. Y yo le vuelvo a decir lo mismo, este presupuesto es manifiestamente desequilibrado, porque vuelvo a insistir, cinco grupos únicamente el acuerdo es dos. Yo entiendo que tres suponen más que dos, por lo tanto yo creo que hay un cierto desequilibrio, por lo menos hubiese, tenían que haber incluido alguna otra partida para que hubiese equilibrio, hubiese sido un dos y medio, mínimamente, ¿no?

Hacen apelaciones, tanto unos como otros, a bueno, a justificar que no apoya nuestras enmiendas por la reducción del gasto. Y yo creo que es una justificación tremendamente débil. Yo creo que eso, no, se cae por su propio peso.

Ha criticado que reducimos en los ordenadores, se conoce que parece que ustedes están de acuerdo en que se gaste 66 millones de euros en ordenadores, tres veces más que lo que se dedica a las políticas de empleo, cuatro más de lo que se dedica a la promoción empresarial. Y yo entiendo, que además ustedes compartan esa necesidad de ordenadores,

porque al margen de los ordenadores portátiles, los ordenadores necesitan muchos enchufes, y lógicamente ustedes la cultura del trifásico aquí en Bizkaia, pues la comparten de manera clara.

Y nos gustaría que tanto uno como otro nos dijeran, tanto que hablan de ordenadores, cuántas personas en virtud del acuerdo han entrado a trabajar en Lantik y en el resto de sociedades forales. Y no nos digan que no ha entrado a trabajar nadie, porque evidentemente no se lo iba a creer nadie absolutamente. O sea que por lo tanto, salgan aquí, sean sinceros y digan en virtud del acuerdo que hemos firmado nosotros, porque detrás de los acuerdos que ustedes llaman presupuestarios y de país, existen los anexos que son las incorporaciones laborales de los compromisos que tienen cada uno de ustedes. Y entonces díganos cuánta gente ha entrado, en virtud del acuerdo que tienen con el PSOE, a trabajar en las empresas forales, o cuántas llamadas han tenido que hacer a esas empresas privadas, que se nutren de la administración para tratar de colocar a los compromisos de ese acuerdo.

Ha dicho el Partido Nacionalista Vasco, que, bueno pues que tiene un análisis compartido con el Partido Socialista. Vuelvo a insistir, ustedes lo que comparten es ese anhelo y ese deseo de poder. Y veremos sus diferencias en la interpelación que le he planteado luego al señor Rementería, porque esas sí que son diferenciadas de calado.

Ha dicho el señor Atutxa que poner más dinero no significa siempre que se vaya a mejorar la gestión. Hombre, pues el otro día creo que la, en la comisión de empleo, la señora Laespada, dijo que había 1.500 empresas que se habían quedado sin dotación presupuestaria. Hombre, pues dotarle de más presupuesto significaría, evidentemente, que esas empresas hubiesen recibido, bueno pues, esas ayudas.

Bueno, nosotros desde luego, la reducción del gasto va en función un poco de cuáles son las prioridades políticas. A nosotros nos parece que gastarse 6 millones, 66 millones en ordenadores, 4 millones en páginas web, o 6 millones en macro aparcamientos, pues nos parece excesivo. Y creo que esa justificación es excusa, evidentemente, de mal pagador.

Yo creo que si el problema hubiese sido la reducción del gasto, pues eso tiene una solución muy sencilla. Si ustedes comparten el destino final de nuestras enmiendas, lo que podrían haber hecho es llamarnos previamente, antes de la confección del presupuesto, intentar buscar de dónde extraemos ese dinero para sumar voluntades y para sumar acuerdos. Ustedes es que no han hecho ni una mínima reunión de cortesía, es que yo pensaba que jamás iba a acabar diciendo esto, pero es que ustedes, señor Rementería, está haciendo bueno al señor Bilbao. Pensaba que jamás iba a acabar diciendo eso.

Nosotros, desde luego, no hemos vaciado absolutamente ningún servicio, ningún servicio lo hemos vaciado lo suficiente como para que puedan seguir funcionando, sólo hemos vaciado Bizkaytik porque entendemos que desde luego los ayuntamientos son mayores de edad, y lo que hay que hacer a los ayuntamientos es dotarles de los recursos suficientes. Yo desconocimiento del mundo municipal, creo que algo tengo, he sido 16 años concejal en un ayuntamiento medio, en un poco más grande, y creo que algo sé de ayuntamientos. Y vuelvo a insistir, lo que necesitan son dotaciones presupuestarias para poder atender sus compromisos.

Evidentemente, yo creo que es un mantra decir que es que lo que estamos planteando iba a dificultar, o que no iba, la Diputación, no iba a poder abrir la persiana. Yo creo que lo que hay que hacer es ajustar los gastos. Pero claro, si nos gastamos 200.000 € en un viaje a Estados Unidos, si nos gastamos más de 3 millones y medio en propaganda, sin contar la

propaganda de las sociedades forales, pues vuelvo a insistir, que es una cuestión, evidentemente, de prioridades.

Usted señor Atutxa ha dicho que hay que cuidar el motor, y estoy totalmente de acuerdo, pero lo que pasa es que ustedes apuestan por un motor diésel, yo apuesto por un motor de gasolina que impulse verdaderamente Bizkaia, y que verdaderamente se dé respuesta a las necesidades de los vizcaínos.

Ha hablado de la previsión de ingresos que es alegre, evidentemente así a nosotros nos parece. Es alegre con la política fiscal que sigan ustedes, si verdaderamente se bajarían los impuestos seguramente incrementaría la recaudación. Porque ustedes mismos en su planificación presupuestaria de cara a esta legislatura, calculan que con esta política fiscal va a haber un incremento recaudatorio de más, de alrededor de 1.000 millones de euros, por lo tanto, nosotros somos de los que creemos si se bajan los impuestos se va a recaudar más, y por lo tanto se van a poder prestar más y mejores servicios.

Me congratula que usted reconozca que tengamos un problema demográfico. Igual a partir de aquí podemos plantear alguna solución, pero claro si el señor Toña en el Gobierno Vasco recorta las ayudas a la conciliación, pues lógicamente alguien tendrá que intentar paliar ese tipo de recortes. Ha hablado de que la conciliación, pues no es competencia de esta Diputación, tampoco el empleo, tampoco el euskera, y en cambio se destinan recursos a ellos.

Tenemos un departamento de igualdad, tenemos un departamento de mujer, y por lo tanto entiendo que esas ayudas puedan encajar perfectamente dentro de esos departamentos. Y si no son competencia se lo debería decir a su Diputado General, porque en el debate de investidura dijo que quería seguir siendo alta y que quería seguir siendo pareja, y él ha hecho bandera de la conciliación de la vida laboral y familiar. Por lo tanto, no nos traslade esa responsabilidad a nosotros, dígaselo que lo tiene ustedes ahí debajo, y que nos diga cómo podemos conciliar la vida laboral y familiar si ustedes no destinan ni un solo euro. El problema es que claro, eso es un eslogan, y es una pose telegénica. Pues lo que a ustedes les gustan.

Relacionado con las sociedades públicas. Bueno pues, es otra cuestión de prioridades. Ustedes gastan 17 €, 17 millones de euros, 17 veces más, perdón, en los sueldos de las sociedades públicas que en mujer y familia, 120 más que en igualdad, 170 más que en transparencia, que son eslóganes suyos. Esos son eslóganes suyos, ¿no?

Esas sociedades forales tienen unas pérdidas anuales de alrededor de 80 millones de euros, si es que son una gotera, si es que evidentemente eso es inasumible. Y vuelvo a insistir, díganos cuántas personas han entrado a trabajar para justificar ese incremento de más de un 4%, que es precisamente el departamento que más incremento presupuestario tiene de todo el presupuesto.

Vuelvo a insistir lo de las 1.500 empresas que se han quedado sin ayudas. Lo que pasa que claro aquí hay determinadas personas que en función de cómo se apellidan no se quedan sin ayudas, incluso cobran subvenciones en diferido, cobran subvenciones incluso dos días antes de que soliciten el concurso voluntario de acreedores, incluso dos meses después de que han solicitado el pre, o se han declarado en pre concurso voluntario de acreedores, ¿verdad? En función de cómo se apellido de uno, y todos sabemos a quién nos estamos refiriendo, ¿verdad?

Respecto a la política industrial. Pues les he dicho que el parque empresarial Burceña es un ejemplo de lo que ustedes apuestan por la industria. La industria yo creo que es un elemento fundamental y tractor para crear empleo, evidentemente. Porque cada puesto de trabajo industrial genera entre 3 y 5 auxiliares.

Y evidentemente, bueno pues, se han gastado en el parque empresarial Burceña alrededor de 10 millones de euros, y según contestación de la propia Diputación, que resulta que no tienen, no tenemos todavía fecha para dar comienzo a las obras. Y eso es un proyecto que se anunció hace 15 años, en el año 2000, o sea vamos a cumplir 16 años y todavía no se ha levantado ni un sólo pabellón. O podríamos poner el ejemplo de Sestao Bai, ¿no?, donde evidentemente, bueno pues, de dos, de 17 parcelas que existen, pues solamente se han vendido dos.

Pues con esa política industrial, y con esa captación de inversiones que ustedes hacen, evidentemente, ustedes viajan fuera pero parece que pescan poco.

Por lo tanto, yo voy a terminar, antes de que me llame la atención la señora presidenta. Estamos en un goazen, su goazen es un goazen sin pulso, no da señales de vida, es un goazen prácticamente, comatoso. Yo creo que necesita urgentemente un masaje cardiaco, porque está en parada cardiaca, y un desfibrilador porque si no, evidentemente, esto no va a ir para adelante.

Ustedes durante toda la legislatura pasada presumían de la transversalidad, de su capacidad para llegar a acuerdos con diferentes. Bueno pues, todo eso se ha venido abajo. Es decir, ustedes no tienen ni una, ni la más mínima capacidad para llegar a acuerdos absolutamente con nadie. Simplemente con el bipartito, el bipartito del no, el bipartito cerrado en banda, el bipartito acorazado, que evidentemente está blindado y que no admiten la más mínima incorporación, la más mínima iniciativa absolutamente de nadie. Eskerrik asko.

(1:56'38'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:** **OTADUI BITERI:** Eskerrik asko zuri, Ruiz jauna. Eta orain Podemos Bizkaiaren txanda da, Merinero andrea, zeurea da berba.

(1:56'59'') La Sra. **MERINERO SIERRA** andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Hablaba, cuando defendía la enmienda a la totalidad de que Bizkaia, hablaba de que Bizkaia no era coc town, y que esto no era un cuento de Dickens. Hoy estoy más bien por pensar que esto es un episodio de Valle-Inclán, del esperpento.

El señor Ruiz, cual chico indignado porque no participa del acuerdo para aprobar estos presupuestos. De verdad, señores del Partido Popular, resulta un tanto, iba a decir, pues eso esperpéntico.

Y los señores del PNV y del PSOE, mirándose en los espejos, en el espejo cóncavo y convexo, sin mirar más allá del espejo, lejos del espejo donde están, donde estamos el resto de la ciudadanía.

Hablan ustedes de conceptos, como el de estabilidad, que parecen serios. Hablan ustedes de compromisos. Les recuerdo que su compromiso es con la ciudadanía de

Bizkaia. Los compromisos que ustedes tienen, ya sabemos cuáles son, con constructoras, con empresas. Lo sabemos perfectamente, con UTEs en las que se esconden las mismas empresas de siempre, con obras como la Súper Sur que endeudan el presupuesto público, que endeudan, nos endeudan a la ciudadanía de Bizkaia durante décadas y décadas, que son un ejemplo de solvencia, de chapuza.

Esos son sus compromisos. Y además manténla y no mendalla, por si acaso, no vaya a ser que los que hasta ahora nos mantienen en el poder, nos quiten sus, no sé, su protección, digámoslo así.

Señor Totorica, le digo lo mismo, la estabilidad, la que debería preocupar es la de las familias, la de las personas que no tienen una vivienda en esta ciudad, en este país, de verdad lo digo. Déjense de preocupar de su estabilidad, de la estabilidad de sus partidos políticos y de su gente. Es realmente esperpéntico, por no decir algo peor. Resulta hasta, iba a decir, bastante indecente.

El Grupo Podemos asume que no, quiero decir, asumía cuando presentó las propuestas que no van a ser aprobadas, porque a diferencia de lo que le pasa al señor Ruiz, y mira que nosotras según nos dicen siempre, según nos recuerdan, somos nuevas, no esperábamos nada, no esperábamos nada de un gobierno que ha vuelto a presentar unos presupuestos con los mismos objetivos de siempre. Y no, los mismos objetivos de siempre son buenos, sí son buenos para los mismos de siempre, para las mismas de siempre no, quiero decir las mismas de siempre nos vamos a quedar fuera de estos presupuestos.

No me digan que no es posible quitar dinero de Interbiak; no me digan que no es posible paralizar determinadas obras y replantearlas; no me digan que no es posible paralizar la demolición del parque de atracciones Artxanda y abrir un proceso participativo para que la ciudadanía decida qué hacemos con ese espacio, o es que ya tienen plan para ese espacio; no me digan que no es posible dejar de invertir dinero en sociedades en las que participamos, a ratos participamos, a ratos decimos que son sociedades pero que no son, no son de Diputación, que hay otros socios, recuerdo Sociedad San Mamés Barria, por ejemplo. ¡Jo, ya está bien!, de verdad.

¿Saben lo único que nos diferencia en estos momentos, iba a decir, muy claramente de otros momentos históricos?, que la ciudadanía sí nos oye, sí nos escucha, y sí nos está viendo. Y lo que está viendo es que un año más los presupuestos benefician a los suyos, a los de siempre. La gente que se ha quedado excluida de los presupuestos anteriores sabe que un año más lo va a pasar mal, sabe que un año más va a tener problemas con encontrar un empleo, lo saben, lo saben.

Y yo, y el Grupo Juntero Podemos Bizkaia, confiamos plenamente en que sigan tomando nota, en que sigan tomando nota y que sigan empujando, y no sólo en un cambio político imprescindible, sino también que ese cambio político llegue con unos presupuestos diferentes, porque estos son insostenibles. Son insostenibles para la mayoría social, y son insostenibles para lo público. Basta ya de eslóganes y de propaganda, propaganda, la creación de empleo, la creación de empleo.

Se han presentado un montón de enmiendas sobre empleo, todas ellas rechazadas. Y lo que me preocupa más desde un punto de vista democrático, cómo se ha

tratado, cómo se ha tratado el debate de las enmiendas en la Comisión de Economía y Hacienda, con qué falta de respeto.

Yo soy una persona bastante dura, pero les respeto. Les respeto mucho, porque les llevo sufriendo muchos años como ciudadana, porque sé cuáles son sus visiones y sus modelos de país y de fiscalidad. Señor Totorica, que reivindica una reforma fiscal como la que reivindica, y que pactó, iba a decir, acordó con las derechas vascas en este parlamento tiene gracia, con el Partido Popular y con el Partido Nacionalista Vasco. De verdad, hay pactos, que ya digo, que carga el diablo, y reivindicaciones que dejan a uno en una posición, creo que incómoda cuando menos.

Y lo que tengo, lo que tenemos que decir a todo esto, es lo que ya hemos dicho, hemos hecho un relato bastante, iba a decir, menos genérico de lo que nos decían que era nuestra enmienda a la totalidad. Hemos defendido nuestras enmiendas, que tampoco eran, no eran unas enmiendas masivas, porque sabíamos que poco podíamos hacer con un presupuesto que ya tiene las líneas muy claras marcadas, y que además tiene una mayoría que no iba a mover ni un, iba a decir, ni una coma.

Pero sí que hemos hecho el esfuerzo, y estamos orgullosas de haberlo hecho, sobre todo porque, porque estamos seguras de que allá afuera, fuera de este hemiciclo, fuera de este parlamento, a veces ficción, a ratos esperpénticos, hay mucha gente que nos está mirando y que sabe que hemos propuesto enmiendas para aumentar presupuestos en lo que a la gente le preocupa, en el rescate ciudadano, en los servicios públicos, en los derechos, y en el empleo. Y sé que a ustedes esto les parecen discursos a la galería, pero es que nuestra galería tiene cara, tiene rostro.

Y por cierto, señor Atutxa, nosotras y nuestra galería, seguramente somos más de bicicleta, y sobre todo es muy significativo que en su relato del motor, del coche, no ha dicho usted nada de la velocidad, pero tampoco ha dicho usted nada de los efectos contaminantes, le recomendamos que deje el coche y que se pase a la bicicleta. Por eso quizás los planes ciclables, y las propuestas y alegaciones ciudadanas sobre vías verdes le vienen un poco lejos, ustedes prefieren las vías rápidas, la Súper Sur, las deudas y el pago a constructoras y a empresas del entramado.

Esto no es un cuento de Dickens, Bizkaia no es coc town, estos presupuestos no los merece una sociedad como la vizcaína, que está llamando a las puertas del cambio. Esperemos que el año que viene haya un cambio también en los presupuestos de Bizkaia.

(1:2:05'26'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Merinero andrea. Eta Euskal Herria Bilduko ordezkaria, Urkaregi andrea, zeurea da berba.

(2:05'42'') La Sra. **URKAREGI ETXEPARE** andreak: Bai, eskerrik asko mahaiburu anderea.

Beno, aurrekontuak aurkeztu dizkiguzue, bai PSEk, bai EAJk, ezberdinen arteko akordio moduan. Ba sentitzen dut, baina ezberdinak izango zarete izenetan, baina politiketan eta lehentasunetan badirudi ados zaudetela. Edo bestela, baten batek amore eman du. Esan behar baitugu, aurrekontu hauekin, hemen bermatzen dena da EAJk urte luzeetan zehar Bizkaian eraman dituen politikak.

Aurrekontu hauetan sendotzen da gizarte zerbitzuen eredua, hau da, zerbitzu gehienak enpresa pribatuena, edo konzertazioen bidez ematea, eta ez publiko moduan kudeaketa publiko eta zuzena izatea. Hemen egiten dena da, milaka pertsona kanpoan uztea gizarteratzeko laguntza berezietatik. Hemen bermatzen dena da enplegu politikak ez eraginkorrekin jarraitzea; foru merkataritzako enpresak bultzatzea; udalentsako finantzazio nahikoa ez izatea. Hau da, hemen EAJk urteetan zehar eramandako politikak islatzen dira.

Aquí no hay un acuerdo entre diferentes, seréis diferentes en el nombre, pero desde luego o bien el PSOE se ha plegado a las políticas del PNV, o defendéis las mismas políticas.

El señor Totorica nos hablaba del bien común. Realmente debemos de ver diferente el bien común, porque en estos presupuestos lo que se consolida son las políticas que durante años y años ha llevado el Partido Nacionalista Vasco en Bizkaia.

Una política que va destruyendo lo poco de público que tenía el sistema de servicios sociales, como es la destrucción poco a poco del IFAS, dejando en manos privadas la mayoría de los servicios sociales; que se deja fuera a miles de personas de las ayudas de inserción; que se mantienen una y otra vez políticas de empleo que no son eficaces; se potencian cada vez más las empresas forales; no se financia a los ayuntamientos. Ésas son las políticas, ese es el supuesto bien común, que desde luego será común de algunos, pero desde luego bien común del conjunto de la ciudadanía vizcaína, no lo son.

Y cuando decía el señor Totorica que gobernar es priorizar y defender el bien común, voy a recordarles, por si no se acuerdan, de a lo que han dicho no el Partido Socialista en el departamento que gobierna, aparte del de Transportes, me voy a referir al de Empleo, Inserción e Igualdad.

Han dicho que no, además de a las ayudas especiales para la inserción, que dicen que es ampliable, lo voy a dejar. Han dicho que no a las enmiendas presentadas por diferentes ONGs para aumentar en 5,8 millones el presupuesto de cooperación; han dicho que no a la propuesta de EH-Bildu de crear una partida para la memoria histórica; han dicho que no a una propuesta de EH-Bildu de incrementar las subvenciones a los grupos feministas; han dicho que no a contratar dos técnicas de igualdad, que por cierto en Araba sí se ha aprobado. Y nos dicen que lo que pasa es que no saben, el problema es de dónde quitamos. Bueno, pues parece que en euskera y cultura ya hemos sabido dónde quitar, porque se ha llegado, quiero decir, cuando se habla, pues igual nos podemos entender, pero si no se habla y se dice: "Ahora no, es que ahora no puede quitar de ahí", pues orduan ez dauka zentzurik.

Esaten du PNVk ez dela bideragarria guk planteatzen duguna, eta moztu egingo dugula Diputazioaren funtzionamendua. Ba beno, ez da egia; beharbada, guztiak zuzenketa guztiak onartuta, igual ez zen posible funtzionamendua. Baina hainbat eta hainbat zuzenketak posible da egitea, eta jarriko ditut bi adibide: Zorrotzako zentroa oraindik ez dago martxan; zergatik ez da planteatzen kudeaketa I fasetik egitea? Bigarrena, Euskara eta Kulturaren

planteatu ditugu itzulpenak ez eramatea enpresetara, baizik eta itzultzaile plaza berriak sortzea. Erantzuten badidazue: “ez, kontratu bat daukagu enpresarekin eta amaitzen da orain, edo amaitzen da hurrengo urtean”, beno, ikusiko dugu.

Baina hemen behar dena da borondate politikoa norabidea aldatzeko. Oso erreza da esatea: “ez, hemen askoz errazagoa kudeatzen da enpresa pribatuen bidez”. Ba nik esaten dut ezetz; ez da ez merkeagoa, ez eraginkorragoa. Guk planteatzen dugunean gizarte zerbitzuen kudeaketa zuzena, planteatzen ditugu bi helbururekin: bata, kalitatezko zerbitzua ematea, kalitatea bai, kontrol bat dago, baina nahiko ahula. Guztiok dakigu nola egiten diren inspezioak etxe honetan. Lehenengoz, kalitatea, eta bigarrena, langileen lan baldintzak; langileen lan baldintza duinak. Ze enpresa horietan dauden langileak, eta esaten baduzue merkeagoa dela, nik ez dut sinesten, baina merkeagoa izatekotan, badakigu zeren truke.

Si los servicios sociales que prestan las empresas privadas son más baratos, solamente hay una razón, y no me digáis que hay otra, que las condiciones laborales de trabajadores y trabajadoras son mucho peores que las que tienen las personas que trabajan en la administración pública. Porque muchas veces, a pesar de lo que ponga en los pliegos, ni se garantiza el convenio. Entonces claro, vamos a abordar ese tema. Pero entonces no digáis que es más fácil, no, no, no, es más fácil a costa de las personas trabajadoras de esas empresas.

Beste puntu bat. Esan du Atutxa jaunak gardentasuna, 100 puntu. Ba pozik egongo zarete. Nik, desde luego, begiratuko ditut nola egiten den kalifikazio hori, ze nire ustez, hau ez da gardenena. Sentitzen dut, baina ez da. Eta ikusi dut, entzun dut irratian zein den irizpide bat: web orria izatea. Klaro, web orria dugu, baina zelako web orria, eta nola lortu dezakegun informazioa horretan, ba beno.

Baina beno, hitz egingo dugu, dena dela, gardentasuna, hain pozik bazaudete, zertarako eztabaidatuko dugu gardentasun foru araua? Hobetzeko izango ditugu, ez? Igual nahi ditugu 200, baina suposatzen dut, gehiena da 100, baina beno, guk 200 bilbotarrak garelako.

Bigarren kontua; esaten duzue ez dela posible izango mantentzea funtzionamendua. Beno, esan behar da, zuek egin dituzuen zuzenketa batzuk, eta hori planteatu dut batzordeetan, nire ustez ez dute ezta errespetatzen Aldundiak dituen aurrekontuak egiteko prozedura. Eta consignaciones nominativas ari naiz. Suposatzen da txosten bat egon behar dela. Non dago UNEDeko txostena? Non dago? Oraindik ez dugu ikusi. Eta onartuko da, baina beno, berdin du; ez bada betetzen, gure legea denez...

Eta galdera bat: zergatik izan da posible Araban? Zergatik? Ba nik esango dizuet: hitz egin dutelako, hemen egin ez dena. Hitz egin dute eta akordioa lortu dute, akordioa lortu dute berdintasun teknikaria kontratatzeke, eta hemen ezetz. Adostu dute etxez etxeko laguntza handitzea, eta hemen, Gizartekutxa barruan dagoen hori, Gizartekutxari gehikuntza egitea ezetz.

Eta (\$2:13'41''\$) esaten duzue arazoa dela? Beno, alde batetik hitz egin dezakegu, baina bestetik, kontuan hartu behar duzue hemen esaten duzuenean, “ez, konpromisoak dira”; eta nortzuk hartu dituzte konpromiso horiek? Zergatik hainbat eta hainbat diru BECen beti, defizitarioa denean? Por cierto, lehen 12 milioi ziren, iaz ya handitu zen, eta aurten 17 milioi. Konpromisoa baino gehiago ematen zaie BECeri. Interbiak, beste kontu bat, zergatik gaude Super Suren? Dena dela, oso gauza garrantzitsua esan duzu: esan nahi dut,

Interbiak ordaindu beharko baditugu konpromisoak ditugulako, horrek esan nahi du gu ordaintzen ari garela zorra. Orduan zorra aipatzen denean, ez kendu foru enpresena.

Porque es algo que hemos debatido muchas veces, que la deuda no es solamente la de la Diputación, sino que también es la de las empresas forales, y en concreto la más grande que tenemos aquí que es la Súper Sur. No hemos decidido que se cree la Súper Sur, pero nos comemos la deuda. Entonces así cuando se habla de la deuda a la Diputación, hablar de la deuda de la Diputación y de las empresas forales.

Eta ez dago, noski ez dugula babestuko, edo planteatu ditugu kentzea BIME, Smithsonian, eta horrelakoetan. Bai, uste dugulako horiek ez direla lehentasunak; diru hori beste lehentasunetan aplikatu behar dugula, eta gero eztabaidatuko dugu, baina lortuko dugu ezagutzea gure kultura. Eta zenbaten truke? Zenbat diru kostatuko zaigu? Eta zergatik jarri duzue hobariak enpresak hori babesten badute?

Azken finean, nik uste dut kudeaketa eraginkorra hitz egiten denean, hausnarketa bat egin beharko genuke emandako prozesuaren inguruan. Porque talde guztiak egon gara lanean zuzenketak egiteko. Ez dakit zenbat bilera egin ditugu, zenbat batzorde. Hemen egon gara bi plenotan. Ez dakit zenbat kostatzen duten gauza guzti horiek, baina emaitza zero. Egindako guztia, behintzat oposiziotik egindako lan guztiak ez du ezertarako balio. Eta amaitzeko:

Habéis dicho que son unos presupuestos trabajados y reales, lo de trabajados me lo supongo, lo de reales yo diría que la realidad es que estos presupuestos dejan a las personas más necesitadas atrás, las dejan en la cuneta. Eso que tanto decidiste que no vais a dejar a nadie atrás, las estáis dejando atrás, a miles, a miles de personas en Bizkaia.

(2:16'14'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Eskerrik asko, Urkaregi andrea. Eta Euskal Sozialistak Taldearen ordezkaria, Totorika jauna, zeurea da berba.

(2:16'43'') El Sr. **TOTORICA IZAGUIRRE** jaunak: Bueno. Yo creía que estábamos en un ámbito donde quienes conformamos la representación absoluta de la sociedad, estábamos debatiendo. De forma más resumida, también decidimos en comisiones.

El que no compartamos, en ocasiones, las demagógicas peticiones de varios de los grupos aquí presentes, no significa que no estemos debatiendo, ni que estemos hurtando nada a la democracia, ni que este gobierno carezca de la legitimidad de las mayorías y de la credibilidad que sus políticas se merecen.

Hoy estamos debatiendo aquí, y yo voy a entrar en algunos detalles que me parece que pueden tener, pues quizás poco interés, pero, pues, a alguno ya le apetece decir, ¿no?, por ejemplo, cuando el Partido Popular nos niega la pluralidad de este gobierno. Hombre, el que seamos dos creo que es prueba de pluralidad, también podría ser de unanimidad, pero no creo que ni en España, ni en Euskadi, se esté planteando gobiernos de unanimidad.

Que yo sepa este gobierno no ha vetado a nadie, pero es verdad que con algunos podemos compartir más y con otros menos, y por lo tanto, estamos en un gobierno determinado.

Dique de contención, sí, absoluto dique de contención y de seriedad frente a las políticas del Partido Popular, porque han traído miseria; porque se han equivocado; porque además de no atender las necesidades de quienes más lo necesitan han cometido el gravísimo error de pensar que de la crisis se sale con más recortes. La política de Estados Unidos ha sido exactamente lo contrario y Estados Unidos lleva tres años creciendo, el resultado en déficit ha sido menor, en deuda pública acumulada ha sido menor, y ha sido un ejemplo de que las políticas keynesianas hechas de forma relevante por toda la Unión Europea, en vez de dirigidas por los liberales, dirigidas con otra visión, hubieran sido mucho más eficientes en la mejora de la creación de empleo, y en la posibilidad, por lo tanto, de articular la solidaridad.

Sus políticas han sido un error brutal. Zapatero cometió algún error, pero Zapatero no ha gestionado los últimos cuatro años. Y en los últimos cuatro años en este país tenemos más paro, más deuda, más déficit acumulado, peores condiciones laborales, más desigualdad y más pobreza.

Y a mí lo que me parece absolutamente demagógico, porque no se lo cree nadie, es que propongan tan panchamente en la misma sesión reducir los impuestos para quedar bien y seguido pedir que se aumenten las ayudas sociales de todo tipo para quedar bien también. Y me sorprende, poco, por la edad, pero que la demagogia no esté sólo en el ámbito de la izquierda, sino también en su caso, clarísimamente, en el de la derecha.

Yo creo que Podemos, comenzaba en la anterior ocasión hablando del presupuesto y definiéndolo como relevante que el presupuesto es política y es voluntad. Yo estoy de acuerdo, sobre todo son los factores claves que definen un presupuesto. Pero el siguiente factor clave es la conciencia permanente de la limitación presupuestaria que significa articular un presupuesto.

Un presupuesto no es pedir de todo, sino exactamente lo contrario, y un presupuesto es gestionar también las limitaciones contractuales y legales que a todos, incluso a Bildu cuando gobernó en Gipuzkoa, nos aprietan el zapato aunque cuando se está en oposición se la salta uno con muchísima ligereza.

Y quiere decir que además requiere trabajar bastante más que lo que se ha trabajado por parte de Podemos, hacer un trazo notablemente más fino en varias de las políticas. Por ejemplo, bueno, más que por ejemplo, por aclarar conceptualmente. Cuando uno no hila fino pasa directamente del progresismo al populismo, como por ejemplo cuando se habla de las ayudas a los celíacos, y no se aclara que señores que ganan 3000 € seguramente no tiene mucho sentido que reciban ningún tipo de ayuda de 200, ni de 300 €, sino que se lo paguen de su bolsillo porque pueden. Y por lo tanto, creo que hay que atender a las familias que estén necesitadas, pero no a todo el mundo.

Ejemplo de populismo también es, como decía anteriormente, el hecho de decir que se van a retirar los recursos financieros para el pago de la deuda y quedarse tan panchamente. O sea, esto es una, es populismo, es populismo porque es insostenible, porque no es ejecutable, no es real, no es real, los bancos llamarían a esta Cámara y dirían: "Dónde están ustedes que no cumplen con sus obligaciones", y esta Cámara tiene que cumplir, pero además

no porque le obligan los bancos, sino porque es como se construye una sociedad con seriedad. Y no la hay por parte de quienes plantean que no atendamos nuestras obligaciones financieras.

O dejar de ejecutar contratos. Yo recuerdo que en Ermua estábamos casi todos los aquí presentes, menos el Partido Nacionalista, en la calle, defendiendo la circunvalación de Ermua. Hoy en los presupuestos se pueden recortar de forma notable las inversiones, que además generan empleo, que además resuelven problemas de los vizcaínos, y no pasa nada.

Yo quería decir que compartía, y lo iba a dejar sobre todo ahí, porque es verdad que comparto que es absolutamente cierto que Bizkaia no ha salido de la crisis, me estoy refiriendo a Podemos. Y que siguen habiendo persianas que se cierran, y que sigue habiendo muchísimas familias que no pueden dormir. Lo que me parece absolutamente insultante es que se nos niegue el sentido de que nosotros también compartimos esa preocupación.

O sea, yo es que no le puedo entender a Podemos. O sea parece ser la única representación del pueblo llano, la única representación del sentir de la sociedad, los que estamos aquí debemos ser astronautas, ni tenemos sentimientos, ni tenemos criterio, ni tenemos dignidad, ni vivimos en tierra, o sea, vivimos en la luna. Y que sea la única voz del pueblo, porque es lo que parece entenderse, me parece absolutamente preocupante.

Yo quiero decir que es mentira que no estemos preocupados, es mentira. Bizkaia tiene el nivel de apoyo a las familias en crisis, y en apoyo a los servicios sociales en 729 €, los datos, los últimos datos publicados del año 2013. El mayor gasto en España, algo se estará haciendo, es que la RGI existe, existe, y existe en la seriedad de los ayuntamientos y de la Diputación, y un poco del gobierno de España, y todo eso existe, y no se puede mentir a la sociedad diciendo que no hay ayudas sociales, porque se está estafando a la sociedad, como dice Podemos, esto es una estafa.

Lo que es una estafa es decir esas mentiras tan burdas, que en muchas ocasiones se creen por la miseria y por la desesperación de la que tanta gente vive, bastante gente, desgraciadamente. Pero es mentira, es mentira. Existe un grado de protección social alto, mejorable, claro que sí, pero un grado de protección alto. Por lo tanto, no se puede decir que estamos abandonando a la gente que está especialmente en una situación complicada.

Y tampoco se puede decir que este presupuesto es una estafa, porque si este presupuesto una estafa, cuando yo voté soy un estafador, y muchos de los aquí presentes. Y a mí me parece un escándalo que se nos llame estafadores, que se nos llame corruptos, a la cara, sin ninguna prueba de ello, haciendo demagogia y creando un tipo de debate político en la sociedad absolutamente inaceptable. Y lo digo inaceptable, inaceptable, porque se ataca directamente la dignidad de algunos que creemos en la política, y que somos gente seria.

Ni el presupuesto es una estafa, ni los aquí presentes que vamos a votar a favor unos estafadores, ni la corrupción nos invade, como manifiesta Podemos. Y cuando se construye desde las mentiras, probablemente sea casi imposible, pues resolver la creación de un futuro, o hacer un presupuesto digno.

Bildu está aprendiendo ya de Podemos, en poco tiempo, diciendo que todos somos iguales. Hombre, yo tengo unas diferencias con el Partido Nacionalista Vasco importantes, y con Bildu también, y con Podemos también. Los partidos aquí presentes somos

distintos, y todo lo que sea decir que somos iguales, pues es una simplificación que no tiene que ver con la realidad.

Y algunas de las cosas, una cosa es decir y otra es hacer, y Bildu tiene una enorme afición a tener una notable diferencia entre lo que dice y lo que hace. Pero claro, el tiempo pasa y el ejemplo de Gipuzkoa marcó profundamente lo que Bildu decía y lo que Bildu ha hecho en los últimos cuatro años.

Por ejemplo, cuando Bildu dice que hay que reforzar, en materia de cooperación, pues hay que decir que en este momento Bizkaia dedica más euros per cápita a cooperación que Gipuzkoa, donde ellos han gobernado durante cuatro años. 4,38 € per cápita destinaba Gipuzkoa el año pasado a cooperación, y 4,6 Bizkaia. Y este año vamos a subir a 5,5. Se está haciendo un mayor esfuerzo de cooperación, y mayor que el que Bildu hace cuando Bildu hace, en vez de cuando dice.

Igual que cuando se dice que hay que mejorar la financiación de los ayuntamientos. La financiación de los ayuntamientos en Gipuzkoa los últimos cuatro o cinco años ha estado aproximadamente 70 € por debajo de la media de los ayuntamientos vizcaínos, guipuzcoanos respecto a los vizcaínos. De 634 € que teníamos los vizcaínos, por ejemplo, en el año 2013, los guipuzcoanos tenían 538. Y no es justo, yo he discutido mucho en el ámbito municipal diciendo que todos los municipios deberíamos tener unos recursos financieros similares, porque creo que no es lógico que tengamos obligaciones iguales y no tengamos recursos similares. Pero la circunstancia cierta del último periodo es que Bildu en Gipuzkoa no ha puesto más recursos en los ayuntamientos que en el caso vizcaíno.

Y en materia de transporte público tampoco. Y en materia de servicios sociales, como decía anteriormente, datos que leí ayer a la noche porque me parecían relevantes, 704 € Gipuzkoa en el año 2013 destinaba a los servicios públicos, repito la suma de todos los recursos puestos por los municipios, por la Diputación, por el Gobierno Vasco y por el gobierno de Madrid, frente a 729 de Bizkaia. Por lo tanto, hay una notable distancia entre pedir y dar frutos.

Y yo quería decirle a Bildu que el Partido Socialista está apoyando estos presupuestos por dos razones, además de por los contenidos, en cuanto a prioridades de impulso económico, mejora de la transparencia, etc. Porque además creo que compartimos una visión, unas mayorías políticas que nos separan de ellos, creo honradamente que sigue siendo un reto la consecución de la paz y la libertad hoy en Euskadi, estamos más cerca para construir este proyecto con el Partido Nacionalista que con Bildu, para mejorar la convivencia. Y no digo nada para crear un escenario serio, un escenario estable en claves económicas, sociales y políticas. Y desde luego no se crea un escenario serio si se va de la mano de Bildu, que tengo muy claro que su prioridad es el soberanismo y la construcción de la patria y no las personas. Y la prueba es lo que tenemos ahora mismo en Cataluña.

(2:28'02'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Totorica jauna, mesedez, bukatzen joan, mesedez.

(2:28'05'') El Sr. **TOTORICA IZAGUIRRE** jaunak: En Cataluña se está dividiendo la sociedad, se está generando incertidumbre económica, social y política. Si continuara probablemente se acabaría fuera de Europa, y todo eso no genera recursos económicos para combatir la crisis, ni para articular la solidaridad, las personas quedan en un segundo lugar.

(2:28'23'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI**: Eskerrik asko, Totorica jauna. Eta taldeen txandarekin bukatzeko, Euzko Abertzaleak taldearen ordezkaria, Atutxa jauna, zeurea da berba.

(2:28'55'') El Sr. **ATUTXA SAINZ** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Bien, vamos a comenzar este segundo turno con algunas apreciaciones a lo que han ido diciendo los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra.

Señor Ruiz, nos decía en su primera intervención que la inestabilidad política que puede darse en el reino de España puede afectar a los presupuestos de la Diputación Foral de Bizkaia. Claro, y a los que aprobó su gobierno en agosto también, y lo que pase en la india, y lo que pasa en la economía mundial, en los países emergentes, por supuesto que nos puede afectar, por supuesto que nos puede afectar. Pero desde luego, en estos momentos mi partido, y yo creo que esta Cámara, poco tenemos que decir sobre las posibilidades de aportar estabilidad al reino de España, como Juntas Generales.

Volvemos a lo de las previsiones demasiado alegres. Se lo expliqué hace unas semanas, el señor Montoro hace unas previsiones con unos índices de crecimiento, el FMI dice que son más bajos, y la Diputación los hace con una previsión intermedia, estamos por debajo, por debajo de las previsiones. Si nuestras previsiones son alegres, las de Montoro qué son, una juerga, ya me dirá usted, si las nuestras son alegres, las de Montoro qué son, una juerga, no creo. Yo les doy a todos los responsables que tienen que hacer esas previsiones, en base a sus cálculos y a sus estimaciones, pues hombre, por lo menos un criterio de profesionalidad. No se trata tanto de calificar como alegre, triste, juerga o lo que sea, no, vamos a ver, vamos a ver.

Cuando usted habla de que se gasta 66 millones en ordenadores, no es así y usted lo sabe, no es así. Hay que hablar de gastos en informática. Y hay que hablar de que la reclamación, socialmente yo creo que es así, de todos los ciudadanos es cada vez tener un acceso más sencillo, más rápido y en muchos casos no presencial, a la administración pública, poder hacerlo desde su casa, y poder hacerlo las 24 horas del día, 365 días al año. Yo creo que la sociedad vizcaína del siglo XXI está tendiendo a eso, estamos tendiendo a eso. Si nosotros le decimos lo de aquello de venga usted mañana de ocho a tres otra vez aquí, no estamos generando la administración pública que Bizkaia, entendemos que necesita, y que creemos que es un modelo que se debería de extender.

Ha vuelto usted hoy con las acusaciones de siempre, los trifásicos, de cuántos han metido, de esos acuerdos secretos. Yo no sé a qué está usted acostumbrado en los acuerdos que establece, usted sabrá, usted sabrá. Pero en cualquier caso son acusaciones muy graves, ya llegará la hora, ya llegará la hora de poner negro sobre blanco, ya llegará.

Sociedades públicas. No nos dice nada nuevo, para ustedes lo público sobra, lo bueno, lo realmente interesante está en la iniciativa privada. Claro, eso qué implica, todos los trabajadores de las sociedades públicas a la calle, vamos a generar empleo destruyéndolo primero. Porque claro, esa parte usted no les dice a los trabajadores de las sociedades forales, que con su modelo se van todos a la calle, y si mañana tengo que cerrar Lantik y me aparece, no voy a citar el nombre, alguna empresa cuyos programadores están a dos euros hora en la India, a mí me da igual, a mí me da igual.

Ustedes son expertos en la destrucción del sector público, a partir del año 96 el presidente Aznar vendió las joyas de la corona, lo que merecía la pena, la lista es larga, lo vendió, hizo caja y después dijo: "bueno, y el resto sobra, y el resto sobra". Ese es su modelo, y ese modelo desde luego no queremos aplicarlo para Bizkaia, no lo queremos aplicar, no lo compartimos.

En cuanto a Podemos. Pasarse toda la vida hablando de entramado, de que los de siempre, señora Merinero ha utilizado una expresión, la de ya está bien de verdad, pues es la expresión que yo voy a usar, ¡ya está bien, de verdad!, ¡ya está bien!, ¡ya está bien!

Ya está bien de eslóganes, ya está bien de populismo, bajen a lo concreto, bajen a la tierra, y hablemos de lo que realmente, de lo que realmente preocupa a la sociedad vizcaína. Le voy a decir que en el poder nos mantienen los votos de los vizcaínos y las vizcaínas, señora Merinero, hasta hoy es así. Y también le voy a decir, que en mi caso tener coche, pues mire, no creo que me convierta en un sucio y despreciable capitalista candidato a un campo de reeducación, no creo, no creo, no creo.

Por cierto, también tengo bici, pero sobre todo lo que hago es andar, sobre todo andar, muy saludable, cardiosaludable dicen. Bien.

Rescate ciudadano. Bueno, hablemos del rescate ciudadano, parece que aquí no se ha hecho nunca nada hasta que han llegado ustedes, nunca nada, nunca nada. Miren me he tomado la molestia de leer las cosas que proponen, las cosas que publican. Y la verdad mucho de lo que ustedes pretenden conseguir, aquí ya lo disfrutamos, aquí ya lo disfrutamos, todos y todas, todos y todas. Sí señora Merinero, sí señora Merinero, hableme de RGI, hableme de lucha contra el fraude, cuántas Seed Caps hay en Bizkaia.

¿Sabe quién fue una de las primeras personas que desde esta misma tribuna pidió el endurecimiento de las penas por delito fiscal, la desaparición de los paraísos fiscales?, el señor José Luis Bilbao, con poco éxito, con muy poco éxito lamentablemente.

No, no han inventado nada, no son tan nuevos, y sin embargo cada vez son más parecidos a todos. Usted ha hablado de eliminar los asesores. Bueno, allá donde gobiernan tienen asesores, la señora Carmena ha reducido a la mitad, el alcalde de Cádiz ha elegido otro proceso. Primos, tíos y demás familia, y están en su derecho de elegir a quien quieran, de poner como asesores a quien quieran. Pero ustedes donde gobiernan no han eliminado los asesores, siguen empleándolos, siguen empleándolos con sus procesos de selección particulares, etcétera, con los suyos, con los suyos.

Cada vez somos más parecidos. No en lo físico, evidentemente, porque en mi caso no saldrían ganando, pero, sí, sí, cada vez más. Y cada vez lo seremos más, no se preocupe.

Con respecto a la señora Urkaregi. Bueno, con el endurecimiento de las condiciones de acceso a la RGI, bueno, ahí hay una reforma, una reforma del Partido Popular, creo que se hace, hay una reforma en Madrid y que yo recuerde, esto me lo han chivado no es mérito mío, que yo recuerde no se hizo una aportación desde Amaiur en estos cuatro años para hacer ese cambio, que yo recuerde, que yo recuerde, que yo recuerde. Recuerdo mal.

Bueno, lo que sí recuerdo bien es que usted ha hecho una pequeña trampa con la diferencia de financiación entre residencias municipales y residencias privadas, ha hecho una pequeña trampa. Claro, 18 municipales frente a 105 privadas. Claro, las cantidades, evidentemente, se disparan en uno u otro caso, pero proporcionalmente las municipales tienen mejores convenios y están con mayor financiación que las privadas. Por eso le decía que es una pequeña trampa, si cogemos la cifra gorda, a grosso modo, y no decimos 18 frente a 105, claro, evidentemente hay un desequilibrio. Si nos vamos a los 18 cuánto le corresponde, pues evidentemente las residencias con convenios municipales pues están mejor gestionadas, están mejor, vamos a decir así, financiadas que las plazas de concertación privada.

Gestión pública directa, se lo ha recordado el señor Totorica. Ustedes no han podido llevarlo a cabo en la medida en que ustedes nos plantean aquí, pues, cuando han gobernado en Gipuzkoa, no lo han podido llevar a cabo, por los motivos que sean, por los motivos que sean. Y no en los niveles, no en los niveles que nos lo están exigiendo aquí, ni en cuanto a gestión pública directa, ni en cuanto a sociedades públicas.

Me alegro señora Urkaregi de que, entre comillas me alegro, que se queje de la página web, pero luego no nos quiten las partidas para mejorarla, si tan mal, tan mal está, estará de acuerdo en que algo habrá que destinar para arreglarla, o para mejorarla.

En cuanto a la deuda, que ustedes comentaban, etcétera, de las sociedades forales. Esto de las sociedades forales la tiene, no recuerdo si es el tomo 10, es pública y está publicada, y es conocida, y evidentemente hay que atender a los pagos de esa deuda, a las sociedades forales, a los compromisos que se tienen con la construcción del BEC, cualquiera que sea, cualquiera que sea.

¿Qué ocurriría si dejáramos de pagar?, se lo decía el señor Totorica. Qué credibilidad tendría la Diputación Foral de Bizkaia, o esta Cámara, no ya frente a los bancos, frente al resto de la sociedad, frente a cualquier vizcaíno o vizcaína: "Cómo, que los que me gobiernan tienen derecho, barra libre a no pagar a quien quieran, y yo tengo que estar...". Hombre, yo creo que en ese sentido hay que ser un poco más responsables y a atender, evidentemente, a los compromisos presentes y futuros que se puedan presentar. Eskerrik asko.

(2:38'39'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko zuri, Atutxa jauna. Eta eztabaida bukatuta, bototara jarriko dogu Batzordearen irizpena, eta dakizuen moduan, bozketa egingo dogu foru sailka.

Lehenengo, bototara jarriko dogu Iraunkortasuna eta Ingurune Naturaleko saila. Beraz, bozkatu dezakegu.

Eraitza hurrengo da: guztira 49 boto eman dira, bai 30, ez 19, abstentzioak 0. Beraz, onartuta geratu da Iraunkortasuna eta Ingurune Naturaleko saila.

Haxe izan da bozketearen emaitza: botoak guztira, 49; aldekoak, 30; aurkakoak, 19; abstentzinoak, 0; zuriak, 0.

Efectuada la votación, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 49; a favor, 30; en contra, 19; abstenciones, 0; nulos, 0, en blanco, 0.

Jarraian, bototara jarriko dogu Gizarte Ekintzako saila. Bozkatu dezakegu.

Emitza hurrengoa da: guztira 49 boto eman dira, bai 30, ez 19, abstentzioak 0. Beraz, onartuta geratu da Gizarte Ekintzako saila.

Haxe izan da bozketearen emaitza: botoak guztira, 49; aldekoak, 30; aurkakoak, 19; abstentzinoak, 0; zuriak, 0.

Efectuada la votación, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 49; a favor, 30; en contra, 19; abstenciones, 0; nulos, 0, en blanco, 0.

Jarraian, bototara jarriko dogu Euskara eta Kulturako saila. Bozkatu dezakegu.

Emitza hurrengoa da: guztira 49 boto eman dira, bai 30, ez 19, abstentzioak 0. Beraz, onartuta geratu da Euskara eta Kulturako saila.

Haxe izan da bozketearen emaitza: botoak guztira, 49; aldekoak, 30; aurkakoak, 19; abstentzinoak, 0; zuriak, 0.

Efectuada la votación, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 49; a favor, 30; en contra, 19; abstenciones, 0; nulos, 0, en blanco, 0.

Jarraian, bototara jarriko dogu Ogasuna eta Finantzetako saila. Bozkatu dezakegu.

Eraitza hurrengo da: guztira 49 boto eman dira, bai 30, ez 19, abstentzioak 0. Beraz, onartuta geratu da Ogasuna eta Finantzetako saila.

Hauxe izan da bozketaren eraitza: botoak guztira, 49; aldekoak, 30; aurkakoak, 19; abstentzinoak, 0; zuriak, 0.

Efectuada la votación, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 49; a favor, 30; en contra, 19; abstenciones, 0; nulos, 0, en blanco, 0.

Jarraian, bototara jarriko dogu Garraioak, Mugikortasuna, eta Lurraldearen Kohesiorako saila. Bozkatu dezakegu.

Eraitza hurrengo da: guztira 49 boto eman dira, bai 30, ez 19, abstentzioak 0. Beraz, onartuta geratu da Garraioak, Mugikortasuna, eta Lurraldearen Kohesiorako saila.

Hauxe izan da bozketaren eraitza: botoak guztira, 49; aldekoak, 30; aurkakoak, 19; abstentzinoak, 0; zuriak, 0.

Efectuada la votación, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 49; a favor, 30; en contra, 19; abstenciones, 0; nulos, 0, en blanco, 0.

Jarraian, bototara jarriko dogu Herri Administrazioa eta Erakunde Harremanetarako saila. Bozkatu dezakegu.

Eraitza hurrengo da: guztira 49 boto eman dira, bai 30, ez 19, eta abstentzioak 0. Beraz, onartuta geratu da Herri Administrazioa eta Erakunde Harremanetarako saila.

Hauxe izan da bozketaren eraitza: botoak guztira, 49; aldekoak, 30; aurkakoak, 19; abstentzinoak, 0; zuriak, 0.

Efectuada la votación, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 49; a favor, 30; en contra, 19; abstenciones, 0; nulos, 0, en blanco, 0.

Jarraian, bototara jarriko dogu Ekonomi eta Lurralde Garapenerako saila. Bozkatu dezakegu.

Eraitza da: guztira 49 boto eman dira, bai 30, ez 19, abstentzioak 0. Beraz, onartu da Ekonomi eta Lurralde Garapenerako saila.

Hauxe izan da bozketaren eraitza: botoak guztira, 49; aldekoak, 30; aurkakoak, 19; abstentzinoak, 0; zuriak, 0.

Efectuada la votación, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 49; a favor, 30; en contra, 19; abstenciones, 0; nulos, 0, en blanco, 0.

Jarraian, Enplegua, Gizarte Inklusioa eta Berdintasuna sustatzeko saila bozkatuko dogu. Bozkatu dezakegu.

Eraitza hurrengoa da: guztira 49 boto eman dira, bai 30, ez 19, eta abstentzioak 0. Beraz, onartuta geratu da Enplegua, Gizarte Inklusioa eta Berdintasuna sustatzeko saila.

Hauxe izan da bozketaren eraitza: botoak guztira, 49; aldekoak, 30; aurkakoak, 19; abstentzinoak, 0; zuriak, 0.

Efectuada la votación, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 49; a favor, 30; en contra, 19; abstenciones, 0; nulos, 0, en blanco, 0.

Jarraian, eta bukatzeko, artikuluen testua bozkatuko dogu. Bozkatu dezakegu.

Eraitza hurrengoa da: guztira 49 boto eman dira, bai 30, ez 19, abstentzioak 0. Beraz, onartu egin da artikuluen testua.

Hauxe izan da bozketearen emaitza: botoak guztira, 49; aldekoak, 30; aurkakoak, 19; abstentzinoak, 0; zuriak, 0.

Efectuada la votación, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 49; a favor, 30; en contra, 19; abstenciones, 0; nulos, 0, en blanco, 0.

Zorionak. Eta honenbestez onartu da aurrekontuen foru araua 2016 ekitaldirako.

Gai zerrenda bukatuta, Batzar Nagusi arrunta bukatzen da, eta jarraian, kontroleko Batzar Nagusiari hasiera emongo deusagu. Gai zerrendako lehenengo puntua, idazkari jauna.

(2:45'06'') **IDAZKARIA jaunak/ El Sr. SECRETARIO:** Foru gobernuak itaunak dirala-ta izango dauen politikari itauna.

(2:45'47'') **BATZORDEBURU andreak/La Sra. PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Itauna interpelazioa planteatzeko zurea da berba, Ruiz jauna.

(2:46'03'') El Sr. **RUIZ EGAÑA** jaunak: Egun on, otra vez. Buenos días, señora presidenta, puede usted llamarme Ruis o Ruiz, como más le guste, no tengo manías sobre ese, sobre esa cuestión, o sea que no hay problema.

Bueno, volvemos hoy a debatir una cuestión relacionada con la foralidad a instancias del Partido Popular, para nosotros una cuestión, yo creo, importante para Bizkaia. Recientemente le planteábamos una interpelación al señor Diputado General en torno a la expresión que realizó la señora Mendia, que hablaba de reinos de Taifas.

Nosotros en aquella interpelación ya advertimos que nos parecía una expresión, bueno pues, grave y que nos parecía, evidentemente, una agresión verbal importante, y que era utilizada fundamentalmente por aquellas posiciones más centralistas, lógicamente, que, en referencia sobre todo a los parlamentos autonómicos. Y dijimos también que era una expresión pues que evidentemente no era espontánea, que no era inocua, y que era toda una declaración de intenciones políticas.

Durante el debate en aquella interpelación, el señor Diputado General, bueno pues, la respuesta que nos dio nos sorprendió, se sorprendió incluso de que plantearemos la interpelación como que la cosa no fuera con él, incluso llegó a decirnos que él no tenía que posicionarse sobre declaraciones de terceras personas, obviando que esas declaraciones,

lógicamente, versaban sobre el núcleo gordiano de la foralidad. Luego volvió a utilizar la técnica habitual, que es arremeter contra el señor Mariano Rajoy, alentando el fantasma de la recentralización, ¿no? Incluso mezclando cuestiones que poco tenían que ver con la foralidad como era la OPE, el recurso de la OPE contra la Ertzaintza, contra la OPE de la Ertzaintza, perdón.

Yo creo que en la vida en general, y en política, intentar salir del paso como uno puede, intentar escurrir el bulto no es una buena filosofía, porque lógicamente al final los acontecimientos se van precipitando, y uno se ve obligado a enfrentarse a esa situación.

Y es evidente que los socios de gobierno del señor Rementeria, bueno pues, han presentado una proposición de ley en el parlamento, teóricamente, para modificar la Ley de Territorios Históricos. Y usted lógicamente, bueno pues, se ha visto obligado a presentar una cuestión de competencia, y se ha visto obligado, lógicamente, a reaccionar. Y esa reacción lo que ha hecho es terminar dando la razón al Partido Popular.

Yo sé que usted va a salir hoy aquí a esta tribuna, y evidentemente, no va a reconocer absolutamente nada. Pero lógicamente nuestras advertencias, nuestras alertas y nuestras alarmas, pues yo creo que estaban cargadas de sustancia, y estaban cargadas de razones, ¿no?

Euskadi, todos sabemos que tiene tres niveles institucionales, eso nos confiere, bueno pues, una singularidad institucional compleja. La Constitución, a través de su disposición adicional reconoce los derechos históricos, y encomienda su actualización al Estatuto de Gernika. Por lo tanto, la Constitución reconoce y ampara esos derechos históricos, e incluso a través de una sentencia del Tribunal Constitucional reconoce que esos derechos históricos incluso son previos al propio hecho constitucional, dice que el Estatuto es un hecho posterior, y le encarga, lógicamente, ser el vehículo de esa actualización, de esos derechos históricos que también reconoce que pertenecen a los territorios históricos, y no a ningún pueblo vasco.

Por lo tanto, es claro que la Constitución lo que hace es conceder a los territorios históricos y a los derechos históricos personalidad propia, valor intrínseco propio. Y además esa sentencia del Tribunal Constitucional lo que viene a decir es la exigencia de que la plasmación de esos derechos históricos tiene que hacerse mediante reconocimiento de competencias concretas y exclusivas, que tiene que ser vehiculizadas a través del Estatuto y de la Ley de Territorios Históricos.

Por lo tanto, el Tribunal Constitucional y la Constitución lo que garantizan es la existencia de un mínimo vital foral, por debajo del cual supondría la vulneración del principio de foralidad, y supondría una vulneración de la singularidad y del hecho foral. Por tanto, es evidente que el hecho foral está blindado y es impenetrable frente a cualquier tipo de invasión sobre su esencia, sobre su entroncalidad, o sobre ese mínimo vital al que hago referencia, que constituye ese núcleo gordiano, o como se le conoce mejor, el núcleo intangible de la foralidad.

Es evidente que entre todos hemos sido capaces de articular un sistema adecuadamente, lo hemos articulado y vertebrado, bueno, pues jurídicamente, políticamente, territorialmente, también administrativamente. Y el sistema, con sus disfunciones, pues yo creo que nos ha permitido progresar, nos ha permitido desarrollarnos colectivamente, yo creo que

hemos tenido una convivencia, pues, ciertamente normalizada, con una cierta armonía, como decía con disfunciones, porque no hay sistema, evidentemente, perfecto. También somos de los que queremos que el sistema tiene que modernizarse, que tiene que actualizarse, pero lo que no puede ser es que la modernización sea la coartada para invocar a un modelo centralista, que yo creo que sería absolutamente un contrafuero histórico, ¿no?

Yo creo que ese es el objetivo que persigue la proposición de ley que ha presentado el Partido Socialista en el Parlamento. Es una proposición que da una preeminencia absoluta a las instituciones comunes, que rinde culto a la verticalidad, que reduce a cenizas la horizontalidad propia de los territorios históricos. Es una proposición que deja inane el hecho foral, y que lo que hace es engordar hormonalmente, engordar artificialmente un centralismo, yo creo, que mal entendido. La proposición al final, en definitiva, lo que hace es inunda e invade el hecho y la singularidad foral, y arrasa como un tsunami centralizador nuestros derechos históricos.

Yo creo que a través de esa proposición, estamos ante un modelo de cambio, estamos ante una reforma encubierta del Estatuto, que yo creo que tiene claros visos de ser inconstitucional, porque lo que hace es atacar al germen, al origen y a la semilla de la foralidad, de ese mínimo vital foral.

Y yo creo que el señor Rementería, usted tendría que reconocer hoy aquí que la expresión reino de Taifas, pues evidentemente, no era baladí, sino que está cargada de intencionalidades y de voluntades políticas, y usted no puede lógicamente permanecer impasible. Porque la gravedad de todo esto reside en que quienes impulsan y quienes presentan esta iniciativa, bueno pues son el partido que en estos momentos también tiene representación y responsabilidades de gobierno en la Diputación Foral, y en definitiva son sus socios de gobierno.

Y nosotros entendemos que cuando hay una sociedad, como en este caso es una sociedad política, pues tiene que haber una comunión de objetivos, tiene que haber una confluencia de intereses, tiene que haber un mínimo común que se comparta. Y usted como Diputado General es el encargado, yo creo, de garantizar ese mínimo vital foral, el encargado lógicamente de garantizar la pervivencia de este modelo foral.

Y es evidente que sus socios, con la presentación de esta iniciativa, lo que pretenden es iniciar el proceso de desconexión de los órganos vitales de la foralidad para que estos, cuando menos, no funcionen parcialmente.

Y yo creo que es difícil justificar el mantener un pacto con quienes quieren incinerar el hecho foral, y con quienes quieren expedir el certificado de defunción de unas instituciones forales, o simplemente reducirlas a la mínima expresión, ¿no?

Creo, señor Rementería, sinceramente que la presentación de la cuestión de competencia viene a darnos la razón. Nosotros, yo me la he leído, la verdad es que es larga, está bien justificada, comparto el espíritu y comparto la letra del documento. Y nos parece difícilmente justificable, bueno pues, un pacto con aquellos que se mantienen unas discrepancias sobre lo que es la esencia y la troncalidad de nuestra articulación interna, y de nuestro territorio.

Por lo tanto, nosotros le preguntaríamos si usted va a seguir o no va a seguir con el pacto. Y si usted nos dice que va a seguir con el pacto, pues lógicamente, bueno

pues, pondrá de manifiesto que el reparto de poder está por encima de la foralidad, y pondrá de manifiesto que para usted la foralidad pues no es más que simplemente la expresión y el mero ejercicio del poder.

Porque yo puedo entender que cuando hay una sociedad de gobierno, cuando hay un pacto, un bipartito, o un tripartito, me da exactamente lo mismo, puede haber discrepancias en si se da más importancia al presupuesto en materia social, si se da más importancia a las políticas fiscales, a las políticas de infraestructuras. En los temas sectoriales, bueno pues, puede haber discrepancias, y luego tratar de conseguir un equilibrio.

Pero aquí las discrepancias son muchísimo más de fondo, son discrepancias de lo que es el núcleo político. Porque aquí se está cuestionando el modelo institucional, se está cuestionando el protagonismo competencial que corresponde a cada una de las administraciones, y casi, casi la pervivencia del hecho foral en las condiciones en las que nosotros ahora mismo lo conocemos, ¿no?

Porque a mí me da la sensación que la presentación de esta iniciativa, pues al final pretende trasladar, o pretende que las instituciones forales se conviertan en una especie de reliquia histórica, una especie de vestigio académico para los estudiosos, los historiadores, y una especie de jarrón chino de vitrina. Y nosotros, desde luego, ese tipo de modelo foral no lo compartimos, creo que además usted tampoco lo puede compartir.

Yo apuesto por un modelo foral, desde luego, pues evidentemente actualizado, moderno, que sea eficaz, que dé respuesta a la problemática de los ciudadanos. Pero sobre todo apuesto por un modelo foral, bueno pues, que tenga personalidad propia, que tenga identidad propia, y que tenga idiosincrasia propia, que es lo que nos reconoce la propia Constitución, el propio derecho, el propio Tribunal Constitucional, y yo creo que es lo que principalmente también quieren la mayor parte de los vizcaínos. Eskerrik asko.

(2:54'54'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Ruiz jauna. Eta erantzuteko txandan Alhadun Nagusi jauna, Rementeria jauna, zeurea da berba.

(2:55'15'') El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak (Ahaldun Nagusia / Diputado General): Bai, mahaiburu andrea, batzarkideok, egun on guztioi.

Egia esatekotan, batzar talde bik aurkeztu euskuen Aldundiari antzeko objektuarekin itauna. Eta batek, batzar taldeak, Podemosek aurkeztu eban ere, eta Podemos batzar taldeak erretiratu egin eban itaun hau, eta ikusi dogun eran, talde Popularrak mantendu egiten dau.

Eta ikusi doguna baita ere, naiz eta luzaroan eduki dogun bozeramailea hemen, horrerri buruz berba egiten, itauna oso laburra agertzen da; oso sinplea da egiten dan galdera: ea zer nolako paktoen politika segituko dauan Aldundi honek, aurrekari honeek ikusiaz. Hori da egiten dan galdera itaunean.

Y ante una pregunta tan simple, tan sencilla, pues la respuesta también va a ser muy simple y muy sencilla, lógicamente. Nosotros vamos a seguir haciendo la misma

política de pactos, claro que sí, claro que sí. Porque creemos en este pacto y en esta acuerdo de coalición, y vamos a hacer lo mismo, tan sencillo, tan natural como eso.

Saben ustedes que este Gobierno Foral está sustentado por un gobierno de coalición, un gobierno, que lo dijimos y lo remarcamos y también lo hemos remarcado en este debate de presupuestos, prioriza la protección social, la creación de empleo, y el mantenimiento de las políticas públicas de calidad al servicio de todas y de todos. Y con estas prioridades marcadas y bien marcadas, es con las que gobernamos y queremos gobernar al servicio de todo Bizkaia.

Y lo hacemos desde la diferencia ideológica, claro, desde la diferencia ideológica. Somos un gobierno entre diferentes, y remarco entre diferentes, pero que si tenemos unos grandes objetivos en común, y eso es lo que nos une, el tener esos grandes objetivos.

Baina horren ildoan, eta hori alde batera utzita, eta era berean horregaz bat erantzuna emoten deusut, baina beste hau ere azalarazi nahiko neuke: nik lideratzen dodan Aldundi honek, egun indarrean dagoen euskal erakundeen barne antolakuntza araudiaren, gure ustez, kontra agertuko dan edozein lege proposamenen aurrean, guk errekurtsioa aurkeztuko dogula. Hori klaru utzi nahi dot.

Eta errekurtsioa jartzeak, lege proposamen hori indarrean dagoen goreneko araudiaren kontrakoa dan aztertzeke egiten da, aztertua izan daiten. Eta hori, noski, Batzorde Arbitralak egin behar dau, azterketa hori.

Y nosotros lo que hemos hecho es un análisis técnico-jurídico, puro análisis técnico y jurídico de la cuestión, y con ese análisis se plantea acudir a la Comisión Arbitral. Por cierto, también ustedes lo plantearon en las Juntas Generales de Araba, ¿verdad? Y es la Comisión Arbitral la que analizará la cuestión. Y no tenemos que sacar conclusiones previas, tendrá que analizar, tendrá que deliberar y tendrá que tomar posición.

La Comisión Arbitral de Euskadi actúa como si fuera un tribunal, un tribunal que analizar si las propuestas y los proyectos que se presentan, en este caso en el Parlamento Vasco, si cumplen las leyes de rango superior, que también para este caso serían la Constitución y el Estatuto de Gernika. Saben que ante una invasión competencial hacia las competencias de las diputaciones forales, y también de estas Juntas Generales, es obligación de la Diputación actuar, y la forma de actuar es llevando la cuestión de competencia a la Comisión Arbitral. Pero no es ni la pretensión, ni la intención de esta Diputación, para nada, es coartar ningún debate o ninguna iniciativa. Esa no es la intención.

La intención es dar seguridad jurídica, otorgar seguridad jurídica. Y seguridad jurídica es conocer si previamente esta proposición de ley está dentro de lo que es el campo de la esfera que se marca por parte de la normativa vigente, esto es lo que se marca por la Constitución y el Estatuto de Gernika.

Tenemos que saber, en este legislativo, que las diputaciones y estas Juntas Generales carecen de defensa jurídica si una proposición de ley se aprueba en el Parlamento Vasco y se considera a post que, bueno, vulnera el ámbito competencial del territorio histórico de Bizkaia. No tenemos esa defensa jurídica a post, porque una ley aprobada en el Parlamento Vasco solamente puede ser recurrida ante el Tribunal Constitucional. Y entre las instituciones

legitimadas para acudir al Tribunal Constitucional, pues no están ni estas Juntas Generales, ni las diputaciones.

Es por eso que la Diputación entiende que acuda a la Comisión Arbitral, precisamente, para defender un ámbito competencial que entendemos que corresponde a este territorio histórico de Bizkaia. Y también, como he dicho, para otorgar máxima seguridad jurídica. Si la Comisión Arbitral entiende, y aboga, por la continuación del debate en el parlamento vasco, bueno, se hará con esa seguridad jurídica que se entiende que está dentro de lo que son las referencias constitucionales, y dentro de lo que dice el Estatuto de Gernika.

Y también hemos acudido, como he dicho, a la Comisión Arbitral para evitar esa posible indefensión a post, en el caso de que se aprobara una ley en el parlamento vasco y consideráramos que no entra, o no se encuadra dentro de lo que son los ámbitos competenciales de Bizkaia.

Con estos argumentos, pues el Consejo de Gobierno de la Diputación con dos votos en contra y siete votos a favor, entre los que me encuentro yo, es por lo que decidimos acudir con todo este argumentario a la Comisión Arbitral.

Y también hicimos público una nota, y a mi si me gustaría remarcar el último párrafo de la nota que se publicó con palabras de la Diputada Ibone Bengoetxea y del Diputado Vicente Reyes, y decía así: "se trata de una cuestión política ajena al funcionamiento del trabajo diario, en el Consejo de Gobierno de la Diputación Foral, que sigue siendo satisfactorio para ambos partidos, y para la ciudadanía de Bizkaia. Esta discrepancia política es algo que vivimos con absoluta normalidad dentro del Consejo de Gobierno, esta actuación demuestra que un gobierno sólido es capaz de pactar sus diferencias, sin que éstas perjudican a la gestión de los asuntos que afectan a la ciudadanía".

Dicho esto, remarco una vez más, y yo ya lo siento por ustedes, señores del Partido Popular, pero nosotros creemos mucho en este pacto, creemos mucho en este acuerdo de coalición, y lo vamos a mantener, claro que es. Y lo vamos a mantener porque nosotros practicamos el pacto, creemos en el pacto, creemos en el acuerdo, y vamos a practicar el pacto.

Y ustedes dirán: ¿qué pretensiones tendrán?, o ¿por qué quieren traer este tipo de interpelaciones aquí? Yo la verdad es que no me explico, porque hace una exposición de lo bien que es ir a acudir a la Comisión Arbitral, y la verdad es que la razón de la pregunta y de la interpelación, yo no me la explico.

Pero sí quiero terminar, y finalizar, recomendando la lectura de un estudio Europeo sobre la calidad de las instituciones. Me parece un estudio interesante y a tener en cuenta. Fue realizado en el año 2010 por un equipo de investigación de la Universidad de Gothenburg, los suecos, bajo el título "Measuring The Quality Of Government And Subnational Variation". Y su objetivo era dar a conocer la calidad de las instituciones de los países de la Unión Europea, se analizaron 172 regiones de 18 países de la Unión Europea.

La primera gran conclusión es que existe una notable diferencia entre la calidad de las instituciones de las regiones de un mismo Estado, la comunidad autónoma del País Vasco ocupa el primer puesto del Estado, y el número 25 entre las 172 de Europa. Y ante esa evidencia, los investigadores quisieron realizar un segundo estudio para analizar, con más profundidad, el caso vasco. Y destacaron una serie de indicadores de enorme trascendencia,

como son la alta capacidad de asociacionismo, el sistema de partidos políticos, la capacidad de comunicación y el trabajo en equipo, como elementos muy a tener en cuenta que están muy relacionados con la calidad de las instituciones, y la alta calidad que se remarcaba en el estudio.

Yo sí lo quiero decir, en regiones como, o comunidades autónomas como Madrid, o como Valencia, en la que hasta hace poco han tenido ustedes amplias mayorías absolutas, en las que no ha habido ningún tipo de gobierno de coalición, ni voluntad de acuerdo, etcétera, pues precisamente no están en lugares destacados en este estudio. Eskerrik asko.

(3:04'33'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Ahaldun Nagusia jauna. Eta erantzuteko, Ruiz jauna, zeurea da berba.

(3:04'47'') El Sr. **RUIZ EGAÑA** jaunak: Bueno, voy a ver si voy dando respuesta. Usted ha dicho que mi interpelación es breve, a veces, como dijo la señora, su compañera, la tiene al lado, a veces lo breve si es bueno dos veces breve. Pero bueno, usted omite la explicación previa que yo creo que es suficientemente amplia o entendible, para saber, evidentemente, qué es lo que se pretende con esta interpelación.

Estamos hablando, no se puede decir que una pregunta es simple cuando estamos hablando de una cuestión tan importante, y se está cuestionando una cosa tan sustancial para Bizkaia como es la propia foralidad, ¿no?

Yo creo que ustedes comparten muy pocas cosas, sus socios de gobierno. Ustedes son de derechas y ellos son de izquierdas; ustedes defienden la autodeterminación, ellos ahora parece que el federalismo; ustedes son foralistas, o aparentemente son foralistas, y ellos aquí a nivel de articulación interna pues defienden un modelo mucho más centralista, como lo hemos visto, y la cuestión de competencia pues viene a darnos la razón. Por tanto ustedes, creo que es comparten muy pocas cosas.

Yo puedo entender que en un equipo de gobierno pues haya diferencias ideológicas, diferencias sectoriales, pero lo que no puede haber son diferencias sustanciales respecto a cómo es el modelo en el que tiene que haber, como nos tenemos que articular internamente. Y no puede haber diferencias sobre la esencia del modelo institucional que tenemos aquí en Bizkaia. Es decir, aquí esas diferencias que usted está tratando de minimizarlas son diferencias mayores, y son diferencias absolutamente sustanciales, porque afectan al núcleo gordiano de la foralidad, y a su vez al núcleo gordiano de su propio, de su propio gobierno, ¿no?

Ha dicho que la presentación de la cuestión de la confianza se ha hecho en base a un análisis jurídico. Es evidente, lógicamente es un recurso, digamos, es un recurso jurídico, pero usted convendrá que detrás de ese análisis jurídico tiene que haber un impulso, lógicamente, político. Y si ustedes han hecho, han presentado ese recurso en base a ese impulso político, es porque entienden que se producen vulneraciones importantes del modelo foral. Y no hay más que leer el recurso para darse cuenta que se adentra en las entrañas del modelo foral.

A usted que tanto le gusta hablar de la recentralización del señor Rajoy, y si no gobierna el señor Rajoy, no se sus argumentos en que van a consistir. Pues bueno, la

presentación de esta proposición de ley del Partido Socialista es un auténtico ejercicio de recentralización a la vasca. Un auténtico ejercicio de recentralización con la que parece ser que usted, pues bueno, comparte ciertas cosas, pero por lo menos pretende mantener su pacto.

Ha tratado en su intervención de hacer ver, bueno pues, que la cuestión de, la presentación de la cuestión de la competencia y la propia proposición de ley, pues son una cuestión aséptica, sin ningún tipo de carácter político, sin ningún matiz político, y precisamente es lo contrario. Esa proposición está cargada de matices políticos, está cargada de impulso político, y la presentación de la cuestión de competencias, lógicamente, también.

Yo le quiero decir que nosotros compartimos, estamos de acuerdo con lo que dice la presentación, el recurso que ustedes han presentado por parte de la Diputación, compartimos el espíritu y compartimos la letra. Por lo tanto estamos mucho más de acuerdo ustedes y nosotros respecto a cómo debe ser la articulación interna, aunque ustedes también tienen un punto centralista, no tanto como ellos. Pero ustedes están más cerca de nosotros que de ellos, y simplemente es lo que queremos poner de manifiesto.

Es decir, habla usted de que han presentado un recurso para evitar indefensiones posteriores. Mire, señor Rementeria, usted lo que tendría que salir aquí si usted verdaderamente se erige en el Diputado Foral, el Diputado General de todos los vizcaínos, y en defensor de la foralidad, "oiga, no se puede tolerar que alguien diga o defina la articulación interna de este país y los territorios históricos como un reino de Taifas". Si eso lo hubiese dicho un representante del Partido Popular, usted hubiese puesto el grito en el cielo. Ésa es las dos varas de medir que tienen ustedes los nacionalistas.

Es evidente que ustedes van a mantener el pacto contra viento y contra marea, porque es un nexo de unión, lo que dicho yo antes, es el reparto de poder. Yo les he interpelado en el debate sobre presupuestos, cuánta gente ha entrado a trabajar en las sociedades forales, y han dado la callada por respuesta. Pero bueno, sería interesante saber, porque igual también ahí encontramos verdaderamente las causas de su, del mantenimiento del pacto.

Ha dicho que usted cree en el pacto. Yo le reconozco que es cierto, se le ve además convencido de ese pacto. Pero usted cree mucho en ese pacto con los socialistas, pero me da la sensación que cree muy poco en el modelo foral, y que cree muy poco en esas instituciones. Me da la sensación que usted, su apuesta por la foralidad es una apuesta con la boca pequeña, y evidentemente, una apuesta un poco, utilizando una expresión muy coloquial, una apuesta de boquilla, ¿no?

Y el motivo de la interpelación, pues señor Rementeria, yo creo que es muy sencillo. Vuelvo a insistir en que tienen muy pocos nexos de unión ustedes, y que lógicamente la cuestión de competencia afecta al núcleo gordiano, eso yo se lo voy a repetir una y otra vez.

Nosotros vamos a presentar, por cierto, como consecuencia de esta interpelación una moción de apoyo a esa, a la presentación de esa cuestión de competencia, porque además entendemos que es lógico. Las Juntas Generales están afectadas por la presentación de esa proposición de ley, y algo tendrán que decidir si respaldan o no respaldan, digamos, la presentación de ese recurso por parte de la Diputación. Y nosotros de buena voluntad, señor Rementeria, le vamos a dar nuestro apoyo, le vamos a presentar una iniciativa mostrando el apoyo al recurso que ustedes han presentado, ¿no?

(3:09'49'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Ruiz jauna, denpora agortu da.

(3:09'52'') El Sr. **RUIZ EGAÑA** jaunak: Termino diciendo, termino diciendo que usted ha salido aquí, ha tratado de pasar de puntillas, como en casi todas las interpelaciones, se ha puesto como siempre un poquito de perfil, por no decir un mucho, se ha puesto de canto.

(3:10'01'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko. Denbora agortu da. Eskerrik asko, badakizu interpelaziotan... Eta erantzuteko Ahaldun Nagusi jauna, Rementeria jauna, zurea da berba.

(3:10'17'') El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak (Ahaldun Nagusia / Diputado General): Bueno. Mila esker, barriro ere, mahaiburu andrea.

Mire, yo le voy a sorprender, le voy a sorprender. Yo entiendo lo que me dice, yo me pongo en sus zapatos, me cuesta, me cuesta muchísimo ponerme en sus zapatos, me cuesta la verdad, pero le entiendo. Le entiendo porque quien solamente ha conocido una forma de gobernar, que es con el rodillo, con las mayorías absolutas, si no ha conocido un gobierno de coalición en ningún ámbito, en ningún ámbito, claro, tiene que tener esa mentalidad. Si yo le entiendo en definitiva. Lo que pasa es que me cuesta mucho, me cuesta mucho.

Sólo han hecho ustedes política desde el rodillo, desde el rodillo, es que no hay ni un gobierno, por supuesto el gobierno de España, en Euskadi, por supuesto, en el que ustedes hayan acordado un gobierno en coalición, ni uno. Si ya se lo he dicho, han tenido mayorías en Madrid, en Valencia, mayorías absolutas, ni si quiera se han dignado a mirar al que tenían enfrente. Y fíjense dónde están. Yo le entiendo pero es que no lo comparto.

Miren, cuando decimos que tenemos un gobierno en coalición y que yo me lo creo, es que, es que desde la diferencia que ha remarcado usted, porque obviamente tenemos muchas cosas de diferencia, muchísimas cosas de diferencia, pero es que ponemos cosas en común, y eso es lo que vale. Precisamente estamos contentos con un gobierno en coalición, porque Bizkaia está representada por un gobierno entre diferentes, y ponemos en valor lo que nos une, lo que nos une para trabajar en ese sentido. Y esta cuestión para nada nos separa, en ningún caso, incluso somos capaces de pactar las discrepancias, fíjese si no es un gobierno sólido y unido, pactando las discrepancias.

Ustedes no se ven, es que claro nos miran como a marcianos, cómo no nos van a mirar así, es que no han sido capaces, ni siquiera de acordar un mínimo común en los últimos cuatro años en España, en ese gobierno de España. Fíjese, el chocolate que tienen ustedes en Madrid en estos momentos.

Yo he oído aquí, y no quiera, no quisiera traer debates anteriores, pero que este gobierno no sabe dónde va. Mire, me ha quedado que a usted le gusta lo de goazen

muchísimo, y me encanta, le gusta, le gusta lo de goazen. Dice que no hace falta logos, pero fíjese cómo le gusta y le encanta al final, ¿verdad?

Yo creo que la diferencia es lo que hace valor en el gobierno, es la diferencia. Precisamente eso que usted considera que es lo raro y lo diferente, pues eso es lo que le da valor a este gobierno. Y se pueden pasar el día, la legislatura, intentando meter el dedo en la llaga, se pueden pasar todo el tiempo que ustedes quieran, pero fíjese, les va a costar muchísimo a ustedes encontrar esa llaga, porque es prácticamente imposible encontrar algo que no existe. Eskerrik asko.

(3:13'31'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko Ahaldun Nagusi jauna. Gai zerrendako bigarren puntua.

(3:13'39'') **IDAZKARIA** jaunak/ **El Sr. SECRETARIO:** Galindoko EDARari eragiten deusan merkurio isurketari itauna.

(3:13'48'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Beraz, Elgezabal jauna, zeurea da txanda itauna planteatzeko.

(3:14'05'') **El Sr. ELGEZABAL DUEÑAS** jaunak: Egun on guztioi, eskerrik asko mahaiari.

Sestaon jadanik salatu egin da gaur argitu nahi duguna, badakizuen ez abuztuan izan zen isurketa edo vertido hau, baina oraindik ez dakigu zehatz mehatz zer gertatu zen, nortzuk izan ziren errudunak, zer egingo da aurrerantzean hau gertatu ez dadin, eta partzuergoak zerbait esan du, baina guretzat ez da aski. Are gehiago, gure kezak areagotu egin dira.

Eta harira joaten, jakin nahiko genuke gertatu den guztia kasu honetan, kasu honen inguruan, noiz, nola, zergatik, erantzukizunak, eta zer egingo da, gehienbat, hemendik aurrera gertatu ez dadin berriro horrelakorik.

Uraren kalitatea, eta horretaz ya berba egin dugu hemen, langileak, eta orokorrean herritarren osasuna, ingurugiroa gure ardurak dira, ziur asko hemen denok esango dugu orain arduratuta gaudela, eta ez dugula nahi berriro gertatzea horrelakorik. Baina ardurarekin batera ekintza zehatzak ere planteatu behar dira, informazioa, gardentasuna, parte hartzea, zabaldu egin behar da. Eta oraingoan be bai, gure ustez behintzat, ez du ematen horrelakorik gertatu denik.

Jakin nahiko genuke, beraz, zer gertatu den, eta harira joaten, queremos saber todo lo que tenga que ver con el vertido, y más en concreto la cronología de lo sucedido. Quiénes estuvieron al mando de la gestión. Si se tomaron muestras del vertido, quién la tomó, qué resultados tuvieron. Los datos de las muestras realizadas en el vertido. Las cantidades de litros que se alcanzó. Los costes de la depuración y la descontaminación, y los protocolos de actuación y medidas de seguridad adoptadas por el Consorcio.

Eta azkenik, jakin nahiko genuke be bai, en torno a la salud de las y los trabajadores, que se hayan producido, se han podido ver expuestos a los efectos de las emisiones del vertido. Queríamos saber si se les ha hecho algún reconocimiento médico, porque han tenido o han estado expuestos a la exposición.

Hace 15 días hablábamos de la gestión pública o privada de los servicios, en este caso del agua, decíamos que no era únicamente cuestión de que fueran servicios públicos o privados, que también, es decir el debate sobre público y privado es evidente, sino también qué tipo de gestión se hacía hacia esos servicios públicos, que creíamos que eran derechos fundamentales, ¿no?

Bueno hoy es un ejemplo, hoy hablamos aquí de un ejemplo claro de gestión y de formas de hacer política. Hoy hablamos que junto a la gestión pública tenemos que apostar también por la transparencia, por la participación, y por unos servicios públicos de calidad.

Beraz, beno, beharrezkoak dira azalpenak, azalpen zehatzak eta argiak, espero dut oraingoan baten bat planteatzea. Besterik ez, eta gutxiago ere ez. Eskerrik asko.

(3:17'19'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Eskerrik asko, Elgezabal jauna. Eta erantzuteko Aldundian ordezkaria zaren, Unzueta andrea, zeurea da berba.

(3:17'30'') La Sra. **UNZUETA TORRE** andreak (Iraunkortasuna eta Ingurune Naturala Zaintzeko foru diputatua / Diputada Foral de Sostenibilidad y Medio Natural): Mahaiburu andrea, burukideok, egun on guztioi.

Elgezabal jaunak eskatutako itaunean azpimarratzen du azaroaren 24an Sestaoko udal batzaren aurkeztutako Galindoko EDARan izandako isurketa bati buruzko informazioa eskatu zela, eta printzipioz, argitu nahi dut gai hori ez dela Bizkaiko Foru Aldundi honen kompetentzia. Dena den, Batzar honen aurrean daukagun betebeharra, eta errespetu osoz, horretarako, Ur Partzuergoari eskatu egin diogu txostena, berak eskatutako informazio guztiaren berri emateko zuen aurrean.

Entre el 11 y el 12 de agosto de 2015 se detectaron valores de mercurio más elevados que los habituales en los humos de la chimenea del horno 3, aunque sin alcanzar el límite de emisión de 0,50 mg por minuto en metro cúbico, establecido en la autorización ambiental integrada, otorgada por el Gobierno Vasco, cuyo departamento de calidad del aire dispone en tiempo real de los datos medidos por la instrumentación de la depuradora.

Revisando el proceso del horno 3, se comprobó que el efluente que se extrae de las torres de lavado de humos que se recircula habitualmente al comienzo del proceso de depuración, presentaba concentraciones de mercurio mayores que las habituales. Para evitar dicha recirculación y su retorno al proceso, se derivó la purga de las torres del lavado del horno tres a un clarificador que se había vaciado, precisamente con ese objetivo. Se ha dejado en ese almacenamiento el tiempo necesario para que se vaya depositando en el fondo la mayor

cantidad de mercurio, ya que al estar éste disuelto tiende a precipitar, y en ningún caso pasa a la atmósfera.

La mayor parte del volumen almacenado, ya con una concentración de mercurio baja, se ha llevado a la cabecera de planta para su depuración. El volumen recogido en el último metro, está siendo tratado desde el pasado día 10 de diciembre en una planta portátil con un tratamiento físico-químico para provocar la precipitación del mercurio disuelto, retornando al efluente de éste al proceso general. El residuo obtenido se llevará a un gestor autorizado.

El laboratorio de saneamiento incrementó la frecuencia de muestreos en los fangos de la planta de Galindo, con objeto de poder determinar la magnitud de la concentración de mercurio, y su posible repercusión en el proceso de depuración.

Desde el inicio de la incidencia, el conjunto de las acciones que se han llevado a cabo han sido gestionadas por el jefe de planta de la EDAR de Galindo, con la supervisión del subdirector de explotación de saneamiento, y asimismo han intervenido en diferentes fases y tareas complementarias, personal técnico de la subdirección de laboratorio de saneamiento, y del área de vertidos.

La EDAR de Galindo recibe, a través de la red de colectores y depura el agua de gran parte de la población de Bizkaia, concretamente en el año 2014 fueron 102.950 millones de litros. En ocasiones pueden darse concentraciones anormalmente elevadas de alguno de los compuestos y productos que trae el agua residual. Y en el momento en el que son detectadas, en ese mismo momento, bien en el control del influente o bien en alguna de las etapas del proceso, el Consorcio actúa, evaluando la repercusión en el personal de la EDAR y en el proceso de depuración, que puede resultar alterado, disponiendo a continuación los medios y adoptando aquellas estrategias de operación que permitan eliminar, si es que lo hubiera, cualquier riesgo o perjuicio tanto para el personal como para el proceso, asumiendo, lógicamente, el gasto necesario.

Una vez detectada la anomalía, se pone en marcha, y así se hizo en ese caso, en el menor plazo de tiempo posible, una investigación para intentar determinar el origen y, en su caso, la responsabilidad, si es que la hubiera de forma clara.

Controlar lo que aportan más de 100.000 millones de litros de agua es una tarea complicada, dado que la medición en continuo de los elementos contaminantes, se limita a unos pocos parámetros, no existe instrumentación para la medición de la mayoría de ellos.

En consecuencia, en la mayor parte de los casos, la investigación debe realizarse una vez ocurrida la incidencia, por lo que no es nada fácil establecer responsabilidades.

En esta ocasión, en concreto a día de hoy, por parte del consorcio, se desconoce si la responsabilidad del aumento de concentración de mercurio que ocurrió en el mes de agosto, fue un único vertido o más bien se debió a la suma circunstancial de aportaciones de carácter difuso.

Respecto a que la concentración de mercurio haya incrementado en el caudal de purga de los lavados de humos, y ello se haya debido a un vertido aislado de dicho metal, desde el Consorcio nos señalan que no se tiene certeza de ello, insisten en esta cuestión.

Durante el incidente se realizaron una serie de analíticas, cuyos datos nos han sido proporcionados, y son los siguientes:

Con relación al efluente de la EDAR se realiza un ensayo semanal de metales en el efluente, con una muestra compuesta de cinco días. En el período del 3 al 7 de agosto, la concentración fue de 2,75. En el período del 10 al 14 de agosto, donde se produjo este vertido, fue de 2. Y la media del año 2014 fue de 2.

Respecto a las analíticas de las purgas de torres de lavado de humos, la torre ácida ha tenido un valor máximo de 3580 µg por litro, y la torre básica de 1687. El valor medio en la torre ácida ha sido de 687, y en la torre básica de 350.

Las concentraciones de mercurio obtenidas en el agua acumulada en el clarificador, que ha servido como almacenamiento temporal una vez transcurrido el periodo de retención, han sido 25 µg por litro en superficie, y a medio metro del fondo el día 10 de septiembre. Y de 800 µg litro de 2730 en dos puntos de muestreo del fondo el día 20 de octubre. Corroborando la decantabilidad del mercurio, tiene a ir hacia el fondo.

En cuanto al volumen que alcanza el vertido, aún en el caso de que éste se hubiera producido, no es posible dar ningún valor por los motivos mencionados.

El coste del proceso de depuración individual, individualizada del volumen almacenado procedente de la purga de esos lavadores, ascenderá aproximadamente a 13.000 €, a los que se deberá añadir el costo del tratamiento del lodo por gestor autorizado.

Aunque no lo preguntan en su escrito, desde el Consorcio les parece importante destacar que las emisiones por las chimeneas de incineración de los tres hornos de la EDAR, en ningún caso han superado los límites de emisión establecidos en la autorización ambiental integrada concedida por Gobierno Vasco, cuyo departamento de calidad, como les he dicho, dispone de datos medidos por la instrumentación de la depuradora. Hasta el mes de septiembre la cantidad total de mercurio medida en las emisiones a la atmósfera era el 0,8% de la permitida según los límites.

Con relación a los protocolos de actuación, y medidas de seguridad que señalan. Nos señalan que como es sabido, el agua residual que llega a la depuradora a través de la red de colectores, contiene además de materia orgánica y amonio, numerosos elementos químicos entre los que se encuentra el mercurio, si bien en concentraciones muy bajas.

El mercurio recibido es retenido en los fangos primarios y biológicos, resultantes del proceso de depuración. Dichos fangos son incinerados a más de 850° en los hornos de la estación, donde, dado que el mercurio es un metal que vaporiza a 357°, pasa a los gases de descomposición. Posteriormente, en el sistema de depuración de gases en tres etapas, y concretamente en la segunda de las etapas, el lavado húmedo, esos gases son tratados con agua y con hidróxido sódico, resultando, por una parte compuestos de mercurio insolubles en agua, que son arrastrados por los humos a la tercera etapa de depuración en gases, donde son capturados por carbón activo, y a compuestos de mercurio solubles en agua, que son arrastrados por la corriente de lavado, extraídos en las purgas de las torres de lavado, y conducidos al comienzo del proceso, donde la temperatura del caudal de purga es inferior a 65°.

En ese caso, como los que se identifica un elemento que alteren las condiciones normales de operación, el protocolo de actuación consiste en sacarlo del proceso y

someterlo a un tratamiento para su eliminación. Dadas las características del líquido que se ha obtenido en las pruebas de lavadores, no ha sido necesario un protocolo específico para la gestión del mismo, ni la adopción de medidas extraordinarias de seguridad.

Dentro de las medidas que se adoptan continuamente en la estación depuradora de aguas residuales de Galindo, para proteger al personal trabajador de la depuradora, se han realizado mediciones de mercurio elemental y todos sus compuestos en atmósfera, mediante espectrofotometría de absorción atómica, con un resultado de magnitud de riesgo muy leve. No existe un nivel por debajo del dado.

En todos los casos la medición siempre ha sido por debajo de los límites de detección de los equipos, es decir, unos valores que entendemos muy leves.

Supongo que compartirá conmigo, el señor Elgezabal, que respecto a las cuestiones de prevención de salud del personal de todas las empresas de Bizkaia, no es una cuestión que corresponda traer a este foro, a esta Cámara. Pero a pesar de ello, y en contestación a su pregunta, desde el Consorcio les quieren recordar que los asuntos relacionados con la prevención de riesgos laborales, a los que pueden estar expuestos el personal trabajador del consorcio, se tratan, se abordan, y se comentan en las reuniones de Comisión del Comité de Seguridad y Salud.

Atendiendo a las sugerencias de los representantes del colectivo de trabajadores, canalizadas por medio de ese Comité, además de las acciones orientadas a eliminar riesgos en las instalaciones, se han realizado varios estudios sobre la repercusión que puede tener en la salud del personal determinadas tareas que desarrollan en sus labores diarias.

Con independencia de lo que pueda decidir el servicio de prevención del consorcio, nos precisan que no les parece necesario realizar los reconocimientos médicos solicitados. En cualquier caso, el Comité de Seguridad y Salud, reunido el pasado 18 de diciembre, en ese Comité, los delegados del personal no han solicitado que se trate el asunto que nos ocupa, y que nos traen ustedes a esta Cámara.

Señalan desde el Consorcio que en todo caso, en la próxima reunión, una vez concluido todo el proceso, realizarán una exposición del mismo.

Eta esaten dudak bezala, Aldundiko gaia ez izan arren, egokia ikusi dugu zuen aurrean ematea Ur Partzuergotik emandako informazio guzti hau. Eskerrik asko.

(3:26'58'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Unzueta andrea. Eta erantzuteko txandan, Elgezabal jauna, zeurea da berba.

(3:27'22'') El Sr. **ELGEZABAL DUEÑAS** jaunak: Eskerrik asko.

Beno ba, galderekin etorri gara, eta oraindik galdera gehiago uste dut eramango ditugula, edo behintzat kezka gehiago.

Azalpen batzuk eman dira, baina gure ustez ez gara joan funtsera. Beraz, jarraituko dut galdetzen, ea bigarren aukera honetan, aukera gehiago daukagun gauzak argitzeko.

Se hace referencia al colector general, pero no se habla del control de la báscula, o sea, de la entrada de los camiones, es mucho más fácil hablar en general que concretar todo esto cuando se hace referencia al informe del consorcio de aguas.

Pues los trabajadores y trabajadoras que han soportado los efectos de los vapores, nos dicen que afectaba a las vías respiratorias, que producían picores en los ojos. No sé si se ha hablado con esos trabajadores o no, que es otro ámbito, pues se discutirán más adelante en otro ámbito.

Una pregunta, no sé si corresponde aquí, o en el Consorcio, ¿por qué si es un vertido ilegal no se ha hecho público, o no se ha avisado a las autoridades competentes? Eso todavía no me ha quedado muy claro, no me ha quedado claro hoy, si es ilegal porque no se denuncia. Se tira por la calle de en medio y se da un mensaje bastante confuso, ¿qué ha fallado de los protocolos?, ¿qué mensaje estamos dando? Me parece que es un poco, un mensaje bastante claro, ¿no? Contaminen ustedes, no pasa nada, no vamos a decir nada, no vamos a investigar mucho, y vamos a pagar a escote todas y todos, ¿no?

De esto ya hemos hablado, ¿no? Privatizar beneficios, socializar pérdidas, creo que ya nos suena bastante este tema.

Ez da gauza berria, eta honetaz ya hitz egin dugu. Igual bigarren aukeran daukagu posibilitatea honetaz hitz egiteko.

No sé si es más preocupante que no se sepa la empresa que hizo el vertido, o si se sabe que no se diga nada, no sé cuál de las dos cosas es preocupante, pero las dos cosas me parecen bastante preocupantes. O que no se sepa, o que se sepa y no se diga. Y que se pueda seguir haciendo, porque no acabo de escuchar ninguna propuesta que diga que no va a volver a suceder este tema.

Durante el discurso de investidura el señor Rementería dijo: "El impulso de iniciativas de mayor transparencia y participación será una de las primeras medidas de nuestro equipo de gobierno". De momento la transparencia y la participación, ni está ni se la espera. Bueno, creemos que hay que depurar responsabilidades, nunca mejor dicho, y que no vuelva a pasar.

Seguiremos hablando del tema del agua, de la gestión pública, de qué tipo de gestión estamos haciendo aquí en Bizkaia, que es lo que nos interesa, cosas concretas, cosas que nos preocupan en el día a día.

Baina bigarren aukeran ez bada, behintzat, gure ustez kezka handiagoak dira, ekarritakoak baino handiagoak oraindik. Eskerrik asko.

(3:30'31'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Elgezabal jauna. Eta erantzuteko txandan Aldundiko ordezkaria, Unzueta andrea, zeurea da berba.

(3:30'44'') La Sra. **UNZUETA TORRE** andreak (Iraunkortasuna eta Ingurune Naturala Zaintzeko foru diputatua / Diputada Foral de Sostenibilidad y Medio Natural): Ba oso ondo, eskerrik asko.

Benetan, Elgezabal jauna, esaten duzu orain galdera eta kezka gehiago daukazula, baina niretzat kezkarik handiena da kamara honetara etortzea, eta nahastea hainbeste gauza.

En la interpelación se solicita información sobre un vertido de mercurio concreto, en unas fechas determinadas, información muy exhaustiva que ustedes ya tenían a través de su concejal en el Ayuntamiento de Sestao, y que hoy les hemos vuelto a proporcionar, que no es un documento, ni es un informe elaborado por esta Diputación Foral, sino precisamente por la entidad, por el propio Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, donde se les dan toda la respuestas a cada una de las preguntas que ustedes realizan. ¿No les es suficiente?

Lo que considero desde luego que es equivocado, es el plantear una interpelación con relación a un vertido de mercurio, y en estos momentos mezclar cuestiones tan diversas como el control de básculas, la entrada de camiones.

Sí que me gustaría no confundir, no confundir. En ese sentido habla usted de ilegalidades, de mensajes confusos, de no investigaciones.

Creo que no le ha gustado la información, que no le ha gustado la respuesta que le hemos dado, la considera incompleta. Entiendo que las respuestas daban expresa contestación a cada una de las preguntas que ustedes han trasladado, y se trata en concreto del informe, como bien digo, elaborado por el Consorcio de Aguas.

Lo que sí me gustaría, es dejar bien claro que en ningún momento se ha ocultado información intencionadamente, como ustedes estaban diciendo.

Del propio informe que leído y que ustedes disponen, se derivan unos datos en los que se recoge que las emisiones no han llegado al 0,8% de los límites legales. Que los riesgos que pueden sufrir el personal trabajador de la estación depuradora de Galindo, se abordan en el Comité de Salud y Seguridad, en el que el personal trabajador tiene voz, tiene participación y donde hasta la fecha no han solicitado las cuestiones que ustedes han abordado, tanto en esta Cámara como en el propio pleno del Ayuntamiento de Sestao.

Por responsabilidad y por compromiso con estas Juntas Generales, hemos solicitado el informe que les hemos trasladado, y entendemos que tiene que ser el Consorcio de Aguas el foro y el espacio donde ustedes planteen aquellas cuestiones técnicas adicionales, que entienden que no les estamos respondiendo en este momento.

Y creo que no hay ninguna preocupación, y por supuesto no hay ninguna intencionalidad ni de confundir, ni de entrar en ilegalidades en las que no ha entrado en ningún momento esta Diputación Foral. Con el informe que les he trasladado, y que ustedes ya disponían, damos respuesta a todas las cuestiones solicitadas. No vamos entrar en cuestiones que tergiversan y que traen a la cámara cuestiones que no deben ser abordadas aquí. Eskerrik asko.

(3:33'27'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko Unzueta andrea. Gai zerrendako hirugarren puntua.

(3:33'33'') **IDAZKARIA jaunak/ El Sr. SECRETARIO:** Interpelación sobre las medidas integrales y efectivas que los distintos ámbitos de competencia de la Diputación se estén llevando adelante para aportar de forma eficaz en reducir emisiones de CO2.

(3:33'48'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Beraz, Elgezabal jauna, zurea da berba itauna planteatzeko.

(3:34'05'') El Sr. **ELGEZABAL DUEÑAS** jaunak: Eguerdi on eta mila esker berriro.

Aldaketa klimatikoa ez da urrun dagoen aukera bat. Aldaketa klimatikoa gizakiok sortutako klima aldaketa hemen dugu jadanik, eta eragina edukitzen ari da gure bizitzan. Beraz, hau ez da teoria arraro bat, ero batzuk sortutako zerbait, errealitate gordin, gogor bat baizik. Eragina dauka gure bizitzan, landareetan, abereetan, gure planeta berotzen ari da jadanik, eta zerbait egitea da gure erantzukizuna.

La concentración de gases de efecto invernadero bate un record en el 2014.

Datu batzuk emango ditugu.

El dióxido de carbono ha aumentado en un 143% respecto a los niveles preindustriales. El nivel del mar se ha elevado a una tasa media anual de 1960 de casi 2 mm, y esa tasa ha aumentado hasta 3 mm al año entre 1993 y 2003. 3 milímetros puede parecer muy poco, pero si pensamos en la inmensidad de los océanos pues el volumen de agua requerido es bastante considerable, es grande y es importante.

Además si nos diéramos el freno de emergencia ahora, sobrepasaremos los límites del calentamiento que la comunidad científica ha fijado en 2°. No son datos de radicales antisistema. El último informe del panel intergubernamental para el cambio climático de Naciones Unidas afirma que si no frenamos el calentamiento en 2° antes de que acabe el siglo las consecuencias serán graves, ya que los efectos de retroalimentación harán que el calentamiento se acelere de forma exponencial, haciendo que llegamos a un punto de no retorno.

La reducción de las emisiones globales para el año 2050 debería ser de entre 40 o 70%, teniendo en cuenta que las emisiones máximas deberían alcanzar para el año 2020 esas cuotas. Y para ello tenemos que empezar a asumir compromisos de forma urgente, para la transición hacia un modelo energético y de consumo que frene el cambio climático desde nuestro territorio, desde Bizkaia. Pero también en el apoyo e impulso a medidas contra el cambio climático en otros países, con los que tenemos una deuda ecológica.

Erantzukizuna, beraz, gurea da, erakunde honetan dago gure erantzukizuna. Batzordean, gogoratzen dut diskurtso gogor bat egin nuela bere garaian, agian gogorregia, baina

benetan ardura daukagu, eta arduratuta gaude, eta saiatu behar gara, beraz, hala edo nola aurre egiten egoera honi.

Nik egia esan ez dakit posible izango den dagoenarekin bukatzea, daukagun klima aldaketa aurre egitea. Ez daukat oso argi ere, agian jadanik berandu goaz zerbait egiteko, baina saiatu behar gara behintzat. Saiatu honen aurrean borrokatzeko. Sistema uste dut aldatu behar dugula, ez klima, eta hori behintzat da argi daukadana. Orain arte sistema txikitzaile batean bizi gara, txikitzaile eta produktibista, eta horrela ezin dugu jarraitu.

No se trata, por lo tanto, de hacer más declaraciones de buenas intenciones, o de poner menos parches, sino de entrar y de tener respuestas integrales, radicales, que hagan frente a estos retos a los que nos enfrentamos. Se trata de actuar pensando en las necesidades ambientales, en los pequeños agricultores de nuestro país, de nuestro territorio, y del resto del mundo, que ven cómo la sequía, los cambios de temperatura pueden, ponen en vulnerabilidad, ponen en peligro la situación.

Nuestros bosques, las fuentes de agua, también se ponen en riesgo. Sólo hace falta ver las consecuencias de los recientes incendios que hemos vivido en Bizkaia, que estamos viviendo hoy mismo, 30 de diciembre de 2015.

Además no estamos hablando de acciones inalcanzables. Se trata de impulsar y poner en marcha medidas que ya se están trabajando a pequeña escala desde hace mucho tiempo. Estamos hablando de la soberanía alimentaria, estoy hablando de la soberanía energética.

Asko hitz egin da hemen gaur (\$3:38'30''\$) beste hainbat momentuetan burujabetzari buruz. Hemen edo, Euskal Herriko burujabetza, Estatuko burujabetza. Beste burujabetza bat ere posiblea da, ezinbestekoa da; da elikadura burujabetza, eta energia burujabetza, adibidez.

Tenemos la oportunidad de salir de la crisis económica, ecológica y de cuidados con una transición hacia un modelo distinto, que ponga la vida en el centro, impulsando el empleo de calidad y ecológico, en ámbitos como las energías renovables o los cuidados. Hay alternativas, hace falta voluntad política y altura de miras.

La disyuntiva, y acabo, ya no es tanto cuánto tiempo más podemos seguir así, la disyuntiva es qué consecuencias estamos dispuestas a asumir como sociedad ante este tema. Porque cuanto más tardamos en dar respuestas concretas, reales, radicales, mayores son los impactos sociales, ambientales, y más improbable resulta no superar los 2 °C a los que antes hacía referencia. Por no hablar de lo que nos alejamos del objetivo de no superar el medio reclamado.

Tenemos una enorme responsabilidad, tenemos una urgencia importante.

Sistema da aldatu behar duguna, eta beraz harira joan behar gara. Goazen bai, sistema aldatzera. Ea lortzen dugun.

(3:39'57'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Elgezabal jauna. Eta Aldundiko ordezkariaren txanda da erantzuteko, beraz Unzueta andrea, zeurea da berba.

(3:40'06'') La Sra. **UNZUETA TORRE** andreak (Iraunkortasuna eta Ingurune Naturala Zaintzeko foru diputatua / Diputada Foral de Sostenibilidad y Medio Natural): Elgezabal jaunak esan duen bezala, aldaketa klimatikoarena ez da teoria arraroa, ez. Baina zuek etorri arte, Bizkaiko Foru Aldundiko langileek eta ordezkari politikook baziren lanean eta kezkatuta. Zuek emandako datuak beraiek badaukate, eta horren ildotik izugarrizko lana egin dute, eta planteamendu zehatzak landu egin dira azken urteotan, gaur azalduko ditudanak, aldaketa klimatikoaren kontra neurri zehatzak eta lan konkretuak egiteko.

Ingurugiroari buruzko politikak eta baita aldaketa klimatikoarenak ere, 2011-2016 Bizkaia 21 programan jasotzen dira. Ondo ezagutzen duzuenetz, (3:40'53'') hamar konpromisoen inguruan garatzen da Bizkaia 21 programa. Hain zuzen ere, aldaketa klimatikoari buruzkoak hamargarren konpromisoak jasotzen dira; bake, justizia, garapen iraunkor eta klima babesteko erantzukizuna gure gain hartzea hitzartu dugu.

Su desarrollo se plantea, en concreto, a través de la línea estratégica 10.2, y del objetivo 10.2.1, impulsar acciones dirigidas a cumplir el objetivo europeo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, ahorrar en el consumo de energía a través de medidas de eficiencia, y elevar la contribución de las energías renovables.

Para alcanzar el citado objetivo, el programa Bizkaia 21 prevé desarrollar las siguientes actuaciones:

Energia iraunkorreko estrategia zehaztea, energia berriztagarriak baliatzea, klimaren aldaketaren kontrako Euskal Planaren neurriak aplikatzea, energia iraunkorren planen onspena bultzatzea Bizkaiko udalerrietan eta eskualdeetan, eta Bizkaiko hondakindegia purka ixtea, eta (3:41'50''), eta horietako metanoa antzematen sahitzea.

Como han comprobado estas tres acciones, de estas cinco actuaciones, tres de ellas se refieren a política energética, y por lo tanto se han desarrollado y ejecutado a través de la estrategia de energía sostenible para Bizkaia, aprobada el 17 de diciembre del año 2013.

Lanean ari ziren jadanik.

Es en ese documento donde se enumeran las acciones que la Diputación Foral de Bizkaia, por sí misma, o en colaboración con otras administraciones, como Gobierno Vasco, o los ayuntamientos de Bizkaia, está poniendo en marcha en materia de ahorro, eficiencia energética y promoción de energías renovables. Acciones que tienen entre otros objetos la mitigación del cambio climático.

La estrategia plantea cuatro grandes retos energéticos: consumir menos energía y mejorar la eficiencia energética; reducir la dependencia del petróleo y el gas natural; desvincular el consumo energético de la evolución de actividad económica; y compatibilizar la actividad energética con la conservación del patrimonio natural y cultural.

Estrategiak lau ildo estrategiko ezartzen ditu, estrategia energetiko propioa identifikatzeko, Bizkaiko izaera, pertsona zein lurraldeari oso lotuta, ekintza eta politika energetikoa energia eskaeran fokalizatzea.

Bizkaia quiere contar con una sociedad concienciada y responsable, dispuesta a cambiar el modo en que se utiliza la energía, y a minimizar el impacto negativo de ésta en el medio ambiente.

Foru Aldundia, aldaketa energetiko agente bihurtu nahi da.

Aprovechar ese liderazgo de la Diputación Foral para impulsar conductas renovadas en torno a la energía.

Energia, Bizkaiko Foru Aldundiaren politiken zeharkako ardatz bihurtzea, eta eredu energetiko orokorrean parte hartzea berrikuntzaren bidez.

Posicionando a Bizkaia como un agente que cuenta en el concierto global del cambio del paradigma energético, aportando personas emprendedoras, empresas y personas que ofrecen soluciones innovadoras.

Teniendo en cuenta las directrices estratégicas y los retos a los que se enfrenta Bizkaia, surgen tres ejes de actuación para conseguir avanzar en el nuevo modelo energético: la ciudadanía, la propia administración foral, y el territorio y entramado empresarial. Se aspira, por tanto, a una ciudadanía responsable, a una administración foral ejemplar, y a un territorio inteligente.

En el desarrollo de este marco descrito, la estrategia de energía sostenible para Bizkaia 2020, plantea un plan de acción compuesto por iniciativas innovadoras, entre las cuales se han puesto en marcha las siguientes:

Uno. Bizkaiko iraunkortasunerako hezkuntza ekintza programen zeharkako gaia energia integratzea.

En 2014 se aprobó el programa de acción, de educación para la sostenibilidad de Bizkaia, que asume el compromiso para facilitar herramientas, para la adopción de buenas prácticas y minimizar así nuestra huella ecológica. Promoviendo como iniciativa innovadora un programa educativo dirigido a abordar la energía como paradigma de sostenibilidad. Un ejemplo de esa línea es la implantación en determinados centros escolares de Bizkaia del programa EURONET 50/50.

Dos. Activate +. programa bultzatzeko eta zabaltzeko.

La segunda iniciativa orientadora en marcha es la potenciación de ese programa, que promueve la participación activa tanto de familias en los hogares, como del alumnado en sus centros escolares, abordando una vez que está completado el programa, temáticas de compra, residuos, agua, energía y movilidad.

Este programa fue puesto en marcha ya en el año 2012, en el curso escolar 2012-2013 en las comarcas de Durangaldea, Arratia, Nerbioi Ibaizabal, Busturialdea, Urdaibai, Leartibai, y Uribeakosta. Y en los municipios de Amorebieta, Ermua y Mallabia.

Hiru. Bizkaia Green Deal; etxeetan aurrezkoa eta energia iraunkortasuna bultzatzeko.

Es el programa de subvenciones para la promoción de proyectos de ahorro, eficiencia energética y energías renovables en edificios residenciales, puesto en marcha en el año 2014, y estando prevista su continuación en el próximo ejercicio.

Los dos programas iniciales, 2014 y 2015, han contado con un presupuesto total de 3 millones de euros. Se han financiado un total de 5105 proyectos de eficiencia energética. Y para el próximo ejercicio dotamos, contamos con una dotación presupuestaria de 1 millón de euros.

Lau. 2050 urterako, energetikoki iraunkorra izango den Bizkaiko Foru Aldundi bat.

Se han realizado auditorías energéticas en diversos edificios forales, y se han adoptado medidas de ahorro y eficiencia energética.

Bost. Ingurugiroari buruzko erreforma fiskala. Eredu fiskal berri baten aldeko apostua.

Existen dos líneas de fiscalidad ambiental promovidas por la Diputación Foral de Bizkaia. La primera es la deducción en el impuesto de sociedades por inversiones y gastos vinculados a proyectos que procuren el desarrollo sostenible, y entre ellos energías renovables y eficiencia. Y además en materia de gestión de residuos urbanos en Bizkaia, como ustedes saben, está establecido un sistema de precios públicos que bonifica la reutilización y el reciclaje frente a la (\$3:46'31'') o el depósito en vertedero.

Sei. Eko garraioa; Bizkaia iraunkorragoa den garraioa lortzearen bidetik zabaltzea.

El eco transporte tiene tres objetivos claros: disminuir la dependencia del petróleo de Bizkaia, disminuir el consumo de energía, y disminuir las emisiones contaminantes. Esta iniciativa se concreta en cinco líneas de actuación con sus correspondientes acciones:

La primera de ellas, incorporar vehículos energética y ambientalmente más eficientes, tanto en el sistema de transporte público de pasajeros de Bizkaia, como en la flota de vehículos propios, e instalar puntos de recarga eléctrica en las instalaciones forales.

La Diputación ha desarrollado una intensa actividad en este campo, incorporando progresivamente al servicio, vehículos cada vez más modernos, con más prestaciones y más eficientes desde el punto de vista energético ambiental. En base a la estrategia energética se busca avanzar en esa línea, incorporando medidas progresivamente más ambiciosas desde esta perspectiva.

En segundo lugar, potenciar al máximo la intermodalidad para sumar nuevas personas usuarias al sistema de transporte público, reforzando la coordinación de sistemas y tarifas de transporte público en el territorio.

Tercera, mejorar la red ciclable. Dotar a Bizkaia de una extensa y bien conectada red de rutas ciclables. Es el plan director de rutas ciclables, que facilite la movilidad

de la ciudadanía en bicicleta, para que ésta pueda constituirse en una alternativa real de transporte más allá del ocio y disfrute del tiempo libre.

Cuarta, utilizar sistemas de información de transporte, potenciar la utilización de las TICs para dotar de información de calidad a las personas usuarias, de modo que puedan tomar decisiones de transporte que favorezcan una utilización más racional y sostenible.

Quinta, promover la movilidad no motorizada y el transporte público.

Zazpigarren ekintza. Tokiko agenda 21etan, zein berauen ekintza planetan zeharkako gai bezala energia barneratzea.

Desde el 2014, el programa de subvenciones para apoyo de los planes de acción de las agendas locales 21, se ha centrado en el apoyo a proyectos relativos a la eficiencia energética. En ejecución de esos programas se han financiado más de 120 programas, proyectos de eficiencia energética en diferentes municipios de Bizkaia.

Zortzigarren. Bizkaiener, Bizkaia iraunkorra energetikoki.

El objetivo es promover una línea de especialización inteligente en energía sostenible que favorezca la creación de nuevas empresas, empleos de calidad y sostenibles en el tiempo, y en definitiva una mayor riqueza para nuestro territorio. Para ello se trata de aprovechar la riqueza de instrumentos existentes de promoción empresarial y de empleo en Bizkaia, para impulsar proyectos de diversificación empresarial en este ámbito ambiental.

Hasta ahora se han detallado las iniciativas de la Diputación para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, previstas.

Pero además, el programa Bizkaia 21, en su actuación 10.2.1E, y en la estrategia vasca de cambio climático, prevé la reducción de la generación de residuos, la correcta gestión de los mismos, de acuerdo con la jerarquía europea y como consecuencia de la misma, en el progresivo cierre de los vertederos.

Para ello el segundo plan integral de gestión de residuos urbanos de Bizkaia 2005-2016, plantea como objetivo estratégico el vertido cero de los residuos urbanos generados en Bizkaia.

Konturatu zarenez, neurri integralak eta eraginkorrak dira. Neurri zehatzak eta martxan zirenak, onartutako Bizkaia 21 programan. Errealak eta martxan daudenak aldaketa klimatikoaren kontra aritzeko Bizkaian. Eskerrik asko.

(3:49'46'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Eskerrik asko, Unzueta andrea. Eta erantzunen txandan Elgezabal jauna, zeurea da berba.

(3:50'05'') El Sr. **ELGEZABAL DUEÑAS** jaunak: Bai, labur-labur, ze honetaz ya hitz egin genuen batzordean, eta nik espero nuen igual zerbait zabalagoa planteatzea,

ez da bakarrik zure departamentuaren inguruan planteatzen dugun zerbait, baizik eta Diputazioa orokorrean nahi dugun politika eredu hau aldatu.

Eta beno, bai onartzen dut gauzak egin direla, nola ez. Gauza batzuk ez dira izan aski, argi dago, eta beste batzuk joan dira justu gure planteamenduaren aurka. Beraz, hor dago, nik uste, eztabaida.

Claro que se han hecho cosas, algunas no han sido suficientes, y otras también han ido en dirección contraria a lo que estamos hablando.

Hay alternativas, hay alternativas globales que van a la raíz, y que intentan parar el cambio climático porque es algo urgente. Y este sistema no nos vale, y hay que cambiarlo de base.

Decía, se decía hace unas horas que somos bastante parecidos, nos gustaría parecernos pero desde luego, hoy por hoy, lo que vemos es diferencias. Nuestro modelo no es Zabalgarbi; nuestro modelo no son las grandes infraestructuras como la Súper Sur o el tren de alta velocidad; y nuestro modelo no es la defensa de las grandes empresas energéticas como Iberdrola, o como Petronor, ¿no?

Y tenemos alternativas, y yo creo que es lo importante, ir a la raíz y no plantear únicamente parches, sino plantear políticas integrales. Por eso la pregunta era más general de conjunto de la Diputación.

Hay alternativas en la agricultura, una agricultura ecológica y de producción más cercana, en lugar de apostar por la agroindustria o los transgénicos, apostar por el consumo local, consumo responsable. Todo eso tiene que ver con el cambio climático. Alto consumo, producción, energías de electricidad renovable, con posibilidad de revertir en la red el sobrante en lugar de depender de las grandes eléctricas fósiles y usureras, con el déficit tarifario.

Y esto es únicamente una respuesta personal, no estamos debatiendo sobre si andamos más o menos en bici, o si andamos más o menos en coche, o si usamos más o menos el transporte público, que también. Si no cómo, cuál es nuestra apuesta colectiva, como institución, a favor de luchar contra el cambio climático que estamos motivando.

Por lo tanto, está claro que no es suficiente lo que se plantea, no depende únicamente de un departamento, evidentemente hay que tener altura de miras, hay que plantear las propuestas a nivel general con el conjunto de los departamentos, y trabajar en el mismo sentido. No vale plantear cuatro medidas positivas, que pueden ser positivas, en un ámbito concreto, cuando el resto de las políticas de esta Diputación están yendo justamente en el camino contrario. Eskerrik asko.

(3:53'18'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko zuri, Elgezabal jauna. Eta erantzuteko Aldundiaren ordezkaria dan Unzueta andreak dauka berba.

(3:53'30'') La Sra. **UNZUETA TORRE** andreak (Iraunkortasuna eta Ingurune Naturala Zaintzeko foru diputatua / Diputada Foral de Sostenibilidad y Medio Natural): Eskerrik asko.

Egia esan, izandako batzordean ez genuen honetaz aritu. Ba gauzak askoz zabalagoak eta askoz orokorragoak azaldu nituen, eta gaurko pleno honetan azaldutako informazioa izan da oso zehatza. Edozein modutan, Aldundi honetatik lantzen den edozein informazioa publikoa da, eta konkretuki, iraunkortasun eta ingurune naturala zaintzeko sailetik dena dago eskegita webgunean.

Orokorreko datuak eta ekintzak azaldu ditut, baina baita gauza zehatzak. Eta ondo azaldu dudan bezala, ekintza konkretuak, neurtuak, eta ondo dakizuenez, ekintza bakoitzaren atzetik adierazleak daude, badaude be bai iraunkortasuneko agenteak lanean, elkarlanean Bizkaiko Foru Aldundiarekin, eta hortik jarraituko dugu lanean.

Agian ekintza guztiak ez dira zuen gustukoak izan, eta nahi duguna da elkarlan bat egitea, eta denon artean, gaizki edo ez hain ondo ikusten ez dena saiatzea lantzen, denon artean aurrera egiteko.

Eredu ezberdinak dauzkagula, baina egia esanda, nuestra apuesta, la apuesta del Gobierno Foral, es Bizkaia, el territorio, sus hombres y mujeres, y sus empresas. Y dentro de la agenda de trabajo que tenemos para plantear esa apuesta y para hacer frente a esa apuesta por ese goazen Bizkaia, entra, como no, el cambio climático. Entra el cambio climático que ya estaba contemplado los documentos de trabajo de esta Diputación, y que vamos a continuar abordando, y que nos gustaría, como no, continuar haciendo las cosas cada vez más y mejor.

Para ello contamos con un importante equipo técnico, y creo que también con la posibilidad de que a través de la Comisión de Sostenibilidad de Bizkaia, en la que participan estas propias Juntas Generales, podemos comenzar el año 2016 con una primera reunión en la que abordemos y planteemos cuestiones y líneas de trabajo que tengamos que realizar de manera conjunta.

En cualquier caso, tanto en este programa, en las acciones concretas que les he explicado, como en cualquier otra, se trabajan de modo integral. Hacía referencia al señor Elgezabal a que exclusivamente he ceñido o he citado aquéllas relacionadas con el departamento. No, en nuestro departamento, y como es una cuestión de la siguiente pregunta que tengo después, lo voy a dejar para ese momento, se trabaja de un modo integral, y en concreto muchas de esas políticas, muchas de esas acciones, estrategias y retos, son transversales a los diferentes departamentos de la Diputación, aunque se gestionan, se controlan y se coordinan desde el Departamento de Sostenibilidad y Medio Natural.

En cualquier caso, creo que el camino está abierto, hemos dado pasos, vamos a continuar haciéndolo, y todos los documentos y todas las actuaciones las tienen disponibles, creo que le he dado cuenta de las más innovadoras, pero en la página web dispone de toda la información (3:56'26''). Eskerrik asko.

(3:56'27'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI**: Eskerrik asko, Unzueta andrea. Gai zerrendako laugarren puntua.

(3:56'34'') **IDAZKARIA jaunak/ El Sr. SECRETARIO:** Indarrean dagoen kode etikoa aldatzeko prozesua abiatzeari buruz itauna.

(3:56'42'') **BATZORDEBURU andreak/La Sra. PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Beraz, Lopategi jauna, zeurea da berba itauna planteatzeko.

(3:56'53'') El Sr. **LOPATEGI ESCUDERO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu anderea. Eta gaur gure itaunaren (3:56'59'') horixe da, kode etikoa, eta hortaz jardungo gara.

¿Qué es lo que valoramos en las personas cuando las valoramos moralmente? Valoramos las acciones, de donde resulta que el contenido de nuestra valoración moral no es teórico sino práctico. El objeto de la valoración moral no es el de pensar y el conocer sólo, sino a la vez el querer y el actuar, consecuentemente, lo ético se da en la zona práctica y no en la zona del espíritu humano. Son actos morales sólo los que realizamos consciente y voluntariamente, y por ello se inscriben en la ética. Únicamente las acciones realizadas a sabiendas y por libre decisión tienen carácter moral.

Sintetizando, podemos afirmar que la ética es la ciencia de los actos morales, vale decir actos conscientes y libres, cuyo objetivo es la realización de un valor moral. La ética estudia qué es lo moral, cómo se justifica racionalmente un sistema moral, y cómo se ha de aplicar posteriormente a nivel individual y a nivel social. En la vida cotidiana constituye una reflexión sobre el hecho moral, busca las razones que justifican la adopción de un sistema moral u otro.

La Diputación, tanto para su propia entidad como para los entes forales, adoptó, adaptó, mejor dicho, su propio código ético de buen gobierno, del código de buen gobierno local aprobado por unanimidad de los grupos políticos de la Federación Española de Municipios. Aunque si bien en el encabezado del documento que todos cargos públicos firman aparece que como compromiso con la ética y el buen gobierno.

El objeto de este compromiso es, y abro comillas: "Que la confianza sobre el buen gobierno de la Diputación Foral de Bizkaia no sea dañada, y por el contrario se refuerce y consolide a los ojos de la ciudadanía. Los cargos públicos asumen este mandato con el firme convencimiento de cumplir con los más altos estándares de comportamiento, tanto en la esfera pública como la privada, más allá del respeto y guarda de la legislación vigente". Y quisiera subrayar esta última frase recogida literalmente del documento que firman los cargos públicos y los representantes de las sociedades forales. "Estándares de comportamiento, tanto en la esfera pública como en la privada, más allá del respeto y guarda de la legislación vigente".

Repito el titular del documento que han firmado todos los cargos públicos de esta Diputación y sus entes forales, "Compromiso con la ética y el buen gobierno".

Pues bien, el buen gobierno surge como antagonista al mal gobierno, lo cual tiene narices porque significa que el gobierno primigenio, y el original, ya derivó en un concepto socialmente asimilado como mal gobierno. Puede ser anecdótico o casualidad, pero no

deja de ser curioso por lo menos el momento en el que ustedes deciden comenzar a emplear este término. Pero bueno, vamos al lío.

El buen gobierno, entre otras muchas cosas, tiene ocho características principales: participación, legalidad, transparencia, responsabilidad, consenso, equidad, eficacia y eficiencia, y sensibilidad. Y quiero repetir otra vez un par de ideas que he mencionado al comienzo de la intervención. Son actos morales, son los que realizamos conscientes y voluntariamente, y por ello se inscriben en la ética. Y la ética es la ciencia de los actos morales, vale decir actos conscientes y libres.

En los siete meses escasos de legislatura que llevamos, han tenido lugar dos casos que han tenido como centro de actuaciones conscientes y voluntarias y libres, de dudosa moralidad, pero que sin embargo están amparadas por el compromiso con la ética y el buen gobierno. Un mandato para los cargos públicos forales que supuestamente rige el comportamiento de estas personas, tanto en la esfera pública como en la privada, con el objeto de que la confianza sobre el buen gobierno de la Diputación no sea dañada.

La ética, como rama de la filosofía que estudia la bondad o la maldad de los comportamientos, tiene como centro de atención las acciones humanas, y aquellos aspectos de las mismas que se relacionan con el bien, la virtud, el deber, la felicidad y la vida realizada. Así pues, la configuración de un código ético en cualquier institución u organización humana, debe atender a la conducta, el proceder y el hacer de las personas que la representan ante la sociedad.

Y siendo la Diputación Foral de Bizkaia, las Juntas Generales, instituciones públicas sostenidas con los impuestos de todos y de todas las vizcaínas, y con función y vocación de servicio a las personas, cualquier código ético que regule o condicione la actividad y el proceder de las personas que la representan, debe rendir cuentas a la sociedad, debe estar alineada con las reglas morales de la sociedad.

Y esto último no corresponde a la realidad, porque el código ético vigente no va a la par, no coincide con la ética general que puede imperar en la sociedad, porque ampara comportamientos que la sociedad reprueba, aunque en muchos casos la legalidad ampara.

En algunas de las comisiones en las que se han tratado alguno de los dos casos de comportamientos indecorosos que han saltado a la palestra en estos meses, hemos podido oír la petición de no hacer juicios paralelos, que de eso se encargaba el ámbito judicial, obvio.

Pues bien, y aunque nosotros y nosotras no seamos jueces ni juezas, la sociedad sí que nos juzga en base a los códigos morales comunes, socialmente mayoritarios, en las que consideramos que está el bien y está el mal. Y aquí reside la gran contradicción del código ético vigente. Lo que la sociedad reprueba no lo puede sostener y mantener ninguna institución pública.

Así pues, queda en evidencia que el código ético vigente es insuficiente, que deja espacios a comportamientos no adecuados, y es por ello que querríamos saber si están ustedes dispuestos a poner en marcha un proceso de modificación de este código ético vigente, junto con el resto de los grupos políticos representados en estas Juntas Generales, de manera inmediata. Eskerrik asko.

(4:02'42'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko zuri, Lopategi jauna. Eta Aldundiaren ordezkaria den, Bengoetxea andrea, zeurea da berba erantzuteko.

(4:03'01'') La Sra. **BENGOETXEA OTAOLEA** andreak (Herri Administrazioarako eta Erakunde Harremanetarako foru diputatua/ Diputada Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales): Bai, eskerrik asko, mahaiburu andrea. Eskerrik asko Lopategi jauna, emandako filosofia klasea eskertzen deusut, benetan bihotzez, baina hitzak izan dira. Eta hitzetik ekintzetara, aurkeztu dozuen itaunean hitzak dagoz, baina ekintza be bai bada. Eta bertan esan diren gauzetaz, nik horiei buruz gure dot berba egin oraintxe tribuna honetan.

Por eso me va a permitir que deje la respuesta a su pregunta concreta para el final, no porque quiera escurrir el bulto, no se preocupe, ya les adelanto que la respuesta va a ser que no, pero después lo volveré a manifestar.

Y es no porque su propuesta, primero, no es sincera, es ruido. Ruido y un intento más de manchar a este gobierno. Y decía en euskera que aquí nos ha dado una clase de filosofía, y nos ha dicho palabras, pero sus hechos son los que han escrito, esos quedan. Y por eso voy a empezar.

Voy a empezar por la motivación de su interpelación. Una interpelación que alude a la ética, que alude a la ética sin ética, sin ninguna ética, porque es un relato que es una sucesión de verdades, bueno, de medias verdades y de algún corta y pega malintencionado, y algunas comillas también, pues, no sé, no sé cómo están puestas.

Creo que estoy siendo generosa en los términos, y también en los adjetivos, no me quiero calentar. Pero de ética no tiene nada su propuesta, nada. Y de política tampoco, tampoco. Quien siembra vientos yo creo que sabe lo que recoge, pero allá ustedes.

Han obviado los hechos, y los han convertido en interpretaciones. Que la realidad no te estropee un titular, dice una máxima periodística, a eso juegan. La realidad, yo creo, que les estropea el titular, pero da lo mismo, un poquito de manipulación, un poquito de mala educación, calumnia, algo queda, y esto de ético yo creo que no tiene nada. Porque las palabras quedan escritas, y de política también, insisto, tiene poco, muy poco.

Y ustedes saben que parten de premisas erróneas, y por tanto llegan a conclusiones erróneas. Pero les da igual. Manipulan, no se ciñen a la verdad, dicen que la Diputación nombró como cargo de confianza a un imputado, y eso es mentira. Cuando esta Diputación nombró a dicho asesor no estaba imputado en ninguna causa, y es que lo ponen por escrito, y decir eso no es ético. Y también hablan del Diputado de Desarrollo Económico. Y mire, no quiero entrar, no quiero entrar con personas.

Yo le voy a recordar que lo primero que hicimos todos los cargos, todos, de esta Diputación, lo primero que hicimos fue firmar un compromiso de conducta. Y no es que esté adaptado al de la FEM, eso es un indicador de transparencia que se valora que una institución tenga firmado un compromiso de conducta, que preferentemente esté adaptado al

estándar español, eso no quiere decir que nosotros lo hayamos adaptado del que los gobiernos locales de la FEM lo hicieran.

Y no nos lo pidió nadie, lo hicimos por voluntad propia, porque creemos en ello, porque nos lo exigimos a nosotros mismos. Y antes que nadie el propio Diputado General y el resto de diputadas y diputados. Insisto, eso fue lo primero que hicimos. Yo no sé si ustedes pueden decir lo mismo.

Les recuerdo que también hicimos por voluntad propia, antes de que lo pidiera nadie, y yendo más allá de lo que la ley exige, una Norma Foral de Transparencia. Y ustedes saben, y lo saben, porque lo he reiterado en multitud de ocasiones, que después vendrá la Norma Foral de Integridad, Incompatibilidades y Buen Gobierno. Y no nos obliga nadie a hacerlo, es un compromiso de este gobierno por convicción, y ésa es la diferencia entre decir y hacer.

Pero vamos a la interpelación. Yo creo que lo que es ético es comparecer en las Juntas Generales, es dar todas las explicaciones de forma argumentada, es contar la verdad, es actuar en consecuencia, y eso es lo que se ha hecho. Lo que no es ético es escribir lo que ustedes han escrito, eso es un intento, no sé si de generar polémica, porque la polémica ya la generaron, es un intento de alargar la polémica. Una polémica interesada, añado yo.

También manipulan cuando escriben, porque usted hoy aquí nos ha dado una clase de filosofía pero, insisto, lo escrito, escrito queda. Y dice que la portavoz foral ha realizado manifestaciones de apoyo a ambas personas como queriendo decir que la portavoz foral está de acuerdo en que haya comportamientos no adecuados, eso es lo que se desliza, porque claro nosotros también podemos hacer interpretaciones. Y la portavoz foral ha defendido los derechos que asisten a las personas, nada más, ha defendido su presunción de inocencia.

Lo que sí ha dejado claro la portavoz foral, y muy claro, es que esta Diputación va a ser tajante y consecuente con sus compromisos. Y en cuanto haya apertura de juicio, o algún cargo para ser de imputado a acusado, inmediatamente va a dejar de ser parte de esta Diputación. Y de momento no ha sucedido ni una cosa, ni la otra.

Y si ustedes se hubieran tomado la mínima molestia de comparar lo que dice el compromiso ético y las actuaciones que hemos llevado a cabo, verán que el cumplimiento es total. Y saben por qué, porque nosotros sí cumplimos lo que firmamos. En cambio, pues ustedes, y en ocasiones, aprovecho también para un tirón de orejas, porque hoy he tenido que oír aquí muchísimas cosas que en fin, pues tienen un comportamiento muy poco ético. Han crucificado a muchísimas personas que luego han sido absueltas por la justicia, y por desgracia yo no hablo ni de una ni de dos, y nosotros no creemos en esa forma de hacer política. Eso que a ustedes les parece ético, que es arruinar la vida de alguien antes de que la justicia se pronuncie, a nosotros es que no nos lo parece. No es ético.

En muchas ocasiones, yo creo que les hemos oído quejarse a su grupo, de que personas de la izquierda abertzale han sido condenadas y encarceladas incluso antes de que ser juzgadas. Pues bien, lo que no quieran para ustedes no lo quieran para nadie, sean coherentes y éticos. Eskerrik asko.

(4:09'30'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Bengoetxea andrea. Eta erantzunen txandara pasatuz, Lopategi jauna, zeurea da berba.

(4:09'43'') El Sr. **LOPATEGI ESCUDERO** jaunak: Eskerrik asko mahaiburu anderea.

Egia da, erantzunak ez gaitu harritu; hau da, tamalez, espero genduana. Guk uste dogu itauna zehatza zala, bai egia da argudioa, edo argudiotegi horretan, edo itaunak argudiatzeko erabilitako testua igual ez da zuen gustokoa, baina egia esanda, itauna oso zehatza da. Eta itauna honetatik eratorriko den mozioa eta proposamena ere, berdin zehatza izango da.

Eta gertatzen dana da, askotan aurrez prefabrikatutako diskurtsoak erantzuten dabe ustez esango dogunari, eta ez hain zuzen esaten dogunari.

Harrirituen gaitu be bai, zelan holako esparru eta ganbara parlamentarioan, behintzat hitz egiteko balio beharko zuena, ustez, hitz egiteari uko egiten zaio. Ze hemen hitz egiten dugu, baina ez diogu elkarri entzuten, akordioak ez dira bilatzen saiatzen, eta guretzat penagarria da. Bai ganbara parlamentario honek, hitz egiteko, parlamentatzeko lekua izan beharrean, frontoia dirudi, gotorlekua; gizarteak dinoenaren aurrean, gorra.

Eta gorra diogu, ze azkenean hemen gauza asko esaten dira, zuek igual ordezkatzeko dozue gizartearen parte bat, baina ez gizarte osoa, eta uste genuen azkenean gizartearen aurrean deituratzaileak diren holako portaerak, eta nik uste dot gizarte osoan aintzat hartuta edozein koloretako, edo edozein pentsamenduko pertsonak pentsatzen dabena, gauzak ondo edo txarto dagozala eginda, eta nik uste dot hitz egindako, eta aipatutako bi kasuak.

Nik ere ez dodaz izanak aipatuko, soberan dakigulako guztiok zertaz ari garen, hau ez dute ontzat hartzen; ez dute ontzat hartzen, eta uste dogu instituzio honek daukon kode etiko horrek ezin du babestu holako portaera. Behintzat, azkeneko muturreraino, edo behintzat epaile batek esan arte justo kontrakoa. Zeren eta azkenean bueltatuko naz zuen itaunean esaten zuena:

“El firme convencimiento de cumplir con los más altos estándares de comportamiento, tanto en la esfera pública como la privada, más allá, más allá del respeto y guarda de la legislación vigente”.

Beraz, hemen jartzen doguna balioan ez da soilik legea. Eta hemen eusten gara legeari gogor sartutako iltze baten lez. Eta azkenean, hori ez da, edo ez dator bat behintzat, gure ustetan, kode etiko batek jaso beharko zuenarekin.

Beno, eta zer ari zarie orain ezetz esaten? Ze ya aurreratu dozue ezetz esango dozuela. Ba beno, hitz egiteari. Soilik hori, hitz egiteari. Hau da, batzuen ustetan balio ez duenak, mahai gaineratzea, eta guztion artean hitz egitea hortaz, eta bilatzea ea testu hori zelan birformulatu, zelan hobetu, eta zelan egin.

Eta guzti horri ezetz diozue. Baina beno, gu ya aurreratzen dogu mozio honetatik eratorriko den, itaun honetatik eratorriko den mozioaz, luzez hitz egingo dogu, eta espero dogu behintzat gaien zentratzea, eta hitz egitea, benetan, zer dan portaera etikoa, eta zer

ez dan portaera etikoa; zer da gobernu honek onartzen duena, eta zer da onartzen ez duena; zer da gu ganbera moduan ulertzen dogu onargarrizat, eta deituragarria.

Eta beste barik, aprobetxatu ya geratzen jatan azkeneko minutua, urte berri on, kontuz mahatsekin irensterakoan, eta hurrengora arte.

(4:14'01'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI**: Eskerrik asko, Lopategi jauna. Eta erantzuna emateko Aldundiaren ordezkaria, Bengoetxea andrea, zeurea da berba.

(4:14'12'') La Sra. **BENGOETXEA OTOLEA** andreak (Herri Administrazioarako eta Erakunde Harremanetarako foru diputatua/ Diputada Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales): Bueno señor Lopategi, habla usted de frontón. Han traído ustedes aquí, interesadamente insisto, este asunto, y además ya nos lo ha dejado clarísimo, es que además yo creo que lo traían para después que venga la moción, otra más, pues claro. Interesadamente alargando el asunto.

Dice usted que no podemos hablar, pues si no ha hecho usted más que hablar. Y además, fíjese que le he dicho que este gobierno se ha comprometido con traer una Norma Foral de Integridad, Integridad, Incompatibilidades y Buen Gobierno, y que yo sepa las normas forales las aprueba esta Cámara, y ustedes tienen la posibilidad de hacer aportaciones, o sea que no me diga que lo que no queremos es hablar. Porque podríamos no haber hecho una norma foral, y haber hecho otra cosa, y adoptarlo en Consejo de Gobierno, únicamente. Pero no. Hemos asumido el compromiso de que sea esta Cámara la que lo debata.

Luego me dice que yo he traído mi discurso prefabricado. No, mire, lo que pasa que yo suponía que algo de vergüenza les iba a quedar y que lo que ustedes habían escrito no iban a decirlo aquí públicamente ante estos micrófonos. Lo escrito, escrito queda y usted aquí ha hecho un discurso, le digo, magistral, de clase de filosofía. Pero palabras y hechos. Mi discurso no estaba prefabricado. Yo respondo a los hechos, y los hechos son lo que ustedes han escrito.

Ustedes justifican la pregunta, o la interpelación, en que nos instan a cambiar el código ético, utilizando dos casos graves. Cogen dos casos graves y eso es lo que hacen. En nuestra opinión lo que es grave es la utilización que ustedes hacen de esos casos, es grave que ustedes pongan por escrito, por escrito, que hemos convertido la transparencia en osadía y en desvergüenza, es gravísimo.

Y es grave que ustedes escriban que damos la imagen de un gobierno interesado. ¿Son ustedes una oposición interesada cuando traen esto aquí?, pregunto.

Respecto a la pregunta concreta. ¿Están dispuestos a poner en marcha un proceso de modificación del código ético vigente? Estamos más que dispuestos, estamos comprometidísimos con la transparencia, con el buen gobierno, con la integridad, pero sobre todo con la dignificación de la política desde el gobierno y desde la oposición, desde el gobierno y desde la oposición. Dignificación de la política.

Yo creo que ustedes no pueden decir lo mismo, y entenderá por tanto, que prefiramos no hablar en concreto sobre un código ético con quien no se comporta de forma ética ni para presentar una interpelación. Eskerrik asko.

(4:16'48'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Bengoetxea andrea. Gai zerrendako bostgarren puntua.

(4:16'57'') **IDAZKARIA** jaunak/ **El Sr. SECRETARIO:** Ahozko erantzun eskea. Estatu Batuetarako eta Txilerako bidaia.

(4:17'04'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Beraz, Ruiz jauna, zeurea da berba galdera egiteko.

(4:17'07'') El Sr. **RUIZ EGAÑA** jaunak: Sí, hola, buenos días otra vez. Bueno el Diputado General desde su toma de posesión ha realizado dos viajes, uno a Estados Unidos, en concreto a Washington, y el otro a Boise. Y recientemente ha realizado otro viaje a Chile. Ambos viajes han tenido un costo, en el caso de los Estados Unidos, de 199.000 €, es decir, 200.000 €, y en el caso de Chile, bueno pues según noticias periodísticas 42.000 €, porque todavía no ha sido publicado en la página web, a pesar de que aquí hay una apuesta clara por la transparencia.

En cualquier caso, los dos suman alrededor de 240.000 €.

El Diputado General en su toma de posesión anunció una nueva forma de hacer y entender la política. Y nosotros lo que dudamos es de que estos gastos que son notables, que son importantes, encajen dentro de ese discurso renovador. Y por lo tanto la pregunta es, si considera, el Diputado General, que estos viajes y los gastos son proporcionados, y si encajan con ese discurso de renovación que él planteaba en su debate de investidura para Bizkaia. Eskerrik asko.

(4:18'03'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko. Eta erantzuteko txandan Aldundiko ordezkaria zaren, Pradales jauna, zeurea da berba.

(4:18'16'') El Sr. **PRADALES GIL** jaunak (Ekonomi eta Lurralde Garapena Sustatzeko foru diputatu / Diputado Foral de Desarrollo Económico y Territorial): Eguerdi on presidente andrea, batzarkideok.

El viaje oficial del Diputado General y de las otras seis personas que formaron parte de la delegación oficial de siete días en Washington y en Boise, costó 38.528 € en concepto de vuelos, alojamiento, alquiler de transporte interno, y compras de entradas para el Jaialdi, y 3206 € la contratación de un servicio de cobertura audiovisual.

Respecto a Chile, el coste del viaje y alojamiento durante seis días de las siete personas que conformaron la delegación oficial ascendió a 48.450 €.

Esos son los costes atribuibles a los dos viajes del Diputado General.

En el caso de Chile, además, el viaje del Diputado General coincidió con la misión empresarial de la Cámara de Comercio de Bilbao junto con 34 empresas.

Señor Ruiz, le pido por lo tanto que no confunda, mezcle, ni tergiverse interesadamente los datos. Una cosa son los gastos de viaje del Diputado General, y otra muy distinta la inversión en actividades para la promoción de Bizkaia y de sus empresas en el exterior. No es lo mismo, y no deben mezclarse interesadamente las cuantías.

¿Debe la Diputación invertir en la promoción exterior de Bizkaia en el extranjero? ¿Debe la Diputación apoyar la internacionalización de las empresas del territorio? ¿Debe la Diputación buscar oportunidades de inversión extranjera para atraer a Bizkaia? ¿Debe la Diputación impulsar relaciones institucionales al máximo nivel con otros territorios y mercados de referencia? Rotundamente sí.

¿Por qué? Porque para recoger hay que sembrar. Si queremos atraer turistas, inversión, talento, empresas, tenemos que desarrollar políticas activas de promoción exterior. La promoción exterior es una inversión a medio y largo plazo, una inversión además con alto retorno para el territorio.

Le voy a dar solamente tres datos. Primero, la entrada de turistas a Bizkaia ha aumentado un 9,5% entre enero y noviembre de este año, un año que ya les adelanto será de récord absoluto. Con los datos de este noviembre, y sin finalizar el año, podemos decir que la última década prácticamente vamos a doblar el número de turistas extranjeros que visitan Bizkaia, prácticamente. De 252.000 en el año 2005 a cerca de 480.000 en el 2015. El turismo extranjero alcanza ya 4 de cada 10 visitantes, por lo tanto. Una cifra insospechada hace apenas unos años.

Segundo dato. Bizkaia tenía 3111 empresas exportadoras en el año 2010, este año cerraremos en torno a 4000, un incremento del 28,6%.

Y último dato. Según datos del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno español, Euskadi es ya la tercera comunidad del Estado en captación de inversión extranjera. Algo más de 1400 millones de euros en 2014, lo que supone un 28,5% más que el año 2013.

Con los datos respondo a su pregunta. Sí, es una política necesaria la inversión en la promoción exterior de nuestro territorio. Eskerrik asko.

(4:21'11'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Pradales jauna. Eta erantzuteko Ruiz jauna, zeurea da berba.

(4:21'26'') El Sr. **RUIZ EGAÑA** jaunak: Bueno, yo creo que tenía que haber salido el señor Rementeria ya que no ha comparecido a petición propia en ninguna comisión para dar cuenta de los viajes, yo creo que debería haber salido él.

Nos ha hablado usted de la mejora de los datos de turismo, que yo no sé qué tiene que ver con el viaje a Estados Unidos.

En cualquier caso, nosotros desde luego no nos oponemos en ningún caso a que los responsables públicos, en este caso el Diputado General, pueda viajar al extranjero, es más lo apoyamos. Nosotros no nos oponemos a que cualquier responsable político de esta Diputación vaya al extranjero a buscar oportunidades laborales, nuevos nichos comerciales. Porque si buscamos y encontramos nuevos nichos comerciales, eso supone, pues fuente de ingresos para Bizkaia, lógicamente, y fuente y oportunidades laborales para todas las personas.

Por lo tanto, no va a encontrar ni una sola crítica a que ustedes viajen, a que ustedes busquen oportunidades laborales, a que ustedes busquen nuevos nichos de inversión y nuevos nichos comerciales. Incluso yo, si es bueno para Bizkaia ese espíritu viajero que hemos conocido durante este tiempo del señor Rementeria, y si ustedes quieren ir a hacer las Américas, si es bueno para Bizkaia nosotros se lo vamos a apoyar.

Pero claro, existen muchas formas y maneras de viajar, se puede viajar de manera austera y se puede viajar de manera despilfarradora. Y nosotros lo que sí vamos a criticar es aquellos viajes, como el viaje a Estados Unidos que evidentemente es un canto al despilfarro, encaja perfectamente con aquella mentalidad que tenían sus socios de Gobierno en Madrid, el señor Zapatero, aquella ministra que decía que el dinero público no es de nadie, pues este tipo de viajes, es un viaje a la antigua usanza en el que hay un absoluto descontrol del dinero público, ¿no?

Es evidente que el viaje a Estados Unidos, ustedes han ido acompañados no de siete personas, sino que han ido acompañados de una corte, de un séquito importante y que creo que es absolutamente desproporcionado, y más que un viaje, de verdad, para captar recursos y oportunidades laborales, parecía un viaje de verbena y un viaje a una romería.

Porque fíjense, ustedes han viajado siete políticos y cargos de confianza, tres cocineros, un enólogo, dos organizadores de un festival gastronómico y dos cámaras de televisión. Y como al señor Rementeria le gusta dividir mucho el gasto de la Diputación por día y en personas, pues debo decir: el viaje a Estados Unidos ha costado 40.000 € al día. Es decir, mucho más de lo que algunos vizcaínos ganan en un año; 1600 € a la hora, más de lo que algunos o muchos ganan al mes; y 30 € al minuto. No está nada mal.

Y ese viaje ha costado lo que muchas personas en Bizkaia tienen que destinar toda su vida, 30 o 40 años, a pagar el bien más importante que es una vivienda.

Por lo tanto, yo digo, sí a viajar y captar oportunidades comerciales; sí a viajar y captar nichos y oportunidades empresariales, nuevas inversiones. Pero desde luego, no a viajar para comer chistorra y para beber chacolí a precio de oro, porque evidentemente, y mucho menos con el dinero público. Si ustedes tienen la aspiración de convertirse en el marco polo del siglo XXI vizcaíno, pues háganlo con su dinero y no con el de los vizcaínos.

(4:24'12'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Ruiz jauna. Eta erantzuteko Aldundiaren ordezkaria, Pradales jauna, zeurea da berba.

(4:24'26'') El Sr. **PRADALES GIL** jaunak (Ekonomi eta Lurralde Garapena Sustatzeko foru diputatu / Diputado Foral de Desarrollo Económico y Territorial): Señor Ruiz, que venga usted aquí a hablar de viajes de verbena, ni un solo argumento constructivo, lanza una vez más botes de humo, intenta confundir las cuestiones, no pone en valor lo conseguido, le da lo mismo. Eso sí, usted no se rasgan las vestiduras cuando el Gobierno español pone en marcha un programa multimillonario que se llama "Marca España".

A usted le parece justificado que el Ministerio de Asuntos Exteriores, el de Industria, el de Turismo, el de Fomento, que todos salgan de verbena, utilizando sus palabras, a hablar de España y de la marca España por el mundo. Para usted contar con un alto Comisionado de la marca España, y pasearse por el mundo vendiendo las virtudes patrias, es motivo de orgullo y satisfacción.

Señor Ruiz, estoy convencido de que si esta Diputación hiciera promoción exterior del territorio bajo el paraguas de la marca España, usted aplaudiría a rabiar en estas Juntas Generales.

Desgraciadamente no estamos ante un tema de gastos de cuantías, sino de ideología. Eskerrik asko.

(4:25'27'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Pradales jauna, denpora agortu da. Gai zerrendako seigarren puntua.

(4:25'39'') **IDAZKARIA jaunak/ El Sr. SECRETARIO:** La lectura fácil como herramienta para acercar el acceso a la lectura, la cultura y la información.

(4:25'45'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eta galdera egiteko, Isasi jauna, zeurea da berba.

(4:25'49'') El Sr. **ISASI RUIZ** jaunak: Kaixo, egun on.

Bueno, en octubre del 2013 se aprobó por unanimidad una proposición no de norma para implantar la lectura fácil como herramienta para acceder el acceso a la lectura, la cultura y la información a una parte importante de nuestra ciudadanía con dificultades para comprender los textos que sacamos desde la Diputación.

En esta proposición se instaba a la Diputación Foral de Bizkaia a dos cosas fundamentalmente. A promover, en el ámbito de sus competencias, la elaboración, publicación, y difusión de materiales dirigidos a estos sectores de la población. Y la segunda, a asumir y

desarrollar el lenguaje llano del ciudadano como herramienta de comunicación para transmitir la información a la ciudadanía.

Nuestra pregunta es: ¿qué medidas se han tomado, desde octubre del 2013 hasta la fecha, para implantar la lectura fácil de la información que ofrecen las instituciones a la ciudadanía? Eskerrik asko.

(4:26'42'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Eskerrik asko zuri. Eta erantzuteko txandan Aldundiaren ordezkaria zaren, Begoetxea andrea, zeurea da berba.

(4:26'52'') La Sra. **BENGOETXEA OTAOLEA** andreak (Herri Administrazioarako eta Erakunde Harremanetarako foru diputatua/ Diputada Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales): Bai, eskerrik asko Isasi jauna, galderagatik.

Beno, labur-labur saiatuko naz egiten, denbora askorik ez daukat eta gauza pilo bat egin dira.

Decía que se han tomado medidas en cinco ámbitos, voy a tratar de correr para que me dé tiempo a contar todas.

En el ámbito de la cultura, se ha habilitado una planta en la Biblioteca Foral dedicada, con un espacio exclusivo, a la lectura fácil. Se ha puesto en marcha una exposición itinerante. Se han creado tres clubes de lectura fácil para colectivos con necesidades especiales diversas. Hay también una oferta de visitas guiadas adaptadas al propio edificio, para que las personas puedan conocer los recursos que tienen adaptados a sus propias necesidades. Y también un sistema de reserva de salas, tanto para talleres como para material, para la autogestión de aquellos clubes de lectura fácil que ya existen.

En el campo de las personas con especial vulnerabilidad, se hicieron en un primer momento actuaciones previas para mejorar las comunicaciones escritas, fundamentalmente tenían que ver con la revisión del formato de los documentos, se contrastó incluso con la ciudadanía, por tratarse de colectivos con especial vulnerabilidad, y después se hicieron unas jornadas de reflexión que sirvieran para elaborar las futuras guías.

Respecto a la difusión y sensibilización en el propio departamento, que es un departamento, que como le decía, atiende a ese colectivo con especial vulnerabilidad, pues se han llevado a cabo diferentes jornadas de difusión y sensibilización en la que va participando el personal del mismo.

Y después, en lo que tiene que ver con la adaptación de documentos y escritos, se está trabajando en la actualidad en la simplificación de las órdenes forales, en una guía para la normalización de documentos, más una guía básica de esa misma normalización editada en lectura fácil, unas fichas específicas de las infraestructuras por las diferentes necesidades de los colectivos, y también una guía que explique cómo funciona la tramitación de las diferentes prestaciones.

Están también diseñados próximos pasos, pero yo creo que no me va a dar tiempo acabar sino.

Desde el Instituto Foral de Asistencia Social, además de los cursos que se han ofrecido, hay un apartado, en la web, específico, sobre la web en lectura fácil, y también está hecha en estándares del lenguaje llano. Se ha ayudado también a la creación de seis clubes de lectura fácil, y también una propia biblioteca para estos colectivos con esas necesidades específicas de lectura fácil, dentro del propio Instituto.

En cuanto a desarrollo legislativo, que probablemente sea una parte compleja, puesto que se trata de especificar derechos de una manera llana y sin que pierdan su valor, ustedes saben del compromiso de adaptar la Norma Foral de Transparencia, en cuanto esté finalizada, a lectura fácil, y estamos ahora también estudiando que otros materiales podríamos editar en este formato.

Y respecto a la política de comunicación general, además de la propia página web, lo que ustedes en algunas ocasiones, no digo su grupo, sino que digo por todos los grupos de la oposición, llaman propaganda, en muchas ocasiones no es más que trasladar a un lenguaje sencillo, llano y claro, aquello que de otra manera la ciudadanía pues no estaría entendiendo.

(4:29'51'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Bengoetxea andrea. Eta erantzuteko txandan, Isasi jauna, zeurea da berba.

(4:29'57'') El Sr. **ISASI RUIZ** jaunak: Bai. Bueno, eskerrik asko. Bueno, es evidente que se han hecho bastantes cosas.

Nosotros en la parte de lo que hemos visto de presupuestos, sí que nos parecía que, sin echar atrás todas estas cosas que son avances evidentes, nos ha parecido que era muy complicado, ¿no?, toda la parte de presupuestos que se ha hecho cuando se ha entregado a la ciudadanía para que las alegaciones, el lenguaje es muy complicado. Yo entiendo que en la parte de derechos legislativos, y en la parte, cuando hablamos de presupuestos, no es siempre fácil hacerlo de forma sencilla y que lo entienda todo el mundo, pero creo que ahí seguimos teniendo una asignatura pendiente.

Entregarle a la gente los documentos que hemos tenido de presupuestos y diciendo “haz alegaciones”, pues en muchos casos era muy difícil. Y queda al final, no tanto para la ciudadanía, sino queda fundamentalmente para los colectivos, bueno, que tienen o más habilidades lectoras, o más formación.

En esa medida, bueno pues, esperemos que en la siguiente, en la siguiente tanda de presupuestos esa parte consigamos resolverla para que cuando le pidamos a la ciudadanía que haga alegaciones, lo pueda hacer, sea una cosa que lo pueda hacer casi todo el mundo, ¿no? No olvidemos que según los datos, bueno, que plantean los colectivos de lectura fácil una cuarta parte de la población, el 25%, tiene problemas para hacer este tipo de lecturas.

Y es, yo creo que es una obligación de nuestra institución el plantearle a la población que pueda hacer alegaciones de forma práctica y real. Eskerrik asko.

(4:31'31'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Isasi jauna. Eta erantzuteko Bengoetxea andrea, zeurea da berba.

(4:31'34'') La Sra. **BENGOETXEA OTAOLEA** andreak (Herri Administrazioarako eta Erakunde Harremanetarako foru diputatua/ Diputada Foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales): Bai, labur-labur. Bakarrik jakinarazteko, baina ikusi dan lez, Gobernu honek bete dau, bere momentuan Batzar Nagusiek egindako agintea, eta jarraituko dogu hori egiten.

Yo creo que lo vamos a seguir haciendo, ha cumplido perfectamente el mandato. Además yo creo que lo ha trabajado de la mano de la asociación de lectura fácil de Euskadi, que son quienes de verdad pues conocen cuáles son esos estándares y cómo hay que hacerlo, y no solamente de esa asociación, sino también de aquellas asociaciones con personas vulnerables que han querido colaborar con nosotros en alguno de estos proyectos, ¿no?

Por tanto, pues reiteramos el compromiso y la voluntad de seguir impulsando el acceso a todas las personas a la lectura y a la información, como derecho ciudadano, porque yo creo que eso sí que lo compartimos con ustedes, y es que creemos firmemente en los principios de la democracia lectora. Eskerrik asko.

(4:32'24'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko zuri. Gai zerrendako zazpigarren puntua.

(4:32'30'') **IDAZKARIA jaunak/ El Sr. SECRETARIO:** Ahozko erantzun eskea etxegabekoei buruz.

(4:32'38'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Beraz, Atienza andrea, zeurea da berba galdera egiteko.

(4:32'41'') La Sra. **ATIENZA GARCÍA** andreak: Egun on denori.

Aunque no lo parezca, por las temperaturas que estamos viviendo estos días, lo cierto es que estamos en invierno. Y como ya sabemos la climatología es bastante adversa en nuestro territorio.

Afrontar la vida en la calle para las personas sin recursos es toda una odisea que se complica aún más en estas fechas. Y mi pregunta es: ¿qué plan integral para el invierno, y qué cobertura plantea la Diputación para las personas sin techo? Gracias.

(4:33'13'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko. Eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria zaren, Laespada andrea, zeurea da berba.

(4:33:25'') La Sra. **LAESPADA MARTÍNEZ** andreak (Enplegua, Gizarteratzea eta Berdintasuna Sustatzeko foru diputatua / Diputada Foral de Empleo, Inserción Social e Igualdad): Eskerrik asko, presidente andrea. Egun on guztioi.

Señora Atienza, al igual que usted, a su grupo, y a su grupo, me preocupan, nos preocupa a la Diputación Foral de Bizkaia la situación de las personas sin techo y sus necesidades, especialmente en invierno.

Sin embargo no es la Diputación Foral de Bizkaia la competente en esta materia. El departamento que dirijo no ha establecido ningún plan integral, porque no le corresponde hacerlo. Como seguro que conoce, la Ley Vasca de Servicios Sociales, la Ley 12/2008 de Servicios Sociales, y su materialización en el Decreto 185/2015 de 6 de octubre, que ha sido recientemente aprobado, delimita la obligación de cada nivel de la administración pública respecto a las competencias que le incurren. Y establece que el acceso al servicio vasco de servicios sociales, se realiza a través de los servicios sociales municipales, y la competencia de urgencias sociales, que es exactamente lo que usted me está preguntando, entra, es cometido de los ayuntamientos y de los municipios.

Tiene el mismo cometido de atención diurna en la ficha 1.7 del decreto de cartera, en la ficha 1.8 la acogida nocturna y diurna, donde se explican con precisión sus funciones. Además, dicha ley deja en manos de Gobierno Vasco todo lo que significa el desarrollo estratégico de los servicios sociales, tanto en el ámbito general como en los planes sectoriales y especiales.

Por lo tanto, la Diputación Foral de Bizkaia no es competente para establecer, desarrollar y gestionar ningún plan integral para invierno para las personas en grave crisis residencial.

Nuestra competencia se encuentra en los servicios sociales secundarios. Es decir, previa valoración, previo paso del instrumento de valoración de la exclusión social, nosotros desarrollamos las intervenciones especializadas en media y alta intensidad. Y desde ahí trabajamos, trabajamos desde la perspectiva multidimensional, con las personas y su inclusión como objetivo prioritario.

El servicio de inclusión dispone y gestiona en este momento de 399 plazas. Y efectivamente, por ahí han pasado aproximadamente más de 600 personas. El 60% de ellas, sabemos que han sido personas sin hogar, y la mayoría de ellas no cuentan con recursos residenciales, están en este momento ubicados en los servicios de Diputación.

Señora Atienza, nos preocupa mucho el sinhogarismo, y creo que en esta cámara lo he explicado y dicho que tenemos un plan estratégico para hacer y a actuar sobre unas personas concretas. Con quiénes. Personas sin hogar cronificadas en el sinhogar, que tienen

dificultades y patologías físicas y mentales, ese va a ser nuestro objetivo para poder trabajar con ellos.

Pero nuestra competencia no está en las urgencias sociales, ni en ningún plan de intervención para el invierno. Muchas gracias.

(4:36'05'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Laespada andrea. Eta erantzuteko, Atienza andrea, zeurea da berba.

(4:36'43'') La Sra. **ATIENZA GARCÍA** andreak: Bueno. Voy a empezar por el comentario que se ha hecho anteriormente. Nos han contado que se han ofendido, hoy el portavoz del PSOE, porque ellos no dan la espalda a los más necesitados.

Con las medidas actuales, que se propusieron en el PNV con el PSOE, con la enmienda del PSOE, al rechazar el albergue, no están siendo efectivas, son insuficientes e ineficientes. Y mientras, aquí en Bizkaia, en pleno siglo XXI, siguen muriendo personas en la calle. Tenemos un problema, Totorica, bájese de la luna.

El fallecimiento de Lucio, de 49 años, el pasado 4 de diciembre en Barakaldo ha vuelto a poner de manifiesto la realidad de las personas sin hogar. En Euskadi, aunque pueda parecer increíble, mueren en la calle personas.

(4:37'42'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Mesedez, Atienza andrea, eskatu behar deusut, mesedez gaira etor zaitezten.

(4:37'29'') La Sra. **ATIENZA GARCÍA** andreak: No te entiendo.

(4:37'46'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Perdona, perdona. Te voy a pedir por favor que vuelvas al tema en cuestión.

(4:37'53'') La Sra. **ATIENZA GARCÍA** andreak: Sí. Estoy hablando...

(4:37'53'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Y que estamos en una interpelación que la ha dirigido usted a la señora Laespada, y que por favor, le voy a solicitar que se ciña a la cuestión planteada en la interpelación, en la pregunta, perdón.

(4:38'03'') La Sra. **ATIENZA GARCÍA** andreak: Creo que estoy hablando de las medidas que tengo aquí, las Juntas Generales de Bizkaia instan a la Diputación en una enmienda del PSOE y PNV a una estrategia para la erradicación del sinhogarismo en Bizkaia, desde una perspectiva global. Y yo estoy diciendo que bueno, si he preguntado cuáles son las medidas, y las medidas que está diciendo la Diputada, estoy diciendo que hay gente que se está muriendo. Y no sólo una persona, sino seis personas en este año, seis personas con sus nombres. No puedo decir igual los nombres, porque igual me salgo del tiesto, pero es que son personas que mueren en la calle, en Euskadi.

La esperanza de vida de las personas sin hogar es de 25 años inferior al resto de la población. Eso hay que tenerlo en cuenta. Si esas medidas no funcionan y se siguen muriendo será por algo. El 22,4% de las personas sin hogar han sido víctimas de alguna agresión, de ellas el 2%, o sea 38 personas sin techo, han sido agredidas sexualmente, la mayoría mujeres. ¡Va! No importa, ¿no?, total.

Y señores, señoras, estos datos son personas, y esas personas son parte de nuestra sociedad, de nuestra realidad.

(4:39'19'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Atienza andrea. Erantzuteko Laespada andrea, zeurea da berba.

(4:39'31'') La Sra. **LAESPADA MARTÍNEZ** andreak (Enplegua, Gizarteratzea eta Berdintasuna Sustatzeko foru diputatua / Diputada Foral de Empleo, Inserción Social e Igualdad): Señora Atienza, es que yo no sé qué parte no ha escuchado que he dicho que no corresponde, ni la estrategia, ni las intervenciones en las calles de las ciudades de Bizkaia.

Es que yo no sé qué parte no acaban ustedes de entender que no corresponde a Diputación intervenir cómo cada municipio va a organizar la parte sin hogar que tiene sus competencias. Yo no sé cómo voy a explicar esto, porque ya es la tercera vez que intervengo en esta, en este sentido.

Es la tercera vez que explico en esta tribuna que hay competencias que no nos corresponden y que yo tengo que dedicar los esfuerzos económicos que tenemos exactamente a las competencias que me corresponden. A atender a las personas para sacarlas, exactamente de la calle.

Pero la intervención de urgencias sociales la deben hacer los municipios, y es competencia de ellos hacerlo, no de esta Diputación. Esta Diputación atiende en valor secundario, cuando pasamos el instrumento de la valoración, y decidimos que estas personas deben pasar por nuestros servicios, si no nos cargamos el sistema normativo que nos hemos dado y que nos hemos encargado en estas Juntas, en el Parlamento Vasco y en los municipios. Sin más.

(4:40'33'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Laespada andrea. Gai zerrendako zortzigarren puntua.

(4:40'43'') **IDAZKARIA jaunak/ El Sr. SECRETARIO:** Ohiko etxebizitza galtzeko arriskutan dagozan familiak babesteko Aldundiak hartu beharreko neurriak.

(4:40'54'') **BATZORDEBURU andreak/La Sra. PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Atienza andrea, zeurea da berba galdera egiteko.

(4:40'59'') La Sra. **ATIENZA GARCÍA** andreak: Seguimos. El pasado 25 de noviembre se aprobó, en esta cámara, la proposición no de norma sobre acciones a emprender por la Diputación tendente a la protección de las familias en riesgo de perder su vivienda habitual.

Y mi pregunta es: ¿qué medidas y acuerdos se han tomado, y en qué plazos se pretenden cumplir los seis puntos que se aprobaron en la proposición no de norma, por ejemplo, por poner todos los medios y recursos necesarios para la paralización de los desahucios y desalojos de la primera vivienda, y para garantizar, en su caso, una alternativa habitacional? Gracias.

(4:41'41'') **BATZORDEBURU andreak/La Sra. PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Eskerrik asko. Eta erantzuteko txandan, Aldundiaren ordezkaria dan Laespada andrea, zeurea da berba.

(4:41'55'') La Sra. **LAESPADA MARTÍNEZ** andreak (Enplegua, Gizarteratzea eta Berdintasuna Sustatzeko foru diputatua / Diputada Foral de Empleo, Inserción Social e Igualdad): Sí. Gracias de nuevo. Bien la proposición no de norma a la que usted hace referencia, señora Atienza, fue presentada en el anterior pleno ordinario de Juntas Generales, el 25 de noviembre.

Voy a intentar responderle en dos sentidos. Primero, lo que la Diputación ha hecho hasta ahora, y segundo, lo que efectivamente vamos a hacer en la siguiente proposición no de norma.

El 18 de junio de 2013, el Gobierno Vasco, EUDEL, y el Consejo General del Poder Judicial, como organismos competentes en la materia, firmaron un convenio sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión de lanzamientos de viviendas familiar, para posibilitar la adopción de medidas de carácter social. Se trata por tanto de un acuerdo que pretendía paliar y poner fin en nuestra comunidad a las consecuencias de que todos conocemos, de los desahucios, y no solamente de desahucios, porque el término jurídicamente desahucios hace solamente referencia a las viviendas de alquiler, y siendo el lanzamientos en el caso de impago de hipotecas.

La Diputación Foral de Bizkaia, como todos ustedes conocen, no es competente en la materia de vivienda. Sin embargo, en aquel momento se decidió firmar el acuerdo, y el 20 de junio de 2013, la Diputación Foral de Bizkaia se adhirió al convenio de

Gobierno Vasco, EUDEL y el Consejo General del Poder Judicial. A la vez, se hizo llegar una carta y se puso a disposición de los ayuntamientos las viviendas del parque foral, con el fin de colaborar en dar respuesta y mitigar los actuales factores de exclusión, o especial vulnerabilidad en el caso de desahucios y lanzamientos.

El 30 de julio del 2014, la Diputación, a través de la sociedad pública Azpiegiturak, pone a disposición de las alcaldías del territorio las viviendas del parque foral. La propuesta de Diputación es la de realizar un protocolo de actuación, coordinada con los servicios sociales municipales, quienes realizarán una valoración social, y en caso de ser necesario se solicitará la vivienda a Diputación a través de Azpiegiturak.

Quiero aclarar y decirle que hoy ninguna de las viviendas, no ha habido ninguna petición respecto a los ayuntamientos a Diputación Foral de Bizkaia.

Bien, sigue, ese convenio sigue en pie, y en cualquier caso si algún ayuntamiento necesita las viviendas del parque foral siempre puede contar con ellas.

Quiero recordarles también, además, que el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco, que es competente en la materia, tiene un servicio de ayudas sobre endeudamiento familiar, constituido por profesionales expertos del mundo de la abogacía y la economía, que están dispuestos a mediar ante las entidades financieras en el caso de impagos de vivienda habitual, con el objeto de garantizar las mejores condiciones posibles para la liquidación de la deuda.

Con respecto al planteamiento a seguir a partir de ahora, y efectivamente haciendo caso a la PNN que se nos planteaba, les diré que fue escasamente aprobado hace un mes, que evidentemente para cuando nos llega a nosotros todavía transcurre un tiempo prudencial. No obstante el departamento que dirijo tenemos, siguiendo la adhesión con el convenio del Gobierno Vasco y EUDEL, y con el Consejo General del Poder Judicial, tenemos ya las vías abiertas para empezar a hablar con la consejería, con la vice consejera de vivienda, con el Consejo General del Poder Judicial y con las entidades bancarias afectadas. Nos vamos a reunir con todos ellos y tenemos abierta a la vía de diálogo para empezar a trabajar. Muchas gracias.

(4:44'59'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Eskerrik asko, Laespada andrea. Eta erantzuteko, Atienza andrea, zeurea da berba.

(4:45'29'') La Sra. **ATIENZA GARCÍA** andreak: Bueno. Tampoco es competencia esto, que curioso.

Hemos aprobado aquí una, hemos votado, el PSOE votó a favor, para que Bizkaia fuera un territorio libre de desahucios, dábamos por hecho igual de que seguramente habrá, se habrán reunido, propuesto cosas para ejecutar, pero bueno, no es competencia.

Pero bueno, no sé si se han enterado, pero estas semanas se han concentrado frente a las oficinas del Ararteko, de una convocatoria de Berriotxo, de dos personas que las para desahuciar. Y una de ellas tiene cuatro niños.

No sé, no será competencia nuestra, miramos para otro lado igual, pero ¿saben cuál es la solución que les han ofrecido?, bueno, la solución que se llama, es tremendo. Pues a la pareja que no tiene niños le han prometido, prometido 1000 €, a esto le llaman ayudas sociales, con este importe debe pagar el alquiler, comer, vestir y un sinfín de gastos que tiene la vida, pero no 1000 € al mes, esos 1000 € son para vivir hasta mayo, como mínimo, hasta que consigan la RGI. Ese famoso RGI que lo tenemos aquí, pero que bueno que ahora con las medidas será complicado que mucha gente acceda a ellos. Señores, señoras cinco meses, dos personas, 1000 €. Y sino a la calle.

Por otro lado la otra familia, que tienen los cuatro hijos, de momento nada, porque la trabajadora social está de vacaciones y no hay sustituto para esa persona. Bueno, total.

Estas situaciones ponen en evidencia la fragilidad de nuestras estructuras sociales, independientemente de que tengamos competencia o no. Que apartan al más débil y agrandan la distancia entre personas incluidas y excluidas. Una sociedad sana ha de ser capaz de cuidar y promociona a toda su ciudadanía, y especialmente a aquellas personas más débiles y vulnerables.

Parece que a muchas de las personas que están aquí se les ha olvidado que de nuestras decisiones depende la dignidad y la subsistencia de otras personas, que si estamos aquí es porque en su día prometimos escucharles, asistirles, ayudarles, representándoles. No olviden sus promesas señores y señoras, nosotros al menos no vamos a hacerlo, y estaremos aquí una larga temporada, nos van a ver las caras, para impedir que ustedes lo hagan, no lo olviden.

(4:48'09'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Eskerrik asko, Atienza andrea. Eta erantzuteko Aldundiaren ordezkaria, Laespada andrea, zeurea da berba.

(4:48'20'') La Sra. **LAESPADA MARTÍNEZ** andreak (Enplegua, Gizarteratzea eta Berdintasuna Sustatzeko foru diputatua / Diputada Foral de Empleo, Inserción Social e Igualdad): Es una pena, señora Atienza, que vengan con el discurso tan escrito que no sean capaces de responder a lo que yo les he dicho. En ninguna de las dos intervenciones que hemos tenido usted y yo ha respondido exactamente al contenido en que yo he querido explicarle, si no quieren oír no hay manera de hacer escuchar a las personas.

Usted presenta, en esta propuesta, que tienen seis puntos, y cuando ha venido a hacerme la réplica no ha hablado de ninguno de los seis puntos. Yo le he explicado a usted exactamente lo que hace Diputación, cómo lo hacen y lo que vamos a hacer a continuación. La próxima vez por favor que quiera hacer una interpelación le pido por favor que se sujeta exactamente a las preguntas que hacemos, sino esto es un diálogo de besugos o de sordos, porque hablamos lenguajes distintos.

No me vengan a contarme porque es demagogia absoluta, las personas que se manifiestan y que están en los hogares. Los servicios sociales, creo que funcionan suficientemente bien para que vayan allí, acudan, y empezamos a trabajar con ellos. Servicios

sociales de base, que esa es la puerta de entrada a los servicios sociales que nos hemos dado en este país, ¿de acuerdo?

(4:49'13'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Laespada andrea. Gai zerrendako bederatzigarren puntua.

(4:49'19'') **IDAZKARIA jaunak/ El Sr. SECRETARIO:** Emakumeen Bira World Tourrean mantentzeko, eta bere etorkizuna bermatzeko behar duen laguntza ematea.

(4:49'27'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Galdera planteatzeko, zurea da berba, Elgezabal andrea.

(4:49'38'') La Sra. **ELGEZABAL INTXAURRAGA** andreak: Eskerrik asko mahaiburu andrea, eta egun on danori, edo eguerdi on danori.

Dakizenez, Emakumeen Bira, Euskal Herriko emakumeen txirrindularitza lasterketarik garrantzitsuen da, Europako lehen mailako lasterketa, Gizonen Euskal Herriko Itzuliaren parekoa. Eta 28 urtetan antolatu izan da eten barik, pertsona batzuen lana eta borondateari esker. Eta denbora luze horretan, emakumeek kirolean pairatzen dabean estereotipo sexistei aurre eginez, eliteko txirrindularitzan aritzeko lan zabala eta emankorra gauzatu dabe.

Halanda be, 2016rako Emakumeen Bira, Women World Tourretik kanpo geratu da, baina antolatzaileek aurrera egingo dabela aipatu dabe. Hori dala eta, Emakumeen Biraren etorkizuna bermatzeko bakarrik, edo Jaurlaritzagaz batera behar dauen laguntza emoteko prest dago Kultura eta Euskara zuzentzen dozun saila? Eskerrik asko.

(4:50'26'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko. Eta erantzuteko Aldundiaren ordezkaria, Bilbao andrea, zeurea da berba.

(4'50'40'') La Sra. **BILBAO IBARRA** andreak (Euskara eta Kulturako Foru Diputatua/ Diputada Foral de Euskera y Cultura): Ba erantzunetik hasiko naz: bai, prest gagoz. Agerraldia egin genduanean, hasiera-hasieran, legealdiaren hasiera-hasieran komentatu genduan Bizkaiko Foru Aldundiaren kirol sistema osotzen dabean erakundeetan, Bizkaiko emakumeen parte hartze aktiboa sustatzea dogula helburu, eta sistema horretan izaten dabean eginkizunak beregain hartzea sustatzea be badogula helburu.

Eta zure galderari erantzuna ezin da bestelakoa izan, horretan ari gara.

Apoyando a las federaciones deportivas y sus planes de acción positiva para igualdad de mujer y hombre; incentivando la participación de la mujer en el deporte federado; tratando que ganen visibilidad los roles que las mujeres desempeñan,

Bakarrean jardungo dogun, ez, ez dogu bakarrean jardungo, ez daukolako logikarik, eta gainera ez litzatekeelako eraginkorra izango.

Norekin jardungo dogun? Jardungo dogu Eusko Jaurlaritzarekin, ETBrekin, zenbait udalekin eta federazioekin eta antolatzaileekin. Eta dinotzut jardungo dogula, jada ari garelako. Naiz eta gugana inor ez dan zuzendu, antolatzaile bat bera be ez da zuzendu, gu zuzendu gara euregana.

Eta zergatik bai? Zergatik gure erantzuna baiezkoa? Efectivamente, zeuk esan dozunagatik; 28 urtez jardun dabelako,

Porque es una prueba consolidada, una prueba con gran aceptación, una prueba con gran nivel, porque no son muchas las pruebas de ciclismo femenino que se organizan, y son menos aún las pruebas de ciclismo femenino de ámbito internacional, porque se trata de un deporte que está enraizado en esta sociedad, porque se trata de mujer y de muy buenos resultados deportivos, porque ya lo venimos apoyando económicamente desde la Diputación.

De lo que se da a los clubes de ciclismo, el 50% es para el deporte femenino, y de lo que se da para eventos deportivos ésta es la que recibe la máxima asignación. Porque queremos que se siga haciendo la prueba y porque queremos que consiga la categoría en la próxima edición. Por todo eso vamos a apoyar esta prueba.

(4:52'37'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Eskerrik asko, Bilbao andrea. Eta erantzuteko txandan, Elgezabal andrea, zeurea da berba.

(4:53'05'') La Sra. **ELGEZABAL INTXAURRAGA** andreak: Bai, eskerrik asko barriro be.

Beno, esaera zahar bat dino, sutan jartzean igertzen da zelakoa dan lapikoa; eta lapikoa oso eraginkorra ez gara izan, Emakumeen Bira behar dan moduan babesteko, eta jadanik badakigu Bira Women World Tourretik kanpo geratu dala 2016an.

Y es que en la historia de las mujeres ciclistas, como de tantas mujeres deportistas, es y ha sido una auténtica carrera de obstáculos más, y cuando la sensibilidad de quienes debieran apoyarlo está más que ausente.

Porque, como ya sabemos, para el año 2016, la unión ciclista internacional ha endurecido las condiciones para que la Emakumeen Bira sea admitida dentro de la Women World Tour. Ha obligado a las personas que organizan este evento a que consigan que una cadena de televisión realice un seguimiento, que como mínimo, bueno pues, impliquen emitir la etapa final de la misma y haga un resumen diario de una hora de duración. Una exigencia que difícilmente puede ser solventada con la buena voluntad y trabajo arduo de trabajadores y de organizadores, y de deportistas. Se necesita la implicación y el compromiso de quienes tienen la capacidad técnica y económica de responder a esta exigencia.

Eta horren aurrean zer egiten dau Bizkaiko Foru Aldundiko gobernuak? Gure ustez, oso-oso gutxi. Emakumeen Birak ez dau horrelakorik merezi.

Por ello, para los supuestos del año que viene de Bizkaia, desde Euskal Herria Bildu presentamos una enmienda solicitando 50.000 € para garantizar la Emakumeen Bira, y la respuesta por parte del PNV y del Partido Socialista fue un rotundo no, argumentando que ya había 21.000 €. Bueno, pues eso no es así.

La Emakumeen Bira debe ir a través de una convocatoria de subvenciones forales destinadas a la organización de eventos deportivos federados, por lo tanto, los presupuestos para el 2016 no garantizan ninguna seguridad, no garantiza ninguna ayuda para la Emakumeen Bira. Está a expensas de la convocatoria de subvenciones.

Aurten gertatu dan moduan; Emakumeen Bira diru laguntza bat jaso dau, abuztuaren 14ko aginduaren bidez, hau da, Emakumeen Bira egonda zegoenean.

Por tanto, ¿cuál es la razón para que esta actividad no aparezca entre las entidades que sí reciben consignaciones nominativas?, ¿no se considera una actividad estratégica? Porque mientras que para otros proyectos, por ejemplo, como la feria internacional de la bicicleta que se celebra en el BEC y que tiene una subvención nominativa de 80.000 €, sin tener absolutamente nada que ver con el deporte municipal, ni con las infraestructuras deportivas, que es el programa desde el cual se financia, bueno pues para la Emakumeen Bira nada. Está a expensas de una convocatoria de subvenciones.

Eta benetan, hau guretzako lotsagarria da. Danok daukagu arduraz soziala gai honetan, eta barriro hori ez gertatzeko, eskatzen doguna da Bizkaiko Foru Aldundiak berma dezala hemendik aurrera, hitzarmen baten bitartez, konbenio baten bitartez, Emakumeen Bira. Urtero ziurgabetasunean dantzan ibili ordez, egonkortasuna emoteko, eta ziurtatzeko beti bermatuta egongo dala.

Con este convenio que proponemos desde Euskal Herria Bildu, creemos, que bueno, que representará un compromiso firme de esta Diputación con el deporte femenino, y un avance en cuanto a visibilidad en la medida que va a permitir que la Emakumeen Bira vuelva al circuito de élite, y que también va a permitir, pues, una presencia mediática con la que hasta ahora creemos que no ha contado. Eskerrik asko.

(4:55:58'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Eskerrik asko zuri, Elgezabal andrea. Eta erantzuteko Aldundiaren ordezkaria, Bilbao andrea, zeurea da berba.

(4:56'07'') La Sra. **BILBAO IBARRA** andreak (Euskara eta Kulturako Foru Diputatua/ Diputada Foral de Euskera y Cultura): Elgezabal andrea, lasaitu gaitezen apur bat. 2016ko edizioa egingo da; egingo da apirilaren 13tik 17ra bitartean. Parte hartuko dabe jada 16-17 taldek, eta oraindino urtarrilaren erdira arte aukera dago beste talderen bat sartzeko. ETBk esan dau jarraipena egingo dauela.

Beraz, non daukozu arazoa? Zuk nahi dozun emendakin hori ez dala onartu? Ba, ez bada onartu, beharbada izango da ez dagoalako beharrik. Edizioa bermatuta dago, eta erakundeak prest gagoz egin behar dana egiteko behar dan kategorian, eta aldarrikatzen dan kategoria horretan sartu daitezen.

Eta gehiago esango deusut, ez da erakundeen itxitasunagatik izan momentu baten be, ez egotea kategoria horretan. Hori ez da egia. Eta hitzarmen bidez izan behar dauen, edo ez dauen izan behar, hori ez dagokizu zuri erabakitzea. Sentitzen dot, baina gauzak horrela dira; egin, egingo da, eta danok lanean ari gara, gainera erakundeen borondatez, eta erakundeek lehengo pausua emonez...

(4:57'11'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Bilbao andrea.

(4:57'13'') La Sra. **BILBAO IBARRA** andreak (Euskara eta Kulturako Foru Diputatua/ Diputada Foral de Euskera y Cultura): ...hori horrela izan daiten. Bai.

(4:57'16'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Gai zerrendako hamargarren puntua.

(4:57'21'') **IDAZKARIA jaunak/ El Sr. SECRETARIO:** Gestiones y las razones para la firma del contrato con 2016, Folklive Festival, que organiza el Instituto Smithsonian.

(4:57'31'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Galdera egiteko, zeurea da berba Gezuraga jauna.

(4:57'35'') El Sr. **GEZURAGA URIBARREN** jaunak: Eskerrik asko, presidenta andrea, eta eguerdi on danori.

Pasa dan abuztuan, Bizkaiko Foru Aldundiak publiko egin eban Boisen jaialdian egon eta gero, edo bertan, Aldundiak Smithsonian Folk Festibalarekin konpromiso bat hartu zuela hurrengo edizinoan parte hartzeko, hau da, patrozinatzeko nolabait. Horretarako, goizean onartu diren aurrekontuetan, 2016ko aurrekontuetan 550.000 euro jarrita dagoz.

Guk dakigula,

No existía previsión para esta circunstancia hasta el viaje a Boise. En los planes de atracción de turismo de Bizkaia tampoco constaba, en los planes del departamento, ni de la dirección de turismo, tampoco constaba. Y el recién nombrado director de turismo, Gabino Martínez de Arenaza acababa de ser cesado el 21 de julio, cuando se hizo este anuncio.

La pregunta es muy sucinta: ¿cuáles han sido las gestiones realizadas con el Instituto Smithsonian, organizador del 2016 Folklive Festival?, y ¿qué razones ha habido para la firma de ese contrato en ese período de interinidad? Eskerrik asko.

(4:58'37'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko zuri, Gezuraga jauna. Eta erantzuteko Aldundiaren ordezkaria, Bilbao andrea, zeurea da berba.

(4:58'44'') La Sra. **BILBAO IBARRA** andreak (Euskara eta Kulturako Foru Diputatua/ Diputada Foral de Euskera y Cultura): Bai. Egun on.

No solamente fue comunicado, no solamente fue comunicado en agosto, sino que también fue comunicado en septiembre.

Nik egindako agerraldian Batzar Nagusietan. Beraz, hori aipatuta dago. Eta zergatik dan interesgarria ere aipatuta dago batzordean.

Y se le ha dicho también hoy el señor Atutxa, porque es un proyecto fundamental, porque necesitamos proyectos tractores también en lo económico, y porque nos da opción a que se nos conozca, y a que se conozca nuestra cultura en una sociedad compleja como lo es la estadounidense. Y le voy a decir más, porque tampoco nos podemos cerrar puertas a nosotros mismos, sobre todo cuando esas puertas nos abren caminos a nuevas opciones de crecimiento para Bizkaia y para Euskadi.

El objetivo estratégico, uno de los objetivos estratégicos de esta Diputación, era conectar Bizkaia con el mundo y tejer relaciones estables con los principales centros de oportunidad. El Smithsonian, entendemos que es uno de ellos. Dentro de las líneas estratégicas del departamento que a mí me toca dirigir en estos momentos, también estaban establecidos, kulturak izan daikiezan arlo ekonomikoa eta gizarte balioa bultzatzea, eta baita ere nazioartean plaza erakargarri moduan kokatu izatea gure kultura, nazioartean gure kultura ezagutarazteko ekimenak bideratuz, gure sortzaileak eta beraien lanak kanpoan esanguratsuak izan daitezen, eta baita ere, bertora ere gertakari kulturalak eta erakarritz.

Es una opción que la diáspora vasca lleva trabajando muchos años, y que por fin se consigue, es un trabajo conjunto de vascos de aquí y de allí, que permitirá hacer realidad una oportunidad para Euskadi.

Se ha firmado un acuerdo, no es un patrocinio, se ha firmado un acuerdo entre la Diputación Foral de Bizkaia y el Smithsonian para la organización de este Folklive Festival 2016 en el Mall de Washington. Se ha abierto ese acuerdo al resto de las instituciones, se ha informado a la Embajada Española, informe yo a las Juntas Generales, y seguiremos haciéndolo en el futuro. Y el personal técnico del departamento de Euskera y Cultura ha acompañado al personal investigador del Smithsonian durante los viajes de trabajo que han realizado a Bizkaia.

(5:00'55'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Bilbao andrea. Eta erantzuteko, Gezuraga jauna, zeurea da berba.

(5:01'11'') El Sr. **GEZURAGA URIBARREN** jaunak: Bai. Eskerrik asko, presidente andrea.

Efectivamente, se hizo público en agosto y no seremos nosotros los de EH-Bildu quienes pongamos palos en las ruedas a los proyectos tractores en lo económico, ni en lo social, en Bizkaia.

Gure kultura aipatu dozu, baina gure kultura aipatzen danean, gure galdera da zergatik, egin zanean hau 550.000 euro Bizkaiko Foru Aldundiari bakarrik dagokiozen.

Es que claro 550.000 € en la promoción en Estados Unidos de ese festival, pues hombre suponen que la promoción de empresas innovadoras se ha bajado de 2,5 a 2,4, se ha subido del 1,8 al 1,9, estamos igual; suponen en el fondo de innovaciones que estamos en 1.971.000, o simplemente que la promoción internacional de Bizkaia, nos vamos hasta la Diputación Foral de Bizkaia, solamente, digo solamente 390.000 €, cuando en este festival específicamente nos cantamos 550.000.

La cuestión es, turismoa industria bat da, badakigu, eta turismoa horrela hartu behar da. Gure zalantza zan: hau zer da, beste ebento bat? Otro evento, producto que compramos? Badirudi honek badituela beste matiz batzuk.

Galdera bat nahi dot egin be bai: zuek sartu dozue, decretos incentivos fiscales al mecenazgo, dekretu foru horretan sartu dozue be bai Samithsonian festibal hau, sartu da. Baina hemen dino, lehenengo parrafoan, “desde el ejercicio del 98 la Diputación Foral de Bizkaia ha estipulado a través de incentivos fiscales la participación del sector privado en las financiación de eventos culturales de especial trascendencia, desarrollados en el territorio histórico de Bizkaia”. Hau apurtxu bat forzatuta dago. Honeek izan dira arrazoi guztiak guk zalantzan ipintzeko hau. Orain badakigu ze garrantzia daukon euskal diasporarentzako, bai badakigu, baina zalantza batzuk be bai.

Eurak, Smithsonian talde honek, ez gaitu ezagutzen inondik inora be. Ni sartu naz euren blogean, eta hemen dago Ondarruko sardina salmenta lonjan; sartu naz, ikusi dot, hemen aipatzen dan bezala, Balmasedako jaietako kale bazkari bat, como los txokos; eta gero, aipatzen dau Arabako zeramika fabrikazinoa. Eta dinogu, coño! Hori Bizkaian, Gasteiz ez dago Bizkaian.

Baina beno, asuntua da, kontrastatu dozue Eusko Jaurlaritzagaz hau erosterako orduan? Eta Nafarroako gobernuagaz? Ze gu bai, gu prest egongo ginateke Euskal Herri moduan joateko, eta euskal kultura saltzeko, eta horretarako bai. Eta badakigu 550.000 euro be gutxi izango direla, ze hemen bidai bat egin beharko da, eta joan beharko dira delegazino bat, eta abar eta abar.

Baina gure asmoa da, joango da be bai Euskal Herriko 7 lurraldeetako ordezkari bat? Salduko dogu Euskal Herri osoa? Edo Bizkaia saltzera goaz? Ze horretarako bada... Baina claro, Bizkaiak jaso behar du bere gain kostu guzti hau?

(5:04'13'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:** **OTADUI BITERI:** Eskerrik asko, Gezuraga jauna. Erantzuteko Aldundiaren ordezkaria zaren Bilbao andrea, zeurea da berba.

(5:04'26'') La Sra. **BILBAO IBARRA** andreak (Euskara eta Kulturako Foru Diputatu/ Diputada Foral de Euskera y Cultura): Señor Gezuraga, voy a empezar por lo rápido. Aunque no era la pregunta, a la pregunta de los incentivos fiscales,

Inzentibo horreek dira proiektu honetan sinistu, eta ahalegin ekonomikoa egin nahi daben enpresa guztiei erraztasunak emoteko.

Ez dakit entzun dozun, baina akordioa zabalik dago erakunde guzti-guztiei. Adibide bat jarriko deutsut, Donostia 2016a daukogu datorren urtean; Donostia 2016koak ondo ikusten dabe eta parte hartzeko prest dagoz.

Eta kultura da euskal kultura, ez da Bizkaiko euskal kultura. Han zabalduko dana izango da euskal kultura. Bizkaia izan da abiapuntua, Bizkaitik mutur hartu egin dogu euki dogun aukera, eta hedatu egin dogu; esan deutsut hasierako interbentzioan. Guztiei zabaldu deutsegu. Sartu nahi daben guztiak sartzeko aukera izango dabe. Baina ez bakarrik Nafarroakoak, Iparraldekoak be bai.

Eta Smithsonianekoak ikerketa bisitak egitera etorri diranean, bizkaitarrokaz joan dira, baina lurralde guzti-guztiak, eta lurralde ezberdinetako ekimen bereziak diranak, herritarrak eurak egindako ekimen bereziak diranak ere, ezagutu eta ikertu dabez.

(5:05'33'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:** **OTADUI BITERI:** Eskerrik asko, Bilbao andrea. Gai zerrendako hamaikagarren puntua.

(5:05'39'') **IDAZKARIA jaunak/ El Sr. SECRETARIO:** Gabino Martínez de Arenaza jauna dala eta EH Bilduk egindako denuntziaren inguruan esandakoak mantentzea.

(5:05'48'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:** **OTADUI BITERI:** Beraz, galdera egiteko, zeurea da berba, Lopategi jauna.

(5:05'52'') El Sr. **LOPATEGI ESCUDERO** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Tras conocer el informe del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, y conocida la imputación por prevaricación y uso indebido de fondos públicos realizada por el juez de Barakaldo contra el señor Gabino Martínez de Arenaza, ¿mantiene usted que siendo alcalde, Gabino Martínez de Arenaza, hubo un uso adecuado del dinero público y no hubo fraude en el Ayuntamiento de Alonsotegi, y que todo se debía a mera judicialización de la política provocada por EH Bildu?

(5:06'22'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eta erantzuteko Ahaldun Nagusi jauna, zeurea da berba.

(5:06'32'') El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak (Ahaldun Nagusia /
 Diputado General): Eskerrik asko, mahaiburu Andrea, barriro ere eguerdion.

Egindako galdera horrerri buruz eta Ahaldun Nagusi bezala mantendu eta esaten dodana da, Lopategi jauna, zuok barriro be ekartzen dozuen gai honetan, eta ondo dakizuen eran, arinago entzun dot gainera, Gabino Martinez de Arenaza Jaunak ez daukala, abuztuak 5etik aurrera Aldundi honetan ez kargurik, ezta erlazorik, zein zerikusirik ere.

Eta niri Ahaldun Nagusi bezala galdetzen deustazuen eran, horrela erantzuten deusut ere, Ahaldun Nagusi bezala. Horrez gairdiko gaiak, epaitegiekin edo Udalarekin zerikusia daukenen gaietan, Aldundiak ez dauka ezer esaterik, ez dauka ezer aditzera emoterik.

Bere momentuan, Zuzendari zenean, epaitegi egoerari buruzko informazioa bageneukan, eta horrela neuk esan neban bere momentuan; Orain, ordea, Aldundiarekin zerikusirik ez daukan momentu honetan, ez dakigu zein dan egoera. Dakigun informazio da, zeuk dakizuen medioetan agertu dan informazioa, eta hori bai, epaiketarik ez dala emon oraindik. Baina esaten dozuzan, idatzita jartzen dozuzan nik esandako, edo ustezko berbak, bai dinotsut erabat lekutik kanpo atarata dagozala, Lopategi jauna. Erabat lekutik kanpo atarata. Nik hori horrela ez neban adierazi Lopategi Jauna.

Niri kurioso egiten jatana da, orain dela urte eta piku esandako berba batzuetan oinarritu behar dozuela zuen kontrol hori. Niri kurioso egiten jat hori entzutea. Ez dakit zergatik egiten dozuen hori, edo oso txarto zabiltzate, edo gu oso ondo gabiltza.

Nik uste dot humilki esanda, lehengoa gauza izango dala batez be. Baina kuriozosa, benetan kuriozosa egiten jat.

Edozein kasutan, bai dinotsuet gauza bat: Aldundi honek, eta Ahaldun Nagusi honek, indarrean dagoen araudia beti errespetatuko dauala, eta zentzu horretan errugabetasun printzipioa oso inportantea dala, eta bigarretik, azken finean, Justiziak daukala azken berbea. Eskerrik asko.

(5:08'36'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko zuri, Ahaldun Nagusi jauna. Eta erantzuteko, Lopategi jauna, zeurea da berba.

(5:08'49'') El Sr. **LOPATEGI ESCUDERO** jaunak: Eskerrik asko presidentia anderea. Zuri, Ahaldun Nagusi jauna, ezin deusut eskerrak emon, ez dozulako galderari erantzun.

Bueno, o más o menos donde dije digo, digo Diego, o dónde yo no dije eso, o no tengo nada que ver, soy nuevo, acaba de aparecer aquí y esto no tengo nada que ver con ello. Pero resulta que el Tribunal Vasco de Cuentas, pues sí, publica hoy un informe de

fiscalización Alonsotegi Eraikiz, corresponde al ejercicio 2010, solicitando, solicitado también por el propio Ayuntamiento, por esta propia casa, las Juntas Generales de Bizkaia, y la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Parlamento de Gasteiz. Y este informe constata la falta de control de Alonsotegi Eraikiz del 2006.

En 2007 el señor Gabino Martínez de Arenaza, fue nombrado director de turismo de la Diputación. Y bueno, yo creo, parece ser que hemos consultado un mal las fuentes, pero creíamos que la, el cese constaba del 21 de julio de 2015. Es decir, que este señor, o relacionado con la Diputación Foral de Bizkaia, siendo usted portavoz de la Diputación, e incluso también siendo usted Diputado Foral, aunque parece que no tiene nada que ver con ello, parece que bueno pues que esto fue en el pasado.

Él mismo cuando era cesado, pues ya participó también de actos institucionales, también fue al Jaialde de Boise invitado por la Diputación en calidad de director de turismo. Pero resulta que ya los informes salen y aquí ya el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas confirma irregularidades en la gestión del Alonsotegi Eraikiz, de la mano del señor Gabino. Y ahora sí llega el turno de los juzgados.

Antes hacíamos referencia al código ético, ese que parece ser que no hace falta de reformular, reescribir, ni tocar. Y bueno parece que no tiene nada que ver, pero por si acaso el señor Gabino actualmente sigue ligando su actividad profesional, públicamente, a la Diputación Foral de Bizkaia.

Entonces, bueno, no sabemos exactamente si vamos a tener que esperar a esa apertura del juicio oral que marca el código ético de esta casa, para volver a pulsar esa opinión o para volver a saber qué tiene que decir. Pero bueno, como ya ha dejado bien claro, parece ser que esto no tiene nada que ver, una persona que durante mes y pico siendo usted Diputado General, pues bueno, de repente llega y está sacado del lugar y no tiene nada que ver con el proceder de esta casa. Eskerrik asko.

(5:11'18'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Lopategi jauna. Eta erantzuteko Ahaldun Nagusi jauna, zeurea da berba.

(5:11'30'') El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak (Ahaldun Nagusia / Diputado General): Barriri be eskerrik asko.

Begira, Lopategi jauna, zeuk esaten dozu, zeuk ondo esaten dozu gainera. Egia da efektuak abuztuak 5etik aurrera dira, jakin daizun; uztailak 21ean sartzen da, baina abuztuak 5etik aurrera daukozu efektua.

Eta ez dauka Aldundiarekin zerikusirik momentu honetan, eta horrela da, eta zuk badakizu. Beraz, ekarten deustezuz gauza batzuk, ez dakit orain dala urte eta erdiko esandako ustezko gauzekin.

Begira, zuek estrategia bat euki dozue, eta azken lau urteetan estrategia hori izan da Eusko Alderdi Jeltzaleko kide batzuen kontra, bere izen ona zikintzera joatea. Eta

estrategia honek eduki dauzen emaitzak, hauteskundeetan ikusi doguz, Lopategi jauna. Eta hor ikusten dira non dagoen bakoitza, 23, 11, eta abar luze bat, ezta?

Baina zuok zeuen kontra txarto ikusten dozuena, besteekiko aplikatzen dozue. Eta hori ez dot uste egoera ona danik. Hori ikusi beharko dozue.

Kontutan hartu zeuk esandakoa lehen, apuntatu egin dot: no hacer juicios paralelos, porque corresponde a los jueces. Lógico, zeuk esana. Orain, hemen, momentu honetan.

(5:12'34'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Ahaldun Nagusi jauna.

(5:12'35'') El Sr. **REMENTERIA MAIZ** jaunak (Ahaldun Nagusia / Diputado General): Epaileak ez, politikariak zarete

(5:12'42'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Gai zerrendako hamabigarren puntua.

(5:12'48'') **IDAZKARIA** jaunak/ El Sr. **SECRETARIO:** Bizkaia 21 egitasmoaren betepen maila.

(5:12'55'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Ibarra jauna, zeurea da berba, galdera egiteko txanda.

(5:13'09'') El Sr. **IBARRA HERRERO** jaunak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea. Eguerdion guztioi.

Desde el grupo Euzko Abertzaleak/ Nacionalistas Vascos, tenemos dos preguntas relacionadas al programa Bizkaia 21. Este programa vio la luz en el año 2005 como respuesta a los grandes retos que planteaba la estrategia europea de desarrollo sostenible. Posteriormente la Diputación Foral de Bizkaia aprobó el segundo programa Bizkaia 21 para el período 2011-2016, se trata de una estrategia global que compromete al conjunto de la institución, es decir a todos y a cada uno de sus departamentos.

Éste se estructura en torno a los 10 compromisos de Aalborg +10. Identificando 34 líneas estratégicas y 93 objetivos concretos, que a su vez propone 332 actuaciones que deberán alcanzarse contando con la participación activa de todos los departamentos forales.

Bigarren plan hura onartu zenetik, lau urte igaro direla, eta bere indar aldia amaitzeko urtebete falta dela kontuan harturik, iraunkortasuna eta inguruman naturala zaintzeko

Diputatu andreari hurrengo ahozko galdera hau planteatzen diogu: zein da bigarren Bizkaia 21 egitasmoaren betepen maila? Eta gero, Bizkaiko Foru Aldundiak plan hori berrikustea aurreikusi du? Eskerrik asko.

(5:14'19'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI**: Eskerrik asko, Ibarra jauna. Eta erantzuteko txandan Aldundia ordezkaria, Unzueta andrea, zeurea da berba.

(5:14'28'') La Sra. **UNZUETA TORRE** andreak (Iraunkortasuna eta Ingurune Naturala Zaintzeko foru diputatua / Diputada Foral de Sostenibilidad y Medio Natural): Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Ibarra jaunak aipatu duen bezala, Bizkaia 21 programa, Bizkaiko Foru Aldundiaren estrategia da garapen iraunkorrari bultzada emoteko. Foru Aldundiaren sailek praktikan jartzen dituzten politikak jasotzen ditu egitasmoak, gure lurraldearen garapen iraunkorra lortzeko asmoz. Politika horiek ez dira bakar-bakarrik ingurumen arlokoak, ondo aipatu dozunez.

El programa Bizkaia 21 contempla, también, políticas económicas, sociales y culturales agrupadas en torno a los compromisos de Aalborg +10. La ejecución del programa es, como bien señalaba, transversal y afecta a todos y cada uno de los departamentos de la Diputación Foral.

Bultzatzeko eta haren jarraipena egiteko, sailak izendatutako iraunkortasun agenteen figura dago, lehengo interbentzioan aipatu dudana bezala, eta programaren jarraipena sei hilerik behin egiten da. Horretarako, iraunkortasun agenteek gure departamentuarekin, gure departamentuari igortzen dioten informazioa erabiltzen da. Izan ere, sail hau baita egitasmoaren, sustapenaren eta jarraipenaren arduradun nagusia.

Los datos sobre ejecución que le voy a dar a continuación corresponden al primer semestre de 2015, y determinan el cumplimiento de las acciones en función de su grado de desarrollo. Así las acciones pueden estar consolidadas, iniciadas, sin iniciar, o en suspenso.

2015eko lehenengo sei hilekoaren burutzapen datuak erabiliz, baieztatu daiteke, Bizkaia 21 programaren lorpen maila oso handia dala.

Desde sus compromisos y líneas estratégicas, y con el fin de alcanzar sus objetivos, recoge un total de 336 actuaciones. A fecha de junio del 2015, el 92% de las actuaciones del programa ya estaban en marcha, iniciadas o consolidadas. Además de estar emprendidas u operativas, cabe remarcar que el 75% de las mismas ya estaban consolidadas en actividad la Diputación Foral de Bizkaia, y tan solo un 6% sin iniciar.

Une honetan ikusten da, jarduketan %2 baizik ez daudela etenda, askotariko arrazoiak izanda. Burutzapen maila handi hori, gainera, orekatua da, hau da, Aalborgen 10 konpromisoetatik, bakar batek ere ez dauka %80tik beheko burutzapenik. Eta hori ere islatzen da sailen araberrako burutzapen mailan, aurreko datuak aintzakotzat hartuz, eta Bizkaia 21 programaren indar aldirian 2016ko abendua dala kontutan izanik, pentsatu daiteke

aurreko ekainean artean ere hasi gabe zeuden jarduerak, dagoeneko abian izango direla. Eskerrik asko.

(5:16'58'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Eskerrik asko zuri, Unzueta andrea. Eta erantzuteko Ibarra jauna, zeurea da berba.

(5:17'04'') El Sr. **IBARRA HERRERO** jaunak: Eskerrik asko, diputatu andrea.

Nos ha dado usted una visión general de la ejecución del programa Bizkaia 21, en la que se observa que el territorio histórico de Bizkaia avanza con paso firme hacia el desarrollo sostenible. Una parte muy importante del mismo, son las políticas y las acciones ambientales y las relativas al medio rural de Bizkaia, dado que tiene un reflejo inmediato en nuestro entorno.

Dentro de los compromisos del Aalborg +10, existen unas líneas estratégicas y objetivos como el de preservar y maximizar el potencial del medio natural, mejorar la calidad del aire, promover una buena gestión del agua, reducir la generación y mejorar la gestión de residuos en Bizkaia.

Por todo ello es importante conocer cuál es el grado de ejecución del programa Bizkaia 21 en estos momentos, en relación a las materias competencia del Departamento de Sostenibilidad y Medio Natural. Eskerrik asko.

(5:17'52'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA: OTADUI BITERI:** Eskerrik asko zuri. Eta erantzuteko Aldundiaren ordezkaria, Unzueta andrea, zeurea da berba.

(5:17'58'') La Sra. **UNZUETA TORRE** andreak (Iraunkortasuna eta Ingurune Naturala Zaintzeko foru diputatua / Diputada Foral de Sostenibilidad y Medio Natural): Eskerrik asko berriro.

Ba lehen aipatu dudan bezala, 336 ekintza dira guztira, eta horietatik, son 154 las acciones que corresponden o están bajo la responsabilidad de las direcciones de medio ambiente y agricultura de este Departamento de Sostenibilidad y Medio Natural. En concreto son 154.

124 ya consolidadas, 28 iniciadas, y como he dicho anteriormente, un porcentaje muy bajo, exclusivamente dos, están sin iniciar a día de hoy. Si bien estamos, como señalaba, dentro de los plazos y con el propósito de abordarlas conforme a lo establecido.

Como usted bien señalaba, vamos avanzando y trataremos de que el nivel del grado de cumplimiento sea del 100% en el momento que expire el tiempo. Eskerrik asko.

(5:18'45'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko. Gai zerrendako hamahirugarren puntua.

(5:18'51'') **IDAZKARIA** jaunak/ **El Sr. SECRETARIO:** La digitalización de cuevas que contienen pinturas rupestres.

(5:18'55'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Zeurea da berba, Bagan jauna, galdera egiteko.

(5:19'02'') **El Sr. BAGAN URTIAGA** jaunak: Presidente andrea, egun on danoi.

Santimamiñeko leizeetan burutu zan egitasmo berritzaile ondoren, eta gai honen inguruan ezagutza nabarmena eskuratu dauelarik, Bizkaiko Foru Aldundia erreferentea bihurtu da labar margoak daukiezan leizeetako ondarea kudeatzeko alorrean.

Euskera eta Kultura foru Diputatuak iragarri eban sailak, hurrengo ekitaldietarako aurreikusita ebazan ildo nagusien artean egoala labar margoak daukiezan kobazuloak bereizmen handian digitalizatzea, edo eskaneatzea. Zentzu honetan, gure taldetik, Euskera eta Kultura Diputatu andreari galdetzen deutsegu, ea ze mailatan dagoan labar margoak daukiezan kobazuloak digitalizatzeko lanak. Eskerrik asko.

(5:19'49'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko zuri, Bagan jauna. Eta erantzuteko Aldundiaren ordezkaria, Bilbao andrea, zeurea da berba.

(5:19'58'') La Sra. **BILBAO IBARRA** andreak (Euskara eta Kulturako Foru Diputatua/ Diputada Foral de Euskera y Cultura): Bagan jauna, zuk badakizu, Euskal Herrian, Bizkaia dala kultura-ondare arkeologiko handiena dauan lurraldeetariko bat, badakizu baita ere, historiaurreko aztarnategi asko daukazala. Eta horreen artean, aztarnategi arkeologikoak daukiezan kobak direla azpimarratzekoak, bereziki, pinturak eta grabatuak daukiezanak.

Kobetako arte paleolitikoa, gizakiak mendebaldeko Europan itxi dauan kultura-forma artistiko zaharrenetarikoa da. Eta gure historiako aldirik antxinakoenetan bizi zirenen forma artistiko, kultural eta espiritualak erakusten dauz.

Ondasunok koben barruko aldean egoten dira, heldutea gatxa dan lekuetan, gatxa, eta gainera bisitarientzat arriskutsua be bai, lekuotako ingurua gainera oso apurtzeko erraza izaten da, eta gero lehengo egoerara bueltatzea oso astiro lortzen dan zerbait, kasurik onenean lortzen danean be. Argiak eta seinaleak ipini beharko litzatekez, eta hori ez dator bat izadiak berak sortutako inguru karstikoagaz. Gomendagarriena ikusi genduan beraz, kobazuloak zarratzea, baina uztartu behar da babes neurri hori, baita ere herritarrak daukagun eskubideaz

guzti horretaz gozatzeko, guzti hori ezagutzeko, eta esango neuke, beharraz ere nondik gatozan hobeto ulertzeko.

Hortik dator, Bizkaiko Foru Aldundiak jarritako sistema, herritarroi kultura errealidade hori ere eskaintzeko. Erreplika birtualak egitea, Santimamiñeren kasuan, gaur egun egiten den bisitan dago jadanik sartuta, eta oso arrera egokia, ona izan dau bai herritarren partetik. Orain eredu hori da hedatu nahi doguna beste kobazuloetara be. Hedatu nahi dugu Ventalaperrara, El Rincón-era, Santimamiñera, Morgotara, Arenazara, Askondora eta Lumetxara.

Se trata de tener toda la información relacionada con morfología y decoración de las citadas cuevas, para crear un modelo digital de cada una de ellas. Hasta el momento hemos realizado ya la toma de datos de Ventalaperra, Askondo y Lumentxa. Quedarían pendientes para los próximos meses las otras tres.

La toma de datos además incluye topografías, y cortes de las propias cuevas, y mediciones necesarias para la futura gestión del yacimiento arqueológico y santuario paleolítico. Eskerrik asko.

(5:22'23'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:** **OTADUI BITERI:** Eskerrik asko zuri, Bilbao andrea. Eta erantzuteko, Bagan jauna, zurea da berba.

(5:22'28'') El Sr. **BAGAN URTIAGA** jaunak: Bai, lehengo eta behin eskerrak emon azalpenagatik. Entzun dogunez, proiektua martxan dau, hiru kobazuloetan hasi zarie ya lanak egiten, eta beste hiruretan, datorren hilabeteetan egingo dozuezala, esan dozunez.

Lan hau guri interesgarria iruditzen jaku, alde batetik, kobazulo horreetako ondare artistikoa jendeari hurbiltzen jaku. Eta era berean, kobazuloen egoera ez da arriskuan jartzen. Horregatik ikusten dogu oso ondo proiektu hau. Eskerrik asko.

(5:22'54'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:** **OTADUI BITERI:** Eskerrik asko. Eta erantzuteko Aldundiaren ordezkaria, Bilbao andrea, zeurea da berba.

(5:23'02'') La Sra. **BILBAO IBARRA** andreak (Euskara eta Kulturako Foru Diputatua/ Diputada Foral de Euskera y Cultura): Beno, ba esandako moduan, bat behintzat ikusteko moduan daukoenez, gonbitea egingo neuskizue, ganbara honetako guztioi, Santimamiñera hurbildu, eta ahal dozuenean ikusi dagizuen zer dan. Edozein kasutan, konpromisoa hartzen dot baita ere pausoak emon ahala, eta lanak bukatu ahala, dagokion informazioa helarazteko.

Eta diran datak izanik, gonbite berezi bat be egon nahi deusuet, eta ez da izango traguak hartzera, bai urte zaharra ondo amaitu eta urte barria hobeto hastera, eta batez be

urte barria, 2016a aprobetxa daigun guztiok, bakoitzak ahal dauan neurrian, euskarari egoak emoteko, eta guztiok ahal dogun neurrian euskara gero eta gehiago erabiltzeko.

Mila esker, eta urte berri on.

(5:23'48'') **BATZORDEBURU** andreak/La Sra. **PRESIDENTA:**
OTADUI BITERI: Eskerrik asko, Bilbao andrea. Eta nik be bai gurako neuke urte berri zoriotsua, oparoa, eta batez be osasuntsua guztiok izatea. Benetan, mila esker. Datorren urtera arte.

Batzarra amaitu da eguerdiko ordu biak eta hogeita zazpi minututan.

Se levanta la Sesión a las dos y veintisiete minutos.